

Premio Andrés de Irujo 2010

EUSEBIO ZAMACOLA ABRISQUETA

Un basauritarra en el Chaco argentino



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
PRESIDENCIA

FABIO JAVIER ECHARRI

EUSEBIO ZAMACOLA
ABRISQUETA
UN BASAURITARRA
EN EL CHACO ARGENTINO

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA

PRESIDENCIA

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2011

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la Biblioteca General del Gobierno Vasco: <http://www.euskadi.net/ejgvbiblioteca>

Edición: 1.ª, octubre 2011

Tirada: 750 ejemplares

Director: Julián Celaya Loyola

© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco
Presidencia

Edita:
Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz

Fotocomposición, impresión y encuadernación:
Michelena artes gráficas - Astigarraga (Gipuzkoa)

ISBN: 978-84-457-3183-3

Depósito legal: SS 1261-2011

Índice

1. INTRODUCCIÓN	11
2. EUSKADI A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX	15
3. ARGENTINA EN LAS DECADAS DE 1920 Y 1930	21
3.1. Gobiernos Radicales. 1916-1930	24
3.2. La Década Infame. 1930-1943	26
4. EL CHACO	29
4.1. Generalidades	31
4.2. La situación chaqueña en la década de 1930	34
5. «MATE COSIDO» Y SU BANDA	39
5.1. Quién fue y qué hizo Mate Cosido	42

6. EUSEBIO ZAMACOLA ABRISQUETA: ORÍGENES Y LLEGADA A ARGENTINA	47
6.1. Sus orígenes en Basauri	49
6.2. Su viaje a la Argentina	52
7. SUS PRIMERAS ACCIONES EN EL CHACO. DETENIDO Y PRESO	55
7.1. Primeros Delitos. La Escondida y La Verde	57
7.2. Recuperación de la libertad y asalto. Sáenz Peña	62
8. ACCIÓN DELICTIVA EN BANDA	67
8.1. Asalto y robo al tren N°152. Avia Terai	70
8.2. Atentado a mano armada contra la autoridad. Charata	72
8.3. Asalto en Villa Ángela. La muerte de «El Calabrés»	74
8.4. Robo a Osías Jarast. General Pinedo	78
8.5. Asalto a mano armada y hurto a empresa Dreyfus. Charata	79
8.5.1. <i>Plan policial y notoriedad de Zamacola</i>	80
8.5.2. <i>Un asalto frustrado</i>	82
8.6. Atentado a mano armada y lesiones. Charata	83
8.7. Tentativa de extorsión y encubrimiento. Gancedo	84
8.8. Desacato, atentado, homicidio y lesiones graves. Charata	86
8.9. Asalto firma Bunge & Born. Campo Largo	87
8.10. Robo al tren 206. Concepción del Bermejo	90
8.10.1. « <i>Zamacola no mata</i> »	92
8.11. Asalto a la firma «Luis Dreyfus y Cia». Machagay	93
8.11.1. <i>El «lado romántico» del asalto</i>	96
8.11.2. <i>La preocupación del comercio e industria chaqueña</i>	97

9. EL CAMINO DE LAS ANDANZAS	99
10. DETENCIÓN DEFINITIVA Y TRASLADO AL CHACO	105
10.1. Traslado y arribo al Chaco	108
10.2. Carta de Mate Cocido: «¡Zamacola no es un criminal!»	110
11. DELITOS IMPUTADOS, JUICIO. CÁRCEL	113
12. LIBERTAD. FAMILIA. TRABAJO	119
13. CONSIDERACIONES FINALES	125
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	129
ANEXO DOCUMENTAL. NOTAS PERIODÍSTICAS ALUSIVAS A EUSEBIO ZAMACOLA ABRISQUETA	133

En un ámbito humano sin esperanza, sin rebeldía acrisoladas, cuando todo se mediocriza, cuando hasta las figuras representativas claudican o renuncian a su vocación, el pueblo descarga en aquellos aventureros su ansia de acontecimientos decisivos y de realidades nuevas. No es una actitud ingenua. Es una forma de protesta.

Ramón de las Mercedes Tissera
En: «Historia de Mate Cosido». Diario Norte. 1969

1. INTRODUCCIÓN

El Territorio Nacional del Chaco, ubicado en el nordeste del país y limitando con las provincias de Corrientes al Este, Santiago del Estero al Oeste y Santa Fe al Sur, fue creado en 1884 con el objetivo estratégico de ocupar los territorios que aun estaban en poder de los pueblos originarios en Argentina.

Tuvo un crecimiento asombroso y paradigmático durante la primera mitad del siglo XX. El aumento sostenido de la población luego de las campañas militares de sometimiento y reducción del indígena, habitante de estas tierras desde tiempos inmemoriales, no tiene parangón en América Latina, pues creció más de un 250% entre los años 1914 y 1947.

En esta etapa se instalaron industrias –fundamentalmente vinculadas a la producción primaria–, comercios de todo tipo, oficinas gubernamentales locales y nacionales, etc., y se convirtió el Territorio en un lugar promisorio para el trabajo, tanto de hacheros para la tala del monte y explotación de la madera utilizada en la fabricación de tanino y durmientes para el ferrocarril, como de braceros de provincias vecinas que venían a la cosecha del algodón e inmigrantes de todo el mundo que encontraron aquí tierras productivas. Para ello fueron alentados con la creación de colonias agrícolas y pastoriles por parte del Estado Nacional a partir de 1921, que permitió que muchos colonos tuvieran pequeñas parcelas, fueran propietarios de las mismas pagando a plazos verdaderamente generosos, y crearan trabajo.

El problema que se presentó es que este crecimiento fue tan firme como desordenado en extremo, lo cual trajo aparejado enormes inconvenientes, entre los que podemos mencionar: deficiencias en la estructura administrativa de la Gobernación y las instituciones nacionales, carencias de obras de infraestructura

como caminos y centros asistenciales, falta de servicios esenciales como agua corriente y electricidad, y lento crecimiento de las fuerzas de seguridad, tanto en número de agentes y oficiales como en elementos necesarios para la represión y prevención del delito, sobre todo en las zonas más alejadas de la capital chaqueña.

Esto último coadyuvó a que la seguridad en la ciudad de Resistencia, en las nuevas colonias creadas, y en los pueblos del interior surgidos a los costados de las vías del ferrocarril, fuera un verdadero problema. Debemos sumar el desprestigio que gozaba la policía local ante la población, con poca o nula preparación, con voluntad de ejercer el poder a cualquier costo, poca cultura democrática, e involucrada en numerosos casos de corrupción.

Además de la existencia de individuos que actuaban en solitario al margen de la ley, surgieron bandas organizadas, con preparación personal de sus miembros, información constante sobre el flujo de dinero y transacciones comerciales en el Territorio, y apoyo de amplios sectores de la comunidad. Algunas de ellas adquirieron mucha notoriedad.

Quizás la más famosa fue la encabezada por el célebre bandolero apodado Mate Cosido, que actuó en el Chaco entre 1926 y fines de la década del '30. Éste no llegó a ser finalmente atrapado y su actuación delictiva quedó impune en la historia, por lo que ha permanecido en la memoria popular.

Aquí presentamos la historia de Eusebio Zamacola Abrisqueta, quien fuera conocido como «El Vasco», y a quien algunos sindicaron como lugarteniente y mano derecha del bandolero mencionado, y otros como el verdadero líder de la banda. Si bien hay indicios de que actuaron juntos en distintas oportunidades, la relación entre ambos no ha quedado del todo clara, y se plantean muchos interrogantes que pretendemos develar en este trabajo con las fuentes a las que hemos tenido acceso.

Utilizamos como principal recurso histórico los frondosos prontuarios policiales de Eusebio Zamacola Abrisqueta y Segundo David Peralta –Mate Cosido–, que se encuentran en el Museo Policial de la Provincia del Chaco y que nos fueron facilitados para su consulta y estudio. A esto agregamos los periódicos «La Voz del Chaco» entre 1930 y 1938 y «El Territorio» entre 1935 y 1938, publicaciones como «Guía del Chaco y Formosa de 1929-30», «El Chaco: álbum gráfico descriptivo» de 1935 y «Guía del Chaco» de 1935, y el testimonio oral de gente que lo ha conocido entre quienes destacamos a su nieto Domingo Zamacola, y a Ricardo Ifran –hijo de un compañero de Zamacola, Casimiro «Tucán» Ifran. Se ha consultado además, bibliografía general sobre Euskadi, Argentina y Chaco.

El trabajo lo estructuramos haciendo una breve descripción de la situación del Chaco a principios del siglo XX, que creemos indispensable para comprender el proceder de las bandas armadas en el territorio. Pero no dejamos de mencionar la situación que se vivía en Argentina en la misma época y en Biskaia –Euskadi–, porque es necesario para entender el proceso inmigratorio que tuvo lugar, y que hizo que muchos vascos vinieran a estas tierras.

Hemos querido rescatar la historia de este vizcaíno, natural de Basauri, llegado a la Argentina siendo muy joven, militante del anarquismo en su tierra natal y legionario en las colonias españolas del norte de África, que combatió en Tetuán, y que vivió al margen de la ley en determinado momento de su vida. Que cobró gran notoriedad al promediar la década del '30 del siglo pasado, y que aún hoy es recordado en el Chaco. Un vasco que tuvo una personalidad particular y distinta a la de «Mate Cosido», y que ya es una suerte de leyenda. Un vasco que después de purgar las culpas que pudieron haberle, se reinsertó a la sociedad que le dio cobijo, convivió con ella durante muchos años, formó una familia y dejó una gran descendencia.

2.

Euskadi a principios del siglo XX

Luego de la III Guerra Carlista se impuso un régimen sumamente centralizado en el Estado español, que trajo aparejado la abolición de los fueros vascos en 1876, y la implantación de un nuevo concierto económico perjudicial para las provincias de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa. Esto motivó el surgimiento de instituciones culturales de defensa del vasquismo, como la Asociación Euskera Navarra, Eukal Erria de Bilbao, Revista de las Provincias Euskaras, periódicos como Lau Buru y Arga, entre otros. Pero lo más importante es la fuerza que cobró el movimiento fuerista, gestando un nuevo modelo de país, hasta que en 1895 nació el Partido Nacionalista Vasco¹.

La política española de fines del siglo XIX, se centró en el proteccionismo, al que adhirió la burguesía vasca. Nuevas inversiones permitieron el nacimiento en Bizkaia, de muchas industrias metalúrgicas. Esto dio origen a un movimiento obrero que creció vertiginosamente, y trajo aparejado el comienzo de luchas por las reivindicaciones laborales. Manuel Montero, en «Historia del País Vasco», dice:

Los mineros sufrían las peores condiciones. La mayoría eran peones que acarrearban hierro. Vivían en condiciones precarias, con pésimas condiciones de higiene, de vivienda y alimentación. El rápido crecimiento de pueblos y barrios no preparados para el boom deterioró los niveles de vida... La carestía de los alquileres forzaba a subarrendar cuartos. Solían vivir en el mismo piso, de reducidas dimensiones, dos o tres familias y varios huéspedes. La alimentación precaria fue habitual. La base de la dieta era el pan, y se completaba con tocino, tasajo, alubias, garbanzos, patata y vino².

¹ MADARIAGA ORBEA, Juan. Curso de Estudios Vascos. JAKINET. Eusko Ikaskuntza. Euskadi. 2006.

² MONTERO, Manuel. «Historia del País Vasco. De los orígenes a nuestros días.» Editorial Txertoa. San Sebastián. 2005.

Surgieron así dos tipos de organizaciones: las sindicales enmarcadas en la U.G.T. –Unión General de Trabajadores–, y las políticas –socialistas, anarquistas, nacionalistas–, que mantuvieron un constante estado de lucha hasta 1912, con disputas que en muchos casos fueron violentas.



Euskadi en Europa. En: <http://www.miradorvr.com/es/euskadi/mapa.htm>

La población vizcaína creció a un ritmo enorme. De 600 mil habitantes que había en 1900 pasó a 900 mil en 1930. La concentración se hizo fuerte en las márgenes del Nervión. El agotamiento minero fue siendo sustituido por la industria siderúrgica, astilleros, y movimiento bancario. Con la I Guerra Mundial la economía creció enormemente, dada la neutralidad española y la venta que se hacía a los estados beligerantes. El precio del hierro aumentó considerablemente y las navieras vizcaínas tuvieron un acelerado ascenso al subir el precio de los fletes, obteniendo un dividendo que alcanzaba el 100% anual.

Esta situación de ingreso de divisas se tradujo en inversiones: se crearon nuevas empresas navieras, se abrieron astilleros que promovían la mano de obra, se instalaron bancos y se ampliaron las industrias siderúrgicas ya existentes. Además nacieron importantes sociedades como la Babcock Wilcox dedicada a la construcción de maquinaria, y la Siderúrgica del Mediterráneo en Sagunto.



Mapa general de Bizkaia. En: «Los vascos en Argentina». Fundación Vasco Argentina Juan de Garay. 2000.

Sin embargo, fue también durante este período en el que se agudizaron los problemas sociales. Era mayor el número de obreros pero el nivel de vida de los mismos fue muy bajo. El capital se enriquecía, y los salarios no aumentaban al ritmo de los precios. Los socialistas y anarquistas convocaban a huelgas que en muchos casos eran reprimidas por el ejército provocando muchos muertos. La U.G.T., que contaba en 1917 con 4600 afiliados en Bizkaia, aumentó a 18000 en 1920, y en Gipuzkoa superaba los 5000. Esta lucha sindical trajo aparejada importantes logros reivindicativos, como la acordada de una jornada laboral de 8 horas que se instauró en 1919.

Pero a partir de 1920, con el fin de la Gran Guerra, comenzaron los tiempos difíciles: los precios decayeron y la industria sufrió algunos reveses al estabilizarse los precios internacionales. Ahora la patronal ya no tenía la mejor predisposición para realizar concesiones a los trabajadores, y las protestas se generalizaron, siendo algunas de ellas violentas. La filiación del sindicato anarquista C.N.T. creció en desmedro de la socialista U.G.T., y protagonizó conflictos laborales de cierta magnitud que en algunos casos llegó a la acción terrorista.



Basauri a principios del siglo XX. En: www.basauri.net

Para 1923 la situación general del Estado español no era buena. A los problemas económicos y sociales se sumó la pésima política militar llevada a cabo en Marruecos –situación de guerra hasta 1927–, lo que dio motivo al golpe de estado de septiembre de ese año, comandado por el general Primo de Rivera.

Éste estableció una dictadura en el cabal sentido del término: suprimió la Constitución de 1876, ilegalizó los sindicatos anarquistas y socialistas, y persiguió los nacionalismos vasco y catalán, entre otras cosas. Causas más que suficientes para que muchos jóvenes disidieran marcharse y buscar nuevos horizontes donde trabajar y forjarse un futuro mejor.

3.

Argentina en las décadas de 1920 y 1930

Entre 1880 y 1910, la figura de Julio Argentino Roca y el Partido Autonomista Nacional (P.A.N.) dominaron la escena nacional argentina. El «Zorro» –tal como lo llamaban–, llevó adelante la llamada política del Acuerdo y la «alianza de los notables» para mantener el poder hegemónico –político, social y económico– en manos de la oligarquía.

Hipólito Yrigoyen, junto con otras personalidades como Leandro N. Alem y Bernardo de Irigoyen, entendieron que la única alternativa posible para alterar esa situación era una revolución que permitiera tomar el poder. Desde allí, se provocaría una profunda transformación en el régimen electoral y se convocaría a elecciones. Estos revolucionarios invirtieron sus bienes personales para financiar los movimientos sociales. La consigna en los mismos era clara: producir una reforma electoral que garantizara la participación de todos, la limpieza en el sufragio, y la transparencia administrativa en el manejo de la cosa pública. A estas banderas adhirió la gran masa trabajadora de la Argentina.

Consecuentemente, se produjeron en esta etapa las revoluciones de 1890 –que costaría luego la presidencia al ineficaz Juárez Celman–; la de 1893, siendo Yrigoyen presidente del Comité Central de la Unión Cívica Radical; y la de 1905.

Al asumir como presidente Roque Sáenz Peña en 1910, efectivizó un convenio con el radicalismo para evitar futuros movimientos populares. Prometió una profunda reforma electoral, que se llevó a cabo a través de la ley en 1912. Esta señaló el fin de una clase gobernante surgida hasta entonces entre los «notables».

3.1. Gobiernos Radicales. 1916-1930

En las elecciones de 1916, las primeras realizadas en el país a través del voto secreto y obligatorio, triunfó la Unión Cívica Radical, con la fórmula Hipólito Yrigoyen - Pelagio Luna. Éste debió gobernar sus primeros años con minoría parlamentaria: en la Cámara de Diputados 101 miembros eran radicales y 129 opositores, y en el Senado, 2 radicales y 58 de la oposición

La política de gobierno de Yrigoyen se basó en una serie de medidas verdaderamente transformadoras para el país, que fueron vistas con beneplácito por las clases bajas y medias, y que llevarían a ganar las elecciones a la UCR hasta el golpe de Estado de 1930³.

En materia económica, implementó el llamado «*Plan de Tierra y Petróleo*», apartándose del liberalismo económico que imperó en las décadas anteriores en Argentina. El Estado mantuvo una fuerte intervención en la economía nacional. En su discurso de veto a la Ley Ferroviaria, expresó:

La política del Poder Ejecutivo es mantener en poder del Estado la explotación de fuentes naturales de riqueza, cuyos productos son elementos vitales del desarrollo del país... El Estado debe adquirir una posición cada día más preponderante en las actividades industriales que respondan principalmente a la realización de servicios públicos⁴.

En 1922 se creó la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales –YPF–, que por décadas explotaría el petróleo del subsuelo argentino y emplearía a miles de trabajadores, logrando regular el precio de los combustibles.

Se sancionaron leyes que permitieron el acceso a la propiedad de la tierra a miles de trabajadores rurales e inmigrantes, a través de la creación de colonias agrícolas y pastoriles, y el otorgamiento de créditos blandos del Banco Hipotecario Nacional, que fue reorganizado durante su gobierno. A esto debemos agregar que se creó la Marina Mercante, impulsó el tendido de líneas férreas de los ferrocarriles estatales y se realizaron de importantes obras de infraestructura – como el Tren a las Nubes para conectar con Chile –, enfrentándose continuamente a las empresas extranjeras, propietarias de varias líneas en el país.

En materia educativa, cuando en Córdoba se llevó a cabo el movimiento estudiantil para realizar la Reforma Universitaria, Yrigoyen se mostró partidario de la autonomía universitaria y el co-gobierno estudiantil, por lo que aprobó los estatutos reformistas.

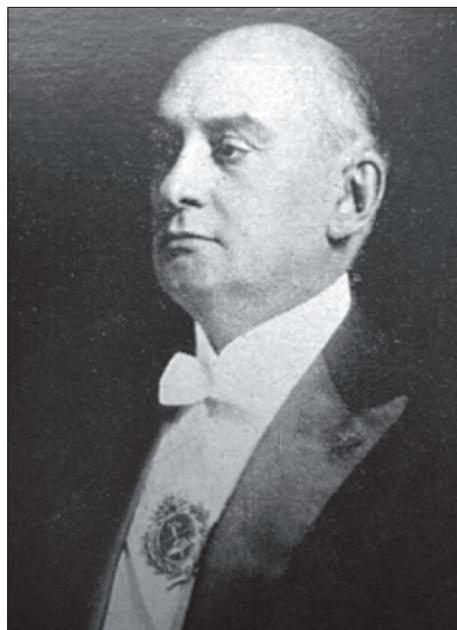
³ LUNA, Félix. «Yrigoyen». Buenos Aires, Ed. Sudamericana. 1954.

⁴ DEL MAZO, Gabriel. «El radicalismo». Buenos Aires, Ed. Raigal. 1951.

La política internacional del presidente fue discutida en su momento, pero aun así se mostró firme en sus convicciones de «*autodeterminación e igualdad de las naciones*»: mantuvo la neutralidad argentina en la Primera Guerra Mundial.

Hubo en esta etapa algunos conflictos laborales en determinados puntos del país. Se impulsaron leyes que beneficiaron a los trabajadores y fue mediador en muchos enfrentamientos. Aun así tuvo serios problemas, como los sucesos de la llamada Semana Trágica en 1919 y en la Patagonia en 1921.

En las elecciones presidenciales de abril de 1922, la fórmula radical Marcelo Torcuato de Alvear - Elpidio González, triunfó contundentemente, obteniendo 450 mil votos, seguido por el Conservadorismo con 200 mil, el Socialismo con 75 mil, y el Partido Demócrata Progresista con 75 mil votos.



Hipólito Irigoyen y Marcelo T. de Alvear. Presidentes argentinos radicales, 1916-1930. En: <http://www.historia.radicales.org.ar> y <http://www.yrigoyen.gov.a>

El estilo del nuevo presidente fue distinto al de su antecesor en algunos aspectos. Fue más dialoguista con la oposición y sus ministros tuvieron marcado protagonismo. Se atenuaron algunas de las transformaciones en materia política, económica y social.

El radicalismo sufrió una división interna. Por un lado estaban los personalistas o yrigoyenistas, y por el otro los antipersonalistas o alvearistas. Estos criticaban el liderazgo vertical de Yrigoyen, y alzaban la bandera de Leandro N. Alem: «*la impersonalidad de la coalición*».

Alvear apoyó el antipersonalismo, aunque se opuso a una división del partido, pero que sin embargo se dio⁵.

En las elecciones presidenciales de 1928, se impuso la fórmula Hipólito Yrigoyen - Franciso Beiró, con 840 mil votos, contra la segunda fórmula radical Leopoldo Melo - Vicente Gallo con 440 mil votos. El socialismo obtuvo 65 mil.

En esta etapa, Yrigoyen debió afrontar la crisis económica mundial más dramática que recuerda la historia en 1929. Pero también no había cohesión interna y se sucedieron algunos errores políticos.

El presidente intervino varias provincias manejadas por el radicalismo antipersonalista, y debió sufrir un atentado fallido contra su vida. El 6 de septiembre de 1930, a dos años de haber iniciado su segundo mandato, se produjo el golpe militar comandado por el general José Félix Uriburu, que instauró el terrorismo de estado en Argentina. Yrigoyen fue detenido, encarcelado, y finalmente falleció enfermo el 3 de abril de 1933.

3.2. La Década Infame. 1930-1943

Los cambios en la estructura socio-económica en Argentina durante este período fueron importantes. Se interrumpió el proceso democrático que se instaurara a partir de 1912 y volvió el fraude electoral.

La crisis de 1929 había afectado seriamente el modelo agro exportador sobre el que se asentaba la economía nacional. Los países centrales implantaron el proteccionismo, lo que redujo las exportaciones argentinas de carne y cereales. Esto alteró la balanza comercial, porque el campo no tuvo la rentabilidad de otros tiempos, cayeron las inversiones agropecuarias y dejaron de incorporarse nuevas tierras productivas. Por ello, se firmó con Gran Bretaña el acuerdo conocido como «Pacto Roca-Runcinam», que aseguraba una cuota de exportación de carnes a ese mercado igual a la época anterior a la crisis, que no sería inferior a 390 mil toneladas, y el 85% de las exportaciones debían hacerse a través de los frigoríficos extranjeros. Por su parte, Argentina mantendría libres de derechos al carbón, y no reduciría las tarifas de los ferrocarriles ingleses.

⁵ LUNA, Félix. «Alvear». Buenos Aires, Ed. Sudamericana. 1958.

La intervención del estado en la economía de daba también en la implementación del control de cambio, la creación del Banco Central, la unificación del régimen impositivo y el establecimiento de Juntas Reguladoras para controlar las producciones del sector primario.

Hubo un desarrollo industrial ante la imposibilidad de obtener bienes manufacturados en el mercado internacional. Se desarrollaron las industrias textil, alimenticia, química y farmacéutica, pero al mismo tiempo hubo una disminución del empleo y aumento de salarios y ganancias⁶.

Las industrias se instalaron fundamentalmente en la zona metropolitana de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, marcando diferencias notorias con el interior del país, que ocasionó migraciones internas en busca de trabajo.

Creció la clase obrera de origen local, pero no obtuvo mejoras en su situación respecto de épocas anteriores. Los salarios seguían siendo fijados por la patronal, no respetaban los horarios de trabajo, no había indemnizaciones por despidos, licencias ni vacaciones pagas. La mayoría de los asalariados estaban en condiciones de precariedad laboral, y los capitalistas acumularon ganancias.

El movimiento obrero estaba nucleado en sindicatos con marcada ideología política, fundamentalmente socialista y anarquista. Aun así crearon la Confederación General de Trabajo –CGT–, e implementaron planes de lucha, que el gobierno enfrentó con persecuciones, deportaciones, encarcelamientos y tortura.

El sistema político que intentó aplicar Uriburu desde 1930, inspirado en el corporativismo fascista europeo, fue enfrentado por grupos liberales y conservadores que no estaban dispuestos a perder las conquistas democráticas logradas a partir de 1916. El gobierno implementó el fraude electoral y persecución política para impedir que la Unión Cívica Radical volviera al poder.

Los conservadores, radicales antipersonalistas y los socialistas se unieron en un partido llamado Concordancia, que ganó las elecciones en 1932 debido a la proscripción del radicalismo yrigoyenista. Se eligió presidente al general Agustín P. Justo.

En 1933, se produjeron alzamientos radicales en Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos y Misiones, que fracasaron y dejaron más de un millar de detenidos. Hacia fin de ese año, también hubo movimientos revolucionarios cívicos-militares en Santa Fe, Rosario y Paso de los Libres, con el objetivo de terminar con el régimen y devolver el orden democrático al país. Sus líderes fueron apresados y confinados al presidio de Ushuaia.

⁶ FLORIA, Carlos y GARCÍA BELSUNCE, Carlos. «Historia de los argentinos». Buenos Aires, Ed. El Ateneo. 1986.

En 1938 fue elegido presidente el radical antipersonalista Roberto Ortíz, secundado por Ramón Castillo, quien asumió la presidencia al fallecer en funciones el primer mandatario. El 4 de junio de 1943 un golpe militar con la activa participación de los generales Arturo Rawson, Pedro Ramírez, Edelmiro Farrel, Elbio Anaya, y otros militares como Tomás Ducó y Juan Domingo Perón, interrumpió nuevamente el orden institucional, que llevaría dos años más tarde al gobierno al último militar mencionado.



General Agustín P. Justo. Presidente argentino entre 1933 y 1939. En: El Chaco. Álbum Gráfico Descriptivo. 1935.

4.

El Chaco

4.1. Generalidades

La Provincia del Chaco es un estado federal de la República Argentina, con una superficie de 99.633 kilómetros cuadrados, ubicada dentro de una región mayor llamada Gran Chaco que, más allá de las fronteras nacionales, se extiende también a los vecinos países de Paraguay y Bolivia.

Limita al sur con la provincia Santa Fe, al oeste con Santiago del Estero y Salta, al este con Corrientes, y al norte con Formosa en el cauce del Río Bermejo.



Chaco en Argentina División Departamental de la Provincia del Chaco. En: <http://www.argentur.com>, <http://www.luventicus.org/articulos/04JyE005/chaco.html>

El espacio así enmarcado es una llanura de aparente uniformidad topográfica, con pendiente general de oeste a este. El gran factor de diferenciación del medio chaqueño es la diversidad climática, que incide en la disponibilidad de agua que alimenta la red hídrica, en la diversificación de los suelos y en el tapiz vegetal que presenta un bosque cerrado al oeste, un paisaje abierto de parques y sabanas en el centro, y esteros y bañados rodeados por selvas en galería al oriente.

Este territorio está habitado desde hace más de cinco mil años por distintas parcialidades aborígenes, que han sido divididas en tres grupos étnico-lingüísticos: Guaycurú, Mataco-Matagayo y Lule-Vilela.

La ocupación efectiva por parte del hombre blanco comenzó en 1582 con la fundación de las encomiendas de Matará y Guacará, y finalmente la ciudad de Concepción del Bermejo en 1583, pero fueron abandonadas debido al asedio de los aborígenes locales. Será recién en la época independiente cuando se logra la ocupación definitiva, porque la política argentina de fines del siglo XIX se orientó a la conquista y colonización de los territorios que aun permanecían en poder de los aborígenes: la Patagonia en el sur, y el Chaco en el norte.

Con la creación del Territorio Nacional del Chaco en 1872, por decreto del presidente Domingo Faustino Sarmiento, comenzó un proceso de poblamiento sistemático, acompañado por acciones militares para someter al indígena⁷.

Ya a fines del siglo XIX se fundaron pueblos y colonias a una distancia relativamente corta de la capital. El desarrollo de la industria forestal fue un factor fundamental en el crecimiento demográfico, que marca una cifra de 46.274 habitantes en 1914, 60.564 en 1920, 214.160 en 1934, 400.000 en 1947, llegando a la actualidad a la cifra de 1 millón de habitantes según el último censo de 2001.

Entre 1884 y 1951, el Chaco fue un Territorio Nacional regido por la Ley N° 1532, que fuera sancionada ese año durante la presidencia de Julio Argentino Roca. Esta norma legal determinaba la creación y límites de los demás territorios nacionales del país: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Misiones, y Formosa; y estipulaba que era facultad del Poder Ejecutivo Nacional subdividir las mismas para optimizar su administración; que cuando alcanzaren la cantidad de 60 mil habitantes tendrían el derecho de ser declaradas Provincias Argentinas y sus límites serían demarcados por el Poder Legislativo Nacional. Determinaba además que la autoridad máxima era el Gobernador quien sería nombrado por el Poder Ejecutivo Nacional con acuerdo del Senado y especificaba sus atribuciones: sería la autoridad local superior encargada de hacer cumplir la legislación nacional, dictar

⁷ LÓPEZ PIACENTINI, Carlos Primo. «Historia de la Provincia del Chaco. Chaco Territorio y Chaco Provincia». T. I-V. Resistencia. Editorial Región. 1979.

ordenanzas y reglamentos para «la seguridad, administración y fomento del territorio». Debía informar al Ejecutivo con regularidad sobre el proceder de las oficinas que dependían directamente de la Nación. Correspondía también al Gobernador nombrar los Jueces de Paz en las jurisdicciones con menos de mil habitantes, proponer a los empleados de la Gobernación, administrar el presupuesto y dar cuenta de su inversión. Era el comandante en jefe de fuerzas policiales, debía velar por el progreso de la enseñanza, y dependía directamente del Ministerio del Interior.

La estructura gubernamental se componía generalmente de la siguiente manera:

- GOBERNADOR DEL TERRITORIO.
 - Secretario de la Gobernación.
 - Contador-Tesorero de la Gobernación.
 - Primer Oficial.
 - Encargado del Registro de Marcas y Señales.
 - Encargado de Mesa de Entradas y Salidas.
 - Escribiente.
 - Ordenanza.
 - Patrón Mecánico.
 - Jefe de Policía.
- Comisarios Inspectores.
 - Comisario de la Capital.
- Comisarios.
- Subcomisarios.
- Oficiales.
- Agentes.

Por otra parte existían instituciones que tenían dependencia directa de las distintos ministerios, y en las cuales el Gobernador no podía intervenir salvo expresa autorización del organismo competente.

Es importante tener en cuenta que el Gobernador era un funcionario designado por el Poder Ejecutivo Nacional, y que sus facultades estaban limitadas en distintos campos. Era en definitiva un fiel ejecutor de las disposiciones emanadas del Ministerio del Interior, a quien debía remitir informes periódicos de la situación del Territorio, y solicitar autorización para actuar ante determinados problemas que se planteaban, algunos de ellos de relativa importancia.

Esta lejanía de los centros de decisión actuaba en desmedro de una eficaz administración, generando como consecuencia un sistema burocrático que hacía, en no pocas oportunidades, adormecer la buena voluntad de cualquier funcionario.

En 1951 el Chaco se convirtió en Provincia, bautizada con el nombre del presidente argentino, Juan Domingo Perón hasta 1955, cuando la llamada Revolución Libertadora lo destituyó y le devolvió su histórico nombre de Chaco⁸.

4.2. La situación chaqueña en la década de 1930

El Chaco se veía sumamente promisorio para 1930, comparándolo con otros Territorios Nacionales y algunas provincias argentinas limítrofes. Su crecimiento poblacional no tiene parangón: en poco más de diez años triplicó la cantidad de habitantes. La composición de la población es también interesante por la cantidad de extranjeros que se encontraban ubicados y trabajando en distintas actividades: 9.323 paraguayos, 5.532 españoles (obviamente no están discriminados los vascos en este grupo), 2.813 italianos, 2.557 rusos, 2.095 polacos, 1.628 checoslovacos, 1.434 yugoslavos, 1.425 alemanes, 1.325 búlgaros, 451 húngaros, 395 uruguayos, 337 árabes y sirios, 288 rumanos y 283 franceses⁹.

Las actividades económicas fundamentales eran la explotación forestal y la agricultura. La primera estaba alentada por la demanda de maderas duras para la fabricación de durmientes y carbón, en un primer momento, y luego por la producción de tanino que brindó nuevas alternativas a la actividad. La segunda, se vio fortalecida por la creación de colonias agrícolas y pastoriles a partir de 1921, que totalizaban aproximadamente un millón y medio de hectáreas. Ya en la década del '30 el algodón ganaba terreno sobre otros cultivos, por lo cual la demanda de mano de obra atraía trabajadores extranjeros y de otras provincias argentinas, algunos para establecerse, y otros de los denominados «golondrinas». La campaña algodонера de 1934 dejó un saldo de 200 mil toneladas cosechadas.

La actividad industrial fue en constante crecimiento, destacándose los obrajes, elaboración de carbón de leña, azúcar, extracto de quebracho, aceites, aserraderos, curtiembres, usinas de luz eléctrica, desmotadoras de algodón y hornos de ladrillos.

⁸ ECHARRI, Fabio Javier. «Napalpí, la verdad histórica». Resistencia, Chaco, 2000.

⁹ Guía del Chaco 1935-1936. Ed. Juan Moro. Resistencia, Chaco, 1936.

Debido a ello, las poblaciones del interior iban en constante crecimiento, y el movimiento económico se hacía incesante. Así lo confirma la Guía del Chaco de 1935, editada por Juan Moro:

Existen millares de negocios distribuidos en todo el Chaco, destacándose muchas firmas por sus grandes capitales y antigua radicación, que gozan de gran prestigio en el territorio. Muchas casas exportadores del país, han establecido numerosas agencias para la compra de algodón, maíz, hacienda y maderas¹⁰.

Esto hacía del Chaco un lugar atractivo para trabajar, al mismo tiempo que se creaban serios problemas con la seguridad, puesto que las fuerzas policiales en el Territorio no crecían al ritmo necesario como para poner cierto orden. Guido Miranda, en «Tres ciclos chaqueños», sostiene:

En tiempos de cosecha, la estación del ferrocarril se hacina de cosecheros santiagueños y correntinos, que acampan en la playa convertida en una bolsa de colocaciones, a cargo de colonos que tratan de obtener el concurso de braceros... es pintoresca la disputa cuando escasea la mano de obra, entre los tratantes de parla tan difícil. Las calles se atestan de camiones, volantas, sulkys y caballos.... En las fondas, una humedad olorosa de frituras, tabaco y alcohol se mezcla con el tumulto de voces, fanfarronadas, risas y pependencias, como en las posadas de madera del Far West cinematográfico¹¹.

Por supuesto que esta situación hacía atractiva la presencia no sólo de trabajadores, sino de toda clase de hombres, algunos buscados por la justicia en otras provincias o países de origen. Había quienes se abocaban a la búsqueda de un trabajo honesto, y quienes continuaban su camino al margen de la ley, algunos obligados por determinadas circunstancias.



José Conrado Castells. Gobernador del Chaco entre 1933 y 1938. En: El Chaco. Álbum Gráfico Descriptivo. 1935.

¹⁰ Guía del Chaco 1935-1936. Ed. Juan Moro. Resistencia, Chaco, 1936.

¹¹ MIRANDA, Guido. «Tres Ciclos Chaqueños. (Crónica Histórica Regional)». Resistencia. Editorial Norte Argentino. 1955.

El Chaco, al ser Territorio Nacional, dependía del presupuesto fijado por las autoridades de la Nación para el aumento de la cantidad de personal policial y establecimiento de nuevas comisarías, subcomisarías y destacamentos, como también para equipar y formar a la fuerza. La petición de autoridades locales y fuerzas vivas para mejorar esta situación fue constante. En junio de 1933, la Asociación de Fomento del Chaco envió un telegrama al Ministro del Interior pidiendo consideración sobre la situación de la policía en el Territorio, que adolecía de falta de hombres y medios, por lo que se hacía indispensable aumentar la partida presupuestaria para el año siguiente. Sostenía:

El Chaco...ha experimentado progresos casi asombrosos debido a la acción patriótica eficaz del superior gobierno de la Nación, a quien se debe la fundación de colonias agrícolas, la subdivisión en pequeñas parcelas de campo, que han dado y dan trabajo y prosperidad a sus pobladores¹².

Agregaba que el aumento poblacional a más de 200 mil habitantes y la enorme superficie chaqueña, hacía necesario mantener el orden y seguridad de los pobladores con un número de policías adecuados a las circunstancias, y una fuerza preparada y organizada.

A pesar del crecimiento poblacional y económico del Chaco, con el consecuente auge delictivo, la fuerza policial había mermado en los últimos años. En 1918 se contaba con 694 plazas, que bajaron en 1929 a 642, y en 1933 a 467. Y obviamente que las causas eran de naturaleza económica¹³.

El gobierno nacional hacía oídos sordos al pedido chaqueño. Así lo evidencia una nota que dirigió la Cámara de Industria y Comercio al Ministro del Interior, Leopoldo Melo, en 1935, en el que apoyaba el proyecto de ley de creación de la Gendarmería Nacional. La nota fue contestada en los siguientes términos:

Al respecto me es grato manifestarle que el Ministerio estudia actualmente la situación creada por la falta de policía en ese Territorio, habiéndose tomado las medidas conducentes a remediar esa situación, dentro de lo que permiten las finanzas de la Nación¹⁴.

Sin embargo, el proyecto de ley de creación de la Gendarmería Nacional no fue tratado en el Congreso ese año.

La situación continuó sin resolverse por varios años. En 1938 publicaba el periódico *La Voz del Chaco*:

¹² *La Voz del Chaco*, 20 de junio de 1933.

¹³ Ídem.

¹⁴ *La Voz del Chaco*, 24 de abril de 1935.

...era realmente un peligro transitar por las carreteras del Chaco, ya que de imprevisto surgían de los matorrales grupos armados y enmascarados que a actitud resuelta ordenaban la detención de las personas que generalmente llevaban importantes sumas de dinero¹⁵.

Zamacola y Mate Cosido serían los sindicatos de cuanto delito ocurriera en la región durante esa década.

¹⁵ La Voz del Chaco, 11 de marzo de 1938.

5.

«Mate Cosido» y su banda

No podemos dejar de mencionar sintéticamente en este trabajo sobre Eusebio Zamacola, a «Mate Cosido», pues fue éste el personaje que ha quedado en la memoria popular de los chaqueños como el más importante bandolero de la época y jefe de la banda. Y porque como veremos en el transcurso de este ensayo, participaron juntos en varios atracos en distintas ocasiones.

Los dos personajes eran distintos: en su formación personal, en su condición social, en su concepción ideológica, en su trato con la gente. Y lo fueron en la aceptación popular que tendría cada uno a lo largo del tiempo.



Segundo David Peralta, «Mate Cocido». En: Archivo Museo Policial del Chaco.

5.1. Quién fue y qué hizo Mate Cosido

Cuando promediaba la década del '20 del siglo pasado, apareció en la escena chaqueña un personaje, cuyo verdadero nombre se presume fue Segundo David Peralta, pero que a lo largo de su accionar ha tomado las siguientes identidades según prontuario policial: Juan de la Cruz Soria, Julio Oviedo, Julio Peralta y Julio Blanco.

Quizás el nombre más aceptado, además del de Peralta, sea el de Manuel Bertolatti. Lo que no es discutido, es el alias por el cual la historia lo recuerda: «Mate Cosido». Este tuvo en jaque a la policía local por más de diez años.

El prontuario policial de Mate Cosido, dice que es hijo de Julio Blanco y Rosa Díaz, y que nació el 3 de marzo de 1879. Esto nos hace dudar, pues en la época de sus andanzas contaría con más de 45 años, una edad avanzada para la época que posiblemente no le hubiera permitido moverse con la agilidad con que lo hacía en un ambiente agreste y hostil como el Chaco.

Pero además, la policía local no estaba segura de su nacionalidad, pues dudaban si era argentino o italiano, lo que vale preguntarnos si quizás su verdadero nombre no era Manuel Bertolatti. Nos parece factible esta posibilidad, pues muchos inmigrantes venían motivados por su espíritu de aventura y tendían a congregarse; máxime si tenían objetivos comunes. En la banda, además del Vasco Zamacola, estaban los inmigrantes Antonio Rossi, –Calabrés–, el Catalán Noy y el Turco Saade. Lo curioso es que no especifican nada respecto de su acento, pues un italiano, al menos que haya partido de su tierra natal siendo de muy pequeño, mantiene la tonada durante toda su vida.

Sobre sus señas y características particulares, la policía dice que sabe leer y escribir, mide 1,65 metros, de cuerpo delgado, cutis blanco y cabello castaño mediano –que no era común entre los criollos, lo que refuerza la posibilidad de que fuera italiano–, frente convexa y poco alta, cejas arqueadas, párpados abiertos, ojos marrones, boca mediana, labios medianos con comisuras bajas, orejas medianas apantalladas. Presenta además una cicatriz cortante en la frente de un centímetro, carece del incisivo superior izquierdo, y tiene dislocado el dedo índice izquierdo por herida de bala. Y agregan:

Aspecto social en la vida ordinaria humilde, expresión doliente, inclina habitualmente la cabeza hacia el lado izquierdo.

En observaciones, sostiene que es un

hombre de acción, especialidad asalto a mano armada en banda¹⁶.

¹⁶ Prontuario de Segundo David Peralta, «Mate Cocido». 1926. En: Archivo Museo Policial del Chaco.

Su aparición se dio en el mes de marzo de 1926, y lo hizo en compañía de quien sería su mano derecha por varios años: Antonio Rossi, el «Calabrés», quien tomaba también el nombre de José Benítez.

Después de una carrera de hurtos menores en el interior del Chaco, los delinquentes viajaron a Paraguay, donde fueron detenidos y deportados a Resistencia. Se los juzgó y condenó a seis años de prisión, de los cuales cumplieron cinco en esta ciudad¹⁷.

Los dos personajes mencionados habrían tomado contacto con Eusebio Zamacola, a quienes algunos sindicaron como el lugarteniente o mano derecha de Mate Cocido, que si bien es cierto que en determinadas ocasiones actuaron juntos, nos quedan algunas dudas sobre la relación entre ambos. En principio, porque como veremos más adelante, en el prontuario del «Vasco» es «Mate Cosido» quien aparece como el cómplice; y en el prontuario de «Mate Cosido» es poca la mención que se hace de Zamacola.

El ensayista chaqueño, que vivió esta época, Ramón de las Mercedes Tissera nos dice:

Mate Cosido pudo tener condiciones de jefe. Careció de la conciencia del renunciamiento y de la brújula de un ideal... Su tiempo mismo era de decadencia. Paradójicamente, sus hechos eran el reflejo del estancamiento en que se consumía una sociedad sin salida y un pueblo desilusionado.

Esta falencia puede advertirse también en el sino de los hombres que acompañaron alguna vez a Mate Cosido. Unos continuaron insistiendo neciamente con la negación de la ley hasta varios años después, cuando ya los tiempos habían cambiado y sus aventuras resultaban meras crueldades sin sentido. Pero otros se recuperaron, no ya como buenos vecinos, sino como exponentes de vidas reivindicadas¹⁸.

Cabe mencionar que Tissera dice sobre Mate Cosido: «...pudo tener condiciones de jefe». No dice «fue el jefe». Y Tissera conocía personalmente y muy bien a Eusebio Zamacola.

Por otro lado, al final de párrafo, sostiene que algunos se reivindicaron y no solamente como buenos vecinos. Se refiere sin dudas al Vasco, y como veremos más adelante, la importancia de Zamacola en la sociedad chaqueña era digna de tenerse en cuenta.

¹⁷ MARI, Oscar Ernesto. «Inseguridad y bandidaje en el Territorio Nacional del Chaco. 1918.1940. Cuadernos de Geohistoria Regional N° 30. Instituto de Investigaciones Neohistóricas. Conicet-Fundanord. Resistencia, Chaco. 1994.

¹⁸ TISSERA, Ramón de las Mercedes. «Historia de Mate Cocido». En: Norte, Resistencia, Chaco. 21 de enero de 1969.

Lo cierto es que a «Mate Cosido» se le imputaron, según sumario policial y que conforma su prontuario, los siguientes delitos¹⁹:

- Asalto y Robo al tren de pasajeros 152 en Avia Terai. 1933.
- Asalto y homicidio de Dámaso Martínez en Villa Ángela. 1934.
- Asalto y robo a mano armada a Compañía Dreyfus, Charata. 1934.
- Tentativa de extorsión a Ernesto Vildósola en Gancedo. 1934.
- Lesión y atentado a la autoridad del agente Máximo Velásquez en Campo Largo, 1935.
- Asalto y robo a C. Quevedo y F. Schneider de La Verde. 1937.
- Tentativa de asalto a los hermanos Carrió en Quitilipi, 1937.
- Asalto y robo a L. Espinazzi y A. Kesqui en Sáenz Peña. 1937.
- Asalto y robo a los hermanos Luna en Avia Terai. 1937.
- Homicidio y atentado a la autoridad contra Raimundo Molinas en Avia Terai. 1937.
- Asalto a mano armada a los hermanos Carrió en Quitilipi. 1937.
- Asalto y robo a Denio Negroni en Pcia. De la Plaza. 1937.
- Robo a Andrés Vildósola en Gancedo. 1938.
- Asalto y robo a varios damnificados en Machagai. 1938.
- Asalto y robo a J.C. Dolcino en Sáenz Peña. 1938.
- Asalto y robo a la firma Quebrachales Fusionados y W. Ward en Puerto Tirol. 1938.
- Asalto y homicidio a La Forestal y O. Mieres en Cote Lai. 1938.
- Robo a P. Mollibosky y A. Polich en Sáenz Peña. 1938.
- Robo y extorsión a Luis Gabardini en Pcia. De la Plaza. 1938.
- Robo y secuestro a Amador López y su hija en Sáenz Peña. 1939.
- Asalto, robo y secuestro a J. Berzon y A. Saucedo en Villa Ángela. 1939.

Es indudable la presencia de «Mate Cosido» en la mayoría de estos delitos, pero en los que participó efectivamente Eusebio Zamacola sólo pueden haber sido los ocurridos con anterioridad a 1936, pues ese año fue a vivir a la Provincia de Córdoba, en la cual fue finalmente detenido y deportado al Chaco²⁰.

Se ha escrito mucho sobre «Mate Cosido». En él se inspiraron compositores y músicos que le dedicaron algunas obras, y fue llevado al cine en un documental. Es, sin dudas, quien permanece en la memoria popular. Algunos dicen que fue una suerte de «Robin Hood chaqueño», que asaltaba a los ricos y ayudaba a los

¹⁹ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Segundo David Peralta, alias «Mate Cosido».

²⁰ TISSERA, Ramón de las Mercedes. «Historia de Mate Cocido». Diario Norte. 1979.

pobres. Pero la realidad nos muestra que Peralta debía en cierta forma «comprar» complicidad en los sectores marginales, que lo protegían, ocultaban y brindaban información sobre movimientos bancarios o de dinero en el Chaco.

El haber tenido siempre en jaque a la policía –que por otra parte estaba muy desprestigiada entonces–, el hecho de que no fuera atrapado y su desaparición para siempre del territorio, lo convirtieron también en una suerte de leyenda.



Segundo David Peralta, «Mate Cosido». En: Archivo Museo Policial del Chaco.

6.

Eusebio Zamacola Abrisqueta: orígenes y llegada a Argentina

6.1. Sus orígenes en Basauri

Eusebio Zamacola Abrisqueta nació en San Miguel de Basauri, Bizkaia, Euskadi –País Vasco–, el 5 de marzo de 1904. Fue hijo de Domingo Zamacola e Isidora Abrisqueta, quienes además tuvieron otros hijos: Fernando, Cesáreo, Alejandro y María, que vivieron en distintas localidades de España durante toda su vida, a excepción de ésta última que emigró a Estados Unidos²¹.

Como todo apellido euskaro, Zamcola es un topónimo, cuya etimología significa: Ola = ferrería; zamac = cuello o garganta: ferrería de una estrechura o garganta entre montes.

Según algunas investigaciones, los Zamacola son originarios del barrio de igual nombre perteneciente a la anteiglesia de Dima (Bizkaia). Muchos caseríos de ese lugar eran propiedad desde tiempos remotos de la familia Zamacola, hasta que fueron vendidos luego de la Primera Guerra Carlista. Antonio Castejón, en un artículo titulado «Zamacola», cita un párrafo de Juan Ramón Iturriza en el que se refiere a las casas armeras de Dima:

En la de Samacola se halló su fundación escrita en una piedra que decía así: Hera de 1142 fue et fundo Hernan Cortes natural de la faga de Hebro una choza para su estar, fecha Allende de una Coba; et comia de las frutas de los arboles del bosco fecha que se llama Indus, nunca vivido et posó; sus filios ficieron una Casa et Ortas et cabaron et facian fierro Hera de 1280, et ficieron otras cosas.

Y se pregunta a continuación:

¿Es éste el primer ascendiente conocido de los Zamacola?²²

²¹ Domingo Zamacola (nieto de Eusebio Zamacola Abrisqueta) Testimonio oral.

²² CASTEJÓN, Antonio. «Zamacola». En: www.euskalnet.net/laviana/gen_bascas/zamacola.htm

Pero lo cierto que es que Eusebio Zamacola Abrisqueta era natural de Basauri, localidad vizcaína que se ubica en la comarca del Gran Bilbao, donde confluyen los ríos Nervión e Ibaizabal. Posee una extensión de 7,16 km², y limita al norte con Bilbao, Etxebarri y Galdácano, al sur y este con Arrigorriaga, y al este con Galdakao y Zaratamo.



Basauri en la actualidad.
En: www.basauri.net

Basauri pertenecía a Arrigorriaga hasta 1510, y tuvo representación en las Juntas Generales de Gernika recién en 1850. Hasta fines del siglo XIX fue una población fundamentalmente dedicada a las actividades rurales, donde se cultivaba el maíz, se explotaban los pastos para el ganado, y había algunos pocos molinos harineros. Con la instalación de la fábrica La Basconia en 1892 comenzó un proceso de industrialización de la zona que llevó a la desaparición de esas actividades, y un notable aumento poblacional en poco tiempo. Hoy cuenta con alrededor de 45 mil habitantes, con el 45% de la población trabajando en el sector industrial²³.

Luego del nacimiento de Eusebio, sus padres debieron mudarse a Galicia por razones laborales, trabajando el cabeza de familia como contratista de obra. Allí nacieron sus restantes hermanos: Fernando en la localidad de Cariño; Domingo y Alejandro en Coruña. Posteriormente se afincaron en el sur de España, en el Puerto de Santa María.

²³ En: <http://www.basauri.net>

Todos los hermanos participaron de actividades gremiales y fueron afiliados a la Confederación General de Trabajadores –Alejandro incluso fue afiliado comunista–, pero luego de producido el levantamiento fascista de Franco, curiosamente adhirieron a la Falange.

Fernando y Domingo participaron activamente en la Guerra Civil y fueron condecorados por su actuación y valor en combate. El primero formó parte de la Centuria de los «Leones de Rota» y marcharon al frente para luchar contra la República. Tuvo destacadas actuaciones. Fue declarado héroe en Gazalema, Casares y Estepona, por lo cual se le otorgó la Medalla Militar individual y fue propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando, la más importante condecoración del ejército español.

Se destacó en el combate de Saladavieja, comandando el asalto que resultó decisivo para el transcurso de la guerra, donde recibió varias heridas y se negó a ser evacuado. Allí ordenó el fusilamiento de siete carabineros prisioneros fieles a la República. Más tarde fue acusado de sumar a sus fuerzas reclutas sacados de las cárceles donde cumplían condenas por delitos comunes, de mal trato a sus subordinados forzosamente incorporados, y de cometer excesos contra población civil indefensa. Incluso de dedicarse al robo y pillaje en las zonas ocupadas.

Fernando Zamacola murió en combate en Los Blázquez, provincia de Córdoba, el 14 de junio de 1938, siendo alférez de Regulares. Se lo consideró un ícono entre los combatientes fascistas a pesar de las causas abiertas en su contra. En su homenaje póstumo se dijo:

...encarnación auténtica del Nacional Sindicalismo: fiel expresión del concepto de hombre de la falange... caballero de esta Santa Cruzada que cabalgaste sin descanso y en jornadas agotadoras...Fernando Zamacola, leal entre los leales, diste toda tu sangre para engrosar el río de sangre generosa que hará fecundo el gran Imperio español, obra del Nacional Sindicalismo, y ansia suprema de nuestro ausente. CAMARADA FERNANDO ZAMACOL, ¡PRESENTE!»²⁴.

No sabemos qué pudiera haber pensado Eusebio de la participación de sus hermanos en la Guerra Civil en el bando en el que lo hicieron. Sabido es que muchos no se inclinaron en uno u otro por motivaciones ideológicas, sino de otra índole. Sí podemos aventurarnos a decir que estamos casi seguros de que, de saber los excesos cometidos en las poblaciones civiles e indefensas, tal como lo demuestra Romero en «Falangistas, héroes y matones» y fueron sus jefes falangistas quienes le abrieron una causa que quedó trunca quizá porque lo encontró la muerte en forma prematura a Fernando, se hubiera mostrado totalmente contrariado. Este accionar de su hermano dista mucho de lo que haría él en el Chaco y que quedará expresado en estas páginas.

²⁴ ROMERO ROMERO, Fernando. «Falangistas, héroes y matones. Fernando Zamacola y los Leones de Rota». En: www.tiempohistoria.com

6.2. Su viaje a la Argentina

No son muchos los datos que poseemos de Eusebio antes de su llegada al Chaco. Sí nos consta que realizó estudios primarios y secundarios, llegando a terminar el 3º año comercial, lo cual no era poco para esa época²⁵. Con esos estudios no le hubiera resultado difícil conseguir un trabajo bien remunerado en las industrias que se instalaban en Basauri o en el vecino Bilbao, pero sin embargo decidió embarcarse para Argentina, buscando nuevas aventuras y desafíos, y desahuciado por el golpe de estado de Primo de Rivera de 1923, que anuló las garantías constitucionales, reprimió los nacionalismos y persiguió los movimientos sindicales anarquistas y socialistas.

Un dato interesante a tener en cuenta de su vida, es que antes de venir a Argentina, debió hacer el servicio militar en la Legión Extranjera Española cuando contaba con apenas 16 años, cumpliendo tareas en la localidad de Tetuán, capital del protectorado español de Marruecos entre 1912 y 1956²⁶.

Luego de la derrota en la Guerra de Cuba en 1898, España estaba decidida a mantener dominios coloniales en el norte de África, logrando que las naciones europeas le concedan en 1912 el dominio de una franja al norte del Imperio Xerifiano –Rif– y otra en el extremo suroriental –Sahara español–. Sin embargo, la España de principios del siglo XX no estaba preparada para una aventura bélica fuera de sus fronteras. Recién se comenzaba a consolidar la industria, y el mundo de las finanzas estaba poco interesado en posesiones africanas, a diferencia de lo que ocurría en otros estados como la vecina Francia.

Tampoco el ejército español podía compararse al de otros países como Inglaterra o Alemania. Éste no tenía equipamiento adecuado, no contaba con un presupuesto importante, y la preparación de la tropa era ineficiente.



Eusebio Zamacola en el documento emanado por el Consulado Argentino en La Coruña. 1923. En: Archivo Museo Policial del Chaco.

²⁵ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

²⁶ Domingo Zamacola. Op. Cit.

Mantener la paz en toda esta región le insumiría muchos años de esfuerzos militares, costos económicos y vidas humanas. Tal es así que en 1921 se produjo una rebelión de los bereberes comandados por Abd el Krim que provocó la derrota española de Annual, que pudo luego reconquistar con ayuda de Francia²⁷.

Eusebio Zamacola, como parte de las fuerzas acantonadas en Tetuán, participó en esta guerra, lo que le valdría experiencia en combate, supervivencia en duras condiciones, y aprendizaje de uso de armas de todo tipo.

Zamacola arribó a la Argentina a principios de 1924 en el barco «Vigo», procedente de La Coruña, Galicia, según consta en la certificación emanada por el Consulado Argentino en dicha ciudad. En el documento mencionado, Eusebio declaró tener la profesión de aserrador, y que el motivo de su viaje era el de trabajar. Medía 1,65 de estatura, aunque en la ficha de la Policía del Chaco figuraba 1,76, que se ajusta más a la realidad de acuerdo con los testimonios registrados. Tenía ojos y cabello castaños, nariz regular, cutis blanco y, como buen vasco, mentón prominente²⁸.



Anverso y reverso documento emitido por Consulado Argentino en La Coruña. 1923. En: Archivo Museo Policial del Chaco.

²⁷ En: <http://www.morido.jazztel.es/bereber.htm>

²⁸ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

7.

**Sus primeras acciones en el Chaco.
Detenido y preso**

7.1. Primeros Delitos. La Escondida y La Verde

Tal como lo mencionáramos, Eusebio llegó a la Argentina en febrero de 1924, en el barco «Vigo», procedente de La Coruña²⁹. Arribó al Hotel de Inmigrantes de la ciudad de Buenos Aires, lugar obligado para todo extranjero que pisara esta tierra por primera vez, y desde donde eran ubicados por las autoridades de Inmigración de acuerdo con el trabajo que pensaban realizar o el que habían declarado en la ficha de admisión.

Zamacola había declarado que su profesión era la de «*aserrador*», por lo que se puede descontar que su destino sería las provincias y territorios del norte argentino. Y a este camino fue haciendo poco a poco. Primero trabajó en una fábrica en la ciudad de Buenos Aires; y luego tuvo varios trabajos temporarios en distintas localidades del conurbano bonaerense donde se habían comenzado a instalar no hacía mucho tiempo. Después se afincó en la ciudad santafesina de Rosario y su zona de influencia, buscando nuevos y mejores horizontes, y un lugar definitivo para establecerse.

El 4 de agosto de 1928, y justamente en esa ciudad, donde Eusebio Zamacola fue detenido por primera vez en Argentina, imputándosele el delito de «*agresiones*», según consta en el Prontuario N° 22477 de la Provincia de Santa Fe³⁰. El escueto informe de la policía santafesina remitido al Jefe de Investigaciones de la policía chaqueña, no especifica nada más, ni siquiera el tiempo de detención. Es probable que se tratara de una simple pelea entre compañeros de trabajo o en una cantina, sucesos tan comunes y cotidianos en aquella época y circunstancias. O bien, una trifulca producida por su militancia anarquista y en defensa de los derechos de los trabajadores, que eran explotados en todas las fábricas del país.

²⁹ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

³⁰ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

Los problemas con la justicia del Chaco comenzaron con un hecho registrado entre la noche del 14 y la madrugada del 15 de septiembre de 1930 en las localidades de La Escondida y La Verde, muy próximas una de otra, y distantes unos 80 kilómetros al oeste de Resistencia.

La Escondida era en realidad un paraje ubicado en los campos de Noetinger Lepetit Ltda., que se denominaba de esa forma por la existencia de una laguna muy bien escondida en sus bosques. Se encuentra en el kilómetro 917 del Ferrocarril Central Norte Argentino, y poseía una fábrica de tanino, estafeta de correo, destacamento de policía, escuela primaria, médico y alojamiento. Está unida a Resistencia por un camino carretero de tierra, además del ferrocarril³¹.

La Verde, por su parte, contaba con la fábrica Sociedad Quebrachales Asociados del Norte S.A., y el establecimiento productivo de Hortencio Quijano. Poseía varias casas de comercio, cuatro aserraderos, una desmotadora de algodón, usina eléctrica, fábrica de hielo, hotel, talleres mecánicos, carpinterías, herrerías, farmacia, escuela primaria, subcomisaría y Juzgado de Paz; y se unía a Resistencia por el ferrocarril y camino de tierra consolidada. Contaba con un núcleo poblacional estable cercano a las 2000 personas, que para la época era de importancia³².

Dadas estas condiciones, la zona concentraba un importante movimiento de obreros, transporte de mercaderías y variadas transacciones comerciales.

¿Podría haber llegado Zamacola al lugar en busca de trabajo, y la necesidad lo compelió a cometer un delito? Es probable, por la existencia de los aserraderos, profesión que había declarado en su ficha de inmigración.

Allí se encontraba en compañía de dos sujetos, llamados Ernesto Monti y José Saade. Los tres acampaban en un monte cercano a los pueblos mencionados, situación que no despertaba ningún tipo de sospechas en la época. Esa noche, decidieron ingresar primero en un negocio de La Escondida, cuyo propietario era Pedro Polentarutti. Lo hicieron a una habitación donde dormían dos huéspedes llamados Juan Philipon y Vicente Bucelas, sustrayendo de allí un traje, un saco, un reloj de plata marca Longines, una billetera que contaba con ciento siete pesos y otros objetos menores. No fueron vistos por nadie en la consumación de este robo, y las imputaciones del mismo vendrían cuando encontrarán en su poder los objetos robados.

Más tarde, y ya en la madrugada del día 15, los tres amigos intentaron ingresar al restaurante de José Antonio Gallardo en la localidad de La Verde con

³¹ Guía del Chaco. 1935-1936. Ed. Juan Moro. Resistencia, Chaco, 1936. P. 176.

³² Guía Comercial del Chaco y Formosa. 1929/1930. Ed. Ildefonso Pérez. 1930. P. 183.

aparente intensión de robo. Pretendieron abrir una ventana de postigones de madera asegurada con alambres, en una vivienda ubicada al costado y donde se alojaban pensionistas, cuando escucharon voces provenientes del interior. Para evitar cualquier enfrentamiento, se retiraron en dirección al monte.

Sin embargo, antes de ganar la oscuridad y seguridad de la espesura, pero aun dentro de la propiedad, fueron vistos por un habitante del lugar, Raúl Osvaldo Blanco, quien luego relataría lo siguiente:

...al abrir la puerta que da acceso al patio vio que dos sujetos cuyas facciones no pudo distinguir impedido por la oscuridad reinante se encaminaban hacia los fondos de la casa en dirección a un monte allí existente; en la creencia... que podían ser sus empleados dada la tranquilidad que pusieron de manifiesto les siguió hablándoles y que antes de alcanzar la orilla de ese monte y del lado de afuera del alambrado, un tercer individuo que vestía al parecer de blusa blanca le hizo varios disparos de arma de fuego...; que ante semejante actitud imprevista como es natural produjo una turbación en el damnificado quien instintivamente hizo un disparo de arma de fuego... sin conocer el resultado del mismo...³³.

No quedó claro quien de los tres individuos había realizado los disparos contra Blanco –es improbable que fuera Zamacola–, si es que verdaderamente hubo disparos, porque bien pudo haber ocurrido que el mismo morador abriera fuego sin previo aviso ni provocación alguna. Resulta raro que los tres asaltantes, si poseían armas de fuego y dispararon contra Blanco, ubicado en el umbral iluminado de la vivienda, éste resultara ileso después de cinco disparos, y el herido en el enfrentamiento fuera del bando más numeroso y preparado.

Zamacola recibió una herida de bala en el glúteo izquierdo –lo que le depararía una renguera de por vida–, pero aun así consiguió escapar. Saade fue el encargado de ir a buscar ayuda, mientras Monti atendía al compañero herido que apenas podía moverse.

Se trasladaron a la casa de un lugareño llamado Antonio Larramendi, y éste llamó al médico José López Mosquera, que lo atendió en primera instancia y le pagaron con el reloj y el dinero sustraído. Para continuar la huida hacia la localidad de Colonia Elisa, contrataron un camión perteneciente a Alejandro Camors, circunstancia en que fueron detenidos por la policía territorial y conducidos a la ciudad capital. En poder de los asaltantes encontraron un revólver calibre 38, niquelado, marca Smith & Wesson, pero no especifican si se constató que había sido disparado recientemente o encontraran vainas servidas en el mismo. Resulta un tanto incongruente que no se hubiesen desprendido del mismo al ver el piquete policial que bloqueaba el paso del camión.

³³ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

Creemos que esto no es verosímil, y rescatamos esta actitud valiente y solidaria.

Se labró el prontuario correspondiente, que lleva el número 2888 del Juzgado Letrado del Territorio, y se le dictó sentencia el 10 de diciembre de 1931 solamente por el delito de hurto. Esto quiere decir que no pudieron probar que haya disparado con arma de fuego contra alguien, como lo dijera el morador del hospedaje donde fue herido, pues sino le hubiesen agregado el delito de agresión con arma de fuego e incluso intento de homicidio.

Zamacola fue condenado a tres años de prisión, que debería cumplir hasta el 16 de septiembre de 1933 en la Cárcel de la Capital. Por su buena conducta, y de acuerdo con la legislación vigente, salió en libertad condicional el 29 de diciembre de 1931, quedando durante algún tiempo bajo la supervisión del Patronato de Encausados del Chaco³⁵.

Éste fue su primer delito y condena, verificando entonces la policía del Chaco que no registraba otros antecedentes penales en Argentina que no fuera el de «*agresión*» en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Una «*agresión*» que bien pudo ser una mínima resistencia ante un seguro maltrato policial, característicos en las detenciones contra inmigrantes y trabajadores comunes en esa época. Evidentemente el caso no daba para más, pues no se realizó otro tipo de acusaciones, no fue a juicio ni estuvo preso más de unos pocos días.

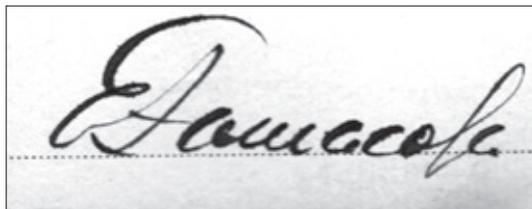
Ramón de las Mercedes Tissera, prestigioso historiador e investigador chaqueño, decía sobre Zamacola:

Merecía otro destino. Era entonces un hombre joven, cuatro años menor que Mate Cocido... bastante instruido. El Vasco se derivó al delito guiado por una conciencia de rebeldía. En su mente bullía el idealismo revolucionario de aquellos años³⁶.

Es probable que así fuera. Estamos convencidos de que fue así. Tal vez la actitud que asumiría Zamacola años más tarde nos darían la razón en esta hipótesis.

³⁵ Ídem.

³⁶ TISSERA, Ramón de las Mercedes. «Historia de Mate Cocido». Diario Norte. 1979. Según lo que dice este autor, Mate Cocido habría nacido en 1900 y no en 1879 como lo testimonia el prontuario policial, y se ajusta más a la realidad.



Firma de Eusebio Zamacola. En: Archivo Museo Policial del Chaco.



Eusebio Zamacola, «El Vasco». 1931. En: Archivo Museo Policial del Chaco.

7.2. Recuperación de la libertad y asalto. Sáenz Peña

Es sumamente factible que el «Vasco» conociera a «Mate Cosido» en la cárcel puesto que coincidieron temporalmente, aunque él declara en una indagatoria que el encuentro de ambos se habría producido en una estación del ferrocarril. La relación entre ellos resulta un tanto confusa y poco conocida, pero los periódicos de la época dejan en claro que es Zamacola el jefe de la banda.

En 1933, después de un año y tres meses de haber recuperado su libertad, el «Vasco» se involucró en un caso de robo en Presidencia Roque Sáenz Peña.

Esta ciudad se encuentra distante a 165 kilómetros hacia el oeste de la capital del Chaco, siguiendo la línea del ferrocarril que unía la capital Resistencia con la localidad de Metán en la provincia de Salta. Es la segunda localidad del Territorio, y está enclavada en el corazón de la zona productora de algodón, con un constante progreso en producción agrícola. Poseía al iniciar la década del '30, 11 desmotadoras y una fábrica de aceite, fábricas de mosaicos, de alambre tejido, de carruajes, de soda, hielo, fideos; y cuenta con talleres mecánicos, carpinterías, herrerías, usina eléctrica y central telefónica. Existía también una sucursal del Banco de la Nación Argentina, Juzgado de Paz, Registro Civil y varias escuelas de educación primara en el ejido municipal y la zona suburbana. La población alcanzaba una cifra aproximada a los 10 mil habitantes³⁷.

Fue allí, en la madrugada del 1º de abril de 1933, donde el «Vasco» participó de una tentativa de robo y atentado a mano armada contra la autoridad, junto con el «Catalán» Noy, el «Calabrés», el «Chileno» y «Mate Cosido». Ese es el orden en el que figuran en el sumario policial, donde puede verse que el último lugar lo ocupa Mate Cosido, lo que nos hace poner en duda su liderazgo dentro del grupo en este momento.



Vista de la ciudad de Sáenz Peña. En: Guía del Chaco. 1935-1936.

Los mencionados, o por lo menos algunos de ellos, intentaron cometer un robo en una farmacia, pero fueron vistos por el propietario de la misma – Mariano Gutiérrez– que vivía en una casa lindera, y sus empleados, que dieron aviso telefónico a la policía. Mientras, tomaron sus armas de fuego y los persiguieron disparando contra los ladrones. Inmediatamente, los asaltantes huyeron en distintas direcciones.

³⁷ Guía Comercial del Chaco y Formosa. 1929/1930. Ed. Ildefonso Pérez. 1930. Pp. 196-220.

La farmacia estaba ubicada en calle 12 entre 11 y 9, en pleno centro del pueblo. «Mate Cosido», el «Catalán» Noy y el «Chileno» huyeron hacia el sur del poblado, mientras Zamacola y el «Calabrés» escaparon del lugar tomando por calle 9 hacia el Oeste. Estos tuvieron mala suerte: en la esquina de esta arteria y calle 10, se encontraba de ronda un guardia montado, llamado Victoriano Barrios, quien sostuvo que al verlos correr en actitud sospechosa, les dio la voz de alto, y les disparó con su arma reglamentaria; fuego que fue correspondido según el testimonio del propio agente. Continuaron la huida y lograron perderse, amparados por la oscuridad, en la espesura del monte, que en esa época comenzaba en la avenida 2, es decir, a unos quinientos cincuenta metros del lugar del hecho³⁸. Resulta un tanto curioso que pudieran escapar corriendo de un guardia montado y armado por más de cuatrocientos metros; máxime cuando Zamacola rengueaba por la herida que sufriera en su glúteo en el atraco anterior y de la cual se hiciera mención.

A las 8 de la mañana del día siguiente, una fuerza policial registró la zona en busca de rastros de los asaltantes, y encontró en un pozo sin brocal y con poca agua, en una finca propiedad de la señora Crecencia Romero, a Eusebio Zamacola. Éste había tenido la mala suerte de caer allí sin poder salir por sus propios medios.

Se produjo de esta forma la segunda detención de el «Vasco», donde la fortuna le jugó una mala pasada y no contó con la ayuda de sus compañeros. Escondió su arma enterrándola en el fango del mismo pozo, pero la policía dio finalmente con ella. Era una pistola marca Star, fabricada en Eibar por la firma Bonifacio Echeverría S.A., de calibre 9m/m 38, N°10701³⁹. En el interrogatorio admitió haber estado acompañado de los sujetos conocidos como el «Calabrés» –cuyo verdadero nombre era Antonio Rossi, aunque la policía lo llamó en alguna ocasión José Benítez –, «Mate Cosido» –Segundo David Peralta quién se hacía llamar y firmaba en ocasiones como Manuel Bertolatti–, el «Catalán» Noy y el «Chileno» –cuyas verdaderas identidades resultan desconocidas y no fueron suministradas por el compareciente–. A diferencia de la anterior detención, y según consta en el expediente elaborado por la policía, en esta oportunidad involucró a sus compañeros, lo que nos llama un poco la atención. ¿Por qué lo habrá hecho, si esto iba en contra de su personalidad? No estaba en el ánimo de este hombre la delación. ¿Fue quizás en represalia por haberlo abandonado en el pozo, ya que contaron con tiempo más que suficiente –casi cinco horas–, para prestarle ayuda? ¿O fue porque no pudo soportar la tortura de parte de la policía, que utilizaba en ese entonces como método corriente para obtener información? Sin embargo,

³⁸ Recordemos que el Vasco presentaba una renguera en su pierna izquierda, producto del proyectil que recibiera en su glúteo y que le deparara internación y convalecencia por varios meses.

³⁹ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

el detenido no da en este testimonio los verdaderos nombres de quienes habrían participado con él en el asalto, y sostiene que no conoce sus verdaderas identidades, lo cual es inverosímil. Imposible que no conociera las identidades de sus cómplices.

Otro hecho llama poderosamente la atención, y que nos da certeza de que fue torturado. En el interrogatorio al que fue sometido admitió haber sido partícipe de dos robos ocurridos en la misma ciudad de Sáenz Peña. El primero de ellos se habría efectuado en el mes de noviembre de 1932, y lo hizo en compañía del «Catalán» Noy, sustrayendo del domicilio particular del señor Manuel Guerrero una «*mesa con una caja adherida*»⁴⁰, que luego fue abierta y no contenía elementos de valor. ¿Es factible imaginar a dos sujetos desconocidos en el pueblo transitar por sus calles con una mesa que tiene adherida una caja fuerte? Esto resulta verdaderamente incongruente.

Luego declaró haber viajado a la localidad de Santa Teresa, Provincia de Santa Fe, donde se encontró con el «Catalán» Noy, el «Calabrés», «Mate Cosido» y el «Chileno», y planearon robar nuevamente al señor Guerrero. Según el testimonio, regresaron a la localidad de Sáenz Peña, y perpetraron el hecho el día 25 de marzo de 1933. En este caso se le habría infligido lesiones al propietario – Guerrero– y sustraído la cantidad de 180 pesos que guardaba en un armario. La actitud que Zamacola siguió posteriormente, nos obliga a no creer que pudiera maltratar y golpear a una persona para cometer el delito de robo.

Sin embargo, el sensacionalismo periodístico se hizo eco de la información suministrada por la policía territorialiana, sin cuestionarse la veracidad del parte oficial. El diario *La Voz del Chaco* titulaba en su edición del 4 de abril de ese año:

Dos ladrones, al ser perseguidos, se tirotearon con la policía: uno de ellos, que fue capturado, es el mismo que días atrás hizo víctima de un robo e infirió heridas al señor Manuel Guerrero, de Sáenz Peña⁴¹.

Nos permitimos poner en duda esta última confesión en la que Zamacola se atribuye estos delitos, ocurridos uno en noviembre del año anterior, y el otro pocos días antes de su detención: es probable que haya declarado su autoría luego de haber sufrido algún tipo de apremios y torturas, muy comunes en los procedimientos policiales de aquella época donde se pretendía encontrar culpables mediante cualquier método. Sólo así se explica que haya admitido su participación en hechos delictivos en los cuales la policía no poseía ningún tipo de pruebas, pretendiendo con ello «dejar aclarado» un caso.

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ *La Voz del Chaco*. 4 de abril de 1933. Archivo Histórico del Chaco.

El 15 de abril el Comisario de Sáenz Peña, Eladio Guesalaga, dispuso el traslado de Zamacola a Resistencia para su juzgamiento, que sería llevado a cabo según marcaba la ley, por el Juez Letrado del Territorio, Dr. Julio Solano. En el sumario correspondiente sostiene:

Se remite en carácter de comunicado y a disposición del referido magistrado, al sujeto Eusebio Zamacola (a) «El Vasco», acusado de los delitos de referencia –robos reiterados y lesiones, tentativa de robo y atentado a mano armada contra la autoridad–, acompañándose una pistola automática marca «Star» –Eibar España–, cal.-9m/m 38, N°10.701, con un cargador con ocho balas con camisa de bronce, arma empleada en los hechos por el mencionado Zamacola⁴².

Es evidente que los delitos que le imputaron no pudieron ser probados y estuvo pocos meses en la cárcel local.

Ya para el 7 de junio se le imputa un delito de asalto y robo en Avia Terai; el 11 de agosto: robo, abuso de armas y atentado a un policía en General Capdevilla –jurisdicción de General Pinedo, sudoeste del Chaco–; 14 de diciembre: atentado a mano armada en Charata. Pero fue el 5 de abril de 1934 cuando se lo involucró en un nuevo delito, que tuvo esta vez un carácter mucho más peligroso, pues hubo un enfrentamiento armado y dos homicidios de por medio. Ésta sería la única participación de Zamacola en un hecho de sangre, que el tiempo se encargaría de demostrar su poca o casi nula participación.



Eusebio Zamacola, «El Vasco». 1931. En: Archivo Museo Policial del Chaco.

⁴² Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

8.

Acción delictiva en banda

Las acciones en La Escondida, La Verde y Presidencia Roque Sáenz Peña, fueron asaltos comunes y no planificados. Delitos que podían haber sido cometidos por cualquier ladrón común y corriente, sin preparación, sin base de apoyo logístico, sin planificación en la acción. Estábamos en estos casos ante meros delincuentes, que no se decidían a ser verdaderos bandoleros.

Ramón de las Mercedes Tissera dice sobre esta diferenciación:

Los bandoleros representan algo muy distinto de las manifestaciones vulgares o tenebrosas de la perversión: el crimen, la corrupción, la servicia, el latrocinio furtivo, y en fin, toda la gama de delitos furtivos que ocupan diariamente a la actividad policial...

Los pocos maleantes que han trascendido el mero campo del delito para convertirse en bandoleros, se presentan como hombres dotados de condiciones especiales. En esto reside justamente la dificultad para calificarlos de simples malvados y creen que en ello se ha dicho todo. Hasta sus actos mas alevosos se revelan como excepciones. Tienen no sólo el arrojo para entregar su destino a la suerte de cada momento, sino que consiguen la solidaridad –manifiesta o íntima– de mucha gente y hasta de sectores sociales que no han renegado de sus principios morales pero ven en ellos una especie de reparación o desquite de sus calamidades, de su pobreza, de sus desengaños.

Por muchos conceptos, estos hombres autorizan a pensar que estamos ante una grandeza frustrada, extraviada, como el proyectil que pierde su rumbo, y tras la trayectoria sinuosa se estrella inútilmente contra algún accidente del terreno. La expresión común del «bala perdida» resulta notablemente exacta⁴³.

Hasta el asalto al tren N°152 en cercanías del pueblo de Avía Terai, Zamacola era un delincuente común. A partir de entonces, Zamacola pasó a ser un bandolero.

⁴³ TISSERA, Ramón de las Mercedes. «Historia de Mate Cocido». En: Diario Norte, Resistencia, Chaco. 21-1.1969.

8.1. Asalto y robo al tren N°152. Avia Terai

En 1907 llegó el ferrocarril a la ciudad de Resistencia, procedente de la provincia de Santa Fe, gracias a un plan del gobierno nacional de unir las distintas regiones de la Argentina. A partir de allí, el trazado en territorio chaqueño pretendía comunicar la ciudad capital con la provincia de Salta, y el tendido de las vías tomó rumbo noroeste. A medida que se avanzaba en la construcción de las estaciones y las vías, se iban fundando pueblos, sin ningún tipo de organicidad. Por ello es correcto afirmar que el ferrocarril fue el principal factor de crecimiento social y económico del Chaco. A la altura del poblado de Avia Terai, a unos treinta kilómetros al oeste de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, la línea se bifurcó hacia el sudeste, para unir esta zona con la provincia de Santiago del Estero y norte de Santa Fe, pasando por los pueblos de Las Breñas, Charata, General Pinedo, Capdevilla, Gancedo, etc. La salida de la producción, el transporte de pasajeros y el arribo de mercaderías, se hacía a través de los trenes. Es decir, todo el movimiento económico dependía de este medio de transporte.

Avia Terai, ubicada a 220 kilómetros de Resistencia, contaba con unos tres mil habitantes para ese entonces, que se dedicaban fundamentalmente a la agricultura y al comercio. Poseía Subcomisaría de Policía en la cual cumplían funciones cuatro agentes y el subcomisario, oficina de correos y telégrafos, escuela primaria, Juez de Paz y Oficina de Bosques⁴⁴.

El 7 de junio de 1933 a las 17,20 horas, se produjo un asalto al tren de pasajeros N°152, a 200 metros del Desvío Km. 594. Cinco sujetos armados ingresaron al vagón comedor donde había también cinco pasajeros y personal del ferrocarril, se apoderaron de una valija de un comisionista llamado José Censabella que contenía la suma de 9000 pesos y otros documentos, realizaron algunos disparos intimidatorios sin herir a nadie para cubrir la retirada, y se arrojaron del tren en movimiento.

Pocos minutos más tarde, en la estación de la localidad de Avia Terai se realizó la denuncia por parte del Inspector de Trenes Juan Ciriaco Santillán, acompañado por el guarda Victoriano Herrera y el maquinista Pablo López; relatando los hechos mencionados precedentemente. Sostuvieron que los asaltantes hicieron unos 15 disparos dentro del coche comedor produciendo distintas roturas en vidrios, ventanas y lámparas –es seguro que no quisieron herir a nadie sino lo pudieron haber logrado fácilmente–. El damnificado, Censabella, realizó 4 disparos con un revólver a los fugitivos cuando éstos se internaban en el monte, sin lograr dar en el blanco, por la distancia de disparo y la espesura que los cubría.

⁴⁴ Guía del Chaco. 1935-1936. Ed. Juan Moro. Resistencia, Chaco, 1936. Pp. 139-140.

Este comisionado declaró que venía de Presidencia de la Plaza –un viaje que realizaba tres veces a la semana–, y al llegar a la estación de Sáenz Peña recibió un sobre perteneciente a la casa Dreyfus conteniendo 6000 pesos que debía entregar a la sucursal de la firma en la localidad de Campo Largo; y otro sobre conteniendo 3000 pesos de Bunge y Born que debía entregar en Las Breñas. Se encontraba viajando en compañía de un amigo, Hugo Monteleone, cuando vio que tres sujetos portando armas de puño de grueso calibre lo apuntaron y quitaron su valija. Luego ingresaron al vagón otros dos sujetos, y todos comenzaron a disparar para cubrir la huida tirándose del tren.

Según el diario *La Voz del Chaco*, las señas particulares de los asaltantes, por los datos aportados por los declarantes y testigos, eran las siguientes:

Uno morocho, bajo, afeitado, ojos pardos, nariz aguileña, 35 años, 1,60 estatura, viste saco azul, cuello, corbata oscura, voz delgada, usa una pistola. Otro trigüeño pálido, cara alargada, estatura 169, traje y sombrero gris. Otro estatura 175, de 45 años, ojos oscuros, bigotes espesos recortados, saco gris debajo tricota, tipo colono, voz gruesa, revolver empavonado 38. Otro bajo, chambergo negro de campo, traje gris, 35 años, complexión regular. Otro morocho, alto, usa poncho⁴⁵.

Luego de que la policía mostrara fotografías a los testigos, éstos procedieron a identificar a los cinco asaltantes, que serían Antonio Rossi –el «Calabrés»–, «Mate Cocido», el «Catalán» Noy, el «Chileno» y el «Vasco» Zamacola. Éste fue el primer acto delictivo que se le imputó a «Mate Cosido», realizado conjuntamente con el último de los mencionados. Nos resulta sumamente inverosímil y para nada creíble la descripción de los autores del robo realizada por los pasajeros y los empleados ferroviarios, con tantos y tan precisos detalles como la altura de los bandoleros. Lo más probable es que la prensa haya reflejado esa información suministrada por la policía, que efectuaron de acuerdo con el prontuario que llevaban de cada uno de los acusados del asalto al tren.

No caben dudas de que el hecho de que los atracadores se dirigieron directamente al vagón comedor y asaltaron al comisionado Censabella, demuestra que estaban perfectamente informados del viaje de éste, de que llevaba dinero que le fue suministrado en determinados puntos del viaje –Sáenz Peña–, y dónde lo iba a entregar. Resulta evidente que hacían un trabajo previo de inteligencia para contar con todos los detalles, y tenían informantes y cómplices que les proporcionaban estos datos.

Fue a partir de este momento cuando el grupo comenzó a manifestar un modelo de accionar que les sería particular a lo largo de varios años, y que los caracterizaría en el Territorio Nacional del Chaco y en gran parte del país.

⁴⁵ *La Voz del Chaco*. 10 de junio de 1933.

La policía de los pueblos vecinos patrulló la zona durante varios días, dividida en cuatro comisiones de búsqueda, tratando de dar con el paradero de los prófugos. El periódico local sostenía⁴⁶:

Las últimas informaciones que hemos recibido acerca de la persecución de los autores del vandálico asalto perpetrado el día 6 del corriente, en el tren de pasajeros número 152, a la altura del desvío número 794, del Ferrocarril Central Norte, y del cual hemos informado oportunamente, nos hacen saber que cuatro comisiones policiales continúan desplegando actividad, y que se hallan ya sobre las pistas de los prófugos, esperando que de un momento a otro sean alcanzados.

Por supuesto que este intento fue infructuoso.

8.2. Atentado a mano armada contra la autoridad. Charata

El cabo de policía Juan Monzón y el agente Francisco Ledesma efectuaban una recorrida de rutina por el pueblo de Charata, ubicado en el sudoeste chaqueño siguiendo la línea ferroviaria perpendicular a la que une Resistencia-Metán (Salta), en dirección a Santiago del Estero, y entre las localidades de Las Breñas y General Pinedo.

Charata fue fundada en 1921, y poblada principalmente por inmigrantes de origen europeo, alemanes y eslavos, que se dedicaron fundamentalmente a la agricultura. 15 años más tarde ya presentaba el aspecto de una localidad pujante, con una importante actividad comercial, funcionamiento de fábricas y desmotadoras, usinas, teatros, farmacias, y empresas de transporte. Desde la órbita oficial contaba con Juzgado de Paz, corresponsalía del Banco de la Nación Argentina, comisaría, escuelas, correos y telégrafos. Caminos de tierra consolidada la unían con otros pueblos, y servicio de ómnibus, además del ferrocarril. La cantidad de habitantes en el área urbana era de 6 mil personas, que sumados a los 6 mil quinientos de la colonia, hacían un total de 12 mil quinientos habitantes⁴⁷.

En la madrugada del 14 de diciembre de 1933, siendo exactamente las 3,30 horas, los policías anteriormente mencionados doblaron una esquina para dirigirse a un comercio local propiedad de Luis Fucks –este apellido consta en sumario policial; en el periódico *La Voz del Chaco* dice Luis Fuckman–, cercano a la estación del ferrocarril de la localidad. En ese momento vieron a tres sujetos que caminaban cruzando la calle en dirección a los terrenos del ferrocarril Central Norte Argentino. Según el testimonio de estos policías, el cabo mencionado, al verlos en actitud sospechosa, les ordenó que se detuvieran, a lo que los desco-

⁴⁶ *La Voz del Chaco*. 10 de junio de 1933.

⁴⁷ *Guía del Chaco*. 1935-1936. Ed. Juan Moro. Resistencia, Chaco, 1936. P. 157.

nocidos respondieron con disparos de pistola calibre 45 y revólver calibre 38, obligando a los agentes a repeler el ataque con sus armas reglamentarias. Éstos no pudieron detener a los sospechosos, pues era imposible perseguirlos en el monte. Una vez entrada la mañana, con la claridad del día, procedieron a requisar el lugar de los hechos, encontrando dos linternas, dos sombreros y una gorra que pertenecerían a los atacantes.

Durante la investigación de este suceso arribaron a un domicilio particular propiedad del ciudadano Marcos Lastra, en el cual, según información que poseían, se hospedan tres personas desconocidas. El propietario se encontraba con otro individuo llamado Pedro Gerónimo Flores, y ambos admitieron haber alojado a en esa propiedad a tres hombres, entre quienes estaban Eusebio Zamacola y Antonio Rossi –«Calabrés»–.

Estos fueron reconocidos por Flores y Lastra en el momento en que la policía les mostró las fotografías de ambos, y dijeron no saber sus nombres, porque no se los habían suministrado mientras estuvieron allí. Pero además, Flores confesó que el propósito que perseguían era el de secuestrar a una persona adinerada del lugar para pedir rescate –Luis Fucks o Fuckman–, dar muerte a un agente de policía –Manuel García– que hacía poco tiempo había matado a un amigo de ellos en un enfrentamiento en la localidad de Sáenz Peña, y asaltar la sucursal del Bando Nación de la ciudad de Villa Ángela.

Cabe mencionar que el propietario fue detenido y acusado de «encubridor». No encontramos referencia alguna sobre el deceso de un amigo del «Vasco» y el «Calabrés», y no creemos factible que intentaran cometer un asesinato para vengar la muerte de un amigo, dado el accionar que siempre distinguió a Zamacola de respeto por la vida humana.

Cabe preguntarse: ¿Es factible que en la oscuridad de la noche un cabo y un agente de policía pudieran estar seguros de que les dispararon con una pistola calibre 45 y



Comercio de Charata En: El Chaco. Álbum Gráfico Descriptivo. 1935.



Desmotadora de algodón en Charata. En: El Chaco. Álbum Gráfico Descriptivo. 1935.

un revolver calibre 38? Nos permitimos poner en duda esta declaración e informe sumario, y los protagonistas de la agresión a los policías bien pudieron ser los mencionados Lastra y Flores que deslindaron su responsabilidad haciendo recaer la culpa en el «Vasco» y sus compañeros.

8.3. Asalto en Villa Ángela. La muerte de «El Calabrés»

Villa Ángela es cabecera del Departamento Tapenagá. Está situada en el sudoeste del territorio y al este de Charata, a 250 kilómetros de Resistencia. Se disputaba en ese entonces el lugar de segunda ciudad del Chaco con Sáenz Peña. Económicamente próspera, contaba con seis desmotadoras de algodón, usina eléctrica, aserraderos, fábricas de hielo, soda y fideos. Poseía varias escuelas de enseñanza primaria, Juzgado de Paz, Registro Civil, Comisaría, Hospital, sucursal del Banco de la Nación Argentina, Oficina de Bosques, correos y telégrafos, hospital, alumbrado eléctrico, y servicio de ómnibus a las localidades de Sáenz Peña y Charata. Los pobladores del casco urbano sumaban 5 mil, y los de la colonia más de 10 mil, que hacían un total de 15 mil habitantes⁴⁸.



Vista calle principal de la localidad de Villa Ángela. En: Guía Comercial de Chaco y Formosa. 1930.

La noche del 5 de abril de 1934, en una quinta de las afueras del pueblo, sujetos armados irrumpieron en la casa de la familia Martínez con intención de robo.

El grupo, según la denuncia efectuada, estaba integrado por Eusebio Zamacola, Antonio Rossi –el «Calabrés»–, José Saade –el «Turco»–, Segundo David Peralta –«Mate Cosido»– y «Bartolo».

⁴⁸ Guía del Chaco. 1935-1936. Op. Cit. Pp. 225-226.

Esa noche, Dámaso Martínez se encontraba de sobremesa con su esposa Ramona Escobar y un peón de su establecimiento, Aurelio Cáceres, cuando de repente ingresaron cuatro individuos enmascarados armados con Winchester y revólveres, según el testimonio brindado por los mismos damnificados. La mujer sostuvo en su declaración que huyó en ese instante hacia su dormitorio, tomó dos armas de puño y disparó hacia quienes ya corrían en su búsqueda, hasta que se le agotaron las municiones. Logró salir de la casa y se dirigió a la de un vecino –Juan Sánchez–, encontrándose con el peón Cáceres que también había podido escapar del lugar. De allí fueron al almacén de Rafael Morales y luego pidieron ayuda a la policía.

Por su parte, el otro damnificado, el peón Cáceres, dijo que salió huyendo tras la señora de Martínez, que los asaltantes le efectuaron varios disparos de arma de fuego, que se escondió detrás de un árbol y luego se dirigió a la casa de un vecino llamado Gerardo Mercedes Mendieta, con quien fueron al almacén de Morales. Aquí encontramos la primera contradicción en las declaraciones: la dueña de casa y autora de los disparos sostuvo que se encontró con Cáceres en la casa de Sánchez y juntos fueron al almacén, y no menciona a Mendieta. El peón Cáceres por su parte declaró que fue a la casa de Mendieta y junto con él al almacén, y no hace mención de Sánchez.

Cuando llegó la partida policial al lugar de los hechos, constataron que se encontraba herido de gravedad el asaltante conocido como el «Calabrés» –en este sumario policial lo identificaron como José Benítez cuando en realidad su verdadero nombre era Antonio Rossi–, debido a los disparos efectuados por la señora de Martínez. Su esposo, Dámaso Martínez, dueño de casa, estaba muerto de dos disparos, presumiblemente ejecutado por los atacantes.

Según sumario policial, el «Calabrés», antes de morir, brindó un testimonio detallado de lo sucedido. Habría dicho que el asalto lo realizó en compañía de «Mate Cosido», el «Turco», Zamacola y «Bartolo» –quien conducía un vehículo marca Chevrolet, color verde–, y que se frustró porque el «Vasco» realizó dos disparos de pistola antes de ingresar, lo que advirtió a los moradores de su presencia. También habría dicho que fue «Mate Cosido» quien ultimó a Martínez. Y confesó lo siguiente:

Que es autor de la muerte de un tal Juri ocurrido en Empedrado, al cual mató a garrotazos mientras se encontraba en la cama. Que es autor también conjuntamente a Mate Cocido y Zamacola del asalto de tren de pasajeros en las inmediaciones de Avía Terai habiéndose apoderado en esta ocasión de diez mil pesos. Que en una ocasión iban en una jardinera disparando de la policía por el asalto al tren en inmediaciones de General Capdevilla, le fue interceptado el paso por un policía de apellido Franco que andaba a caballo que procedió a interrogarlos, circunstancia que bajaron haciéndoles fuego al oficial el cual fue herido por Mate Cocido⁴⁹.

⁴⁹ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

El asalto al tren que menciona el informe es el de pasajeros N°152, ocurrido el 7 de junio de ese año, a 200 metros del Desvío Km. 594, y del cual obtuvieron la suma de nueve mil pesos y no diez mil, en perjuicio del comisionista José Censabella y las firmas Anderson, Clayton & Cia y Bunge & Born.

Este mismo sumario policial contiene el informe de un médico, Dr. B. Hadis, sobre las heridas sufridas por el propietario del lugar, Dámaso Martínez y el asaltante José Benítez, alias «Calabrés». Sobre el primero dice que

...presenta una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la espalda en la zona del octavo intercostal derecho siguiendo un trayecto a través del tórax hacia la izquierda y adelante, tiene por punto de salida la zona precordial... suficiente por sí sola para producirle la muerte en forma instantánea. El extinto presentaba también una herida de bala con punto de entrada en el muslo izquierdo con salida en la cara posterior⁵⁰.

Respecto de el «Calabrés», sostiene que tenía una herida de bala con orificio de entrada en el parietal derecho, a un centímetro y medio de la línea media, y que presenta un orificio de salida en el parietal izquierdo; que hay estallido con esquirlas de huesos y pérdida de masa encefálica. A esto agrega:

Desde el primer instante el herido se halla en estado comatoso, siendo por ello su estado de carácter grave y reservado⁵¹.

Ésta es la versión policial de los hechos. Pero vale preguntarse: ¿fue Martínez efectivamente baleado por quienes cometieron el asalto? ¿No pudo ser víctima de su propia esposa que disparó sin mirar a quien con dos revólveres hasta terminar las municiones de ambos, que podrían sumar un total de doce aunque ella dice haber hecho «cinco disparos»? Y si así ocurrió, ¿no resultaba más conveniente para la policía determinar que Martínez fue muerto por los asaltantes? Porque una cosa es verdad: de la casa no se robó absolutamente nada, y es incomprensible que antes de cometer el asalto, en el que emplearan un automóvil, no hayan estudiado el caso previamente para obtener resultados positivos, tal como lo hicieran con el asalto al tren.

Hay además, otra duda, y muy grosera, que nos demuestra el sumario: dado el informe del médico, en el cual el delincuente presentaba pérdida de masa encefálica y se encontraba en estado comatoso, ¿cómo pudo el «Calabrés» testimoniar lo que afirma la policía? Creemos que este testimonio es inverosímil, y es la única prueba respecto de la participación de Zamacola en este hecho. Pero aun si fuera verídico, no imputa al «Vasco» nada más que el hecho de haber participado en el asalto, exculpándolo de la muerte de Martínez.

⁵⁰ Ídem.

⁵¹ Ídem.

Por otra parte sostienen que el occiso dijo llamarse José Benítez, alias «Calabrés», cuando en realidad su verdadero nombre era Antonio Rossi. Este testimonio sería la única prueba de que esta banda perpetrara este hecho, y ya vimos cómo no coinciden en algún punto los testimonios de la viuda de Martínez y su peón Cáceres, que ni siquiera pudieron identificar por fotografías a Zamacola y «Mate Cosido», sosteniendo que ingresaron enmascarados. Bien pudo en consecuencia, de tratarse de un hecho realizado por un grupo común y corriente de maleantes, que en esa época eran abundantes en el territorio. Es llamativo que el grupo integrado por estos dos hombres, que de armas sabían y mucho, terminaran huyendo ante un enfrentamiento con una mujer armada, y con el saldo de un muerto por bando.

Por otra parte, el asalto a un almacén no representaba un «trabajo» que le pudiera demandar una importante suma de dinero al grupo de Zamacola, que ya había demostrado en el atraco al tren que estaban organizados, que tenían información de los movimientos de dinero en el territorio, y que no estaban para cosas «pequeñas».

Por supuesto que la prensa se hizo eco de este acontecimiento. En La Voz del Chaco del 5 de abril –día siguiente a los hechos–, aparece en la sección Policiales:

Un vandálico asalto perpetróse anoche en Villa Ángela. Después de un recio tiroteo los maleantes fueron puestos en fuga por una mujer⁵².

Y agrega:

...siendo las 21 horas aproximadamente, una banda de forajidos asaltó a mano armada el domicilio del señor Martínez, ubicado en el pueblo fiscal, sobre el camino a Charata, dando muerte al nombrado de varios balazos. En auxilio de éste acudió su señora esposa, una mujer valiente, que con un revólver en cada mano, enfrentó a los asaltantes, repeliendo la agresión con cinco disparos, con uno de los cuales logró herir en la cabeza al conocido maleante apodado «El Calabrés», y poniendo en fuga a los compañeros, quienes se alejaron en un camión que habían dejado próximo al domicilio asaltado... En persecución de éstos fueron destacadas inmediatamente, cuatro comisiones policiales, habiéndose solicitado la colaboración de las autoridades de los pueblos limítrofes⁵³.

Sostiene además el periódico que la policía sometió al «Calabrés» a «*un hábil interrogatorio*», el que dejó traslucir el nombre de quiénes lo acompañaron, sin hacer mención de ninguna naturaleza al informe médico que determinaba esta imposibilidad.

⁵² La Voz del Chaco. 5 de abril de 1934.

⁵³ Ídem.

8.4. Robo a Osías Jarast. General Pinedo

En la madrugada del 12 de mayo de 1934, se produjo un robo de dinero, cuyo damnificado fue un conocido comerciante llamado Osías Jarast de la localidad de General Pinedo, en el sudoeste chaqueño, cercana a la provincia de Santiago del Estero y a 288 kilómetros de Resistencia. El pueblo contaba con 2500 habitantes en su planta urbana y una cantidad similar en la colonia, que en 22 años de vida se llenó de inmigrantes de todas las nacionalidades: italianos, españoles, alemanes, rusos y judíos, fundamentalmente. Poseía luz eléctrica, teléfono, varias escuelas primarias, Oficina de Correos y Telégrafos, Comisaría, Juzgado de Paz y Registro Civil⁵⁴.

El sumario policial labrado el día del hecho da cuenta de que los presuntos autores «*podrían ser*» el «Vasco» Zamacola y «Mate Cocido». La denuncia de este caso fue realizada por el administrador Adolfo León Goldman, que afirmó que en el domicilio de su patrón constató que habían ingresado desconocidos, y robaron la cantidad de «430 pesos y dos mil cigarros Toscanito».

Enterada del robo, la policía local informó:

Habiendo inspeccionado minuciosamente el lugar del hecho a base de los rastros, formas y particularidades del robo, además de informes de personas que merecen fe, ha podido deducir sin temor a equivocarse, que los autores del robo son los componentes de la banda de Zamacola, Mate Cocido y otros⁵⁵.

Nos encontramos en presencia de un hecho verdaderamente insignificante, que nos demuestra que la policía de entonces, carente de medios e ideas para realizar investigación seria de cualquier acontecimiento delictivo, imputaba a los mencionados cualquier delito que no conseguía justificar. Incluso el robo de dos mil cigarros. ¿Cómo dedujo la policía que eran ellos «*en base de los rastros, formas y particularidades del robo*»? ¿Quiénes son «*las personas que merecen fe*», pero que no son nombradas en el sumario? Verdaderamente inverosímil.



General Pinedo. Municipalidad y Juzgado de Paz. En: El Chaco. Álbum Gráfico Descriptivo. 1935.

⁵⁴ El Chaco. Álbum Gráfico Descriptivo. 1935. P. 180.

⁵⁵ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

Ya promediando la década de 1930, el periodismo local, un tanto sensacionalista, mencionaba a Eusebio Zamacola como «*el célebre pistolero*», y se le imputaba todo tipo de hechos delictivos que se cometían en el Chaco. Aún cuando no había pruebas de ninguna clase, solían terminan una nota con la pregunta:

¿Habrá sido nuevamente El Vasco el autor de este delito?

Lo cierto es que la gente poco creía, sobre todo los habitantes del interior, que en determinadas ocasiones tenían más información que la policía sobre los hechos delictivos cometidos en sus jurisdicciones.

Zamacola se estaba convirtiendo en una leyenda, de quien se hablaba en toda tertulia, en toda reunión familiar.

8.5. Asalto a mano armada y hurto a la empresa Dreyfus. Charata

Volvieron a perpetrarse incidentes delictivos en la localidad de Charata, que se imputaron al «Vasco», que los habría realizado en compañía de» Mate Cosido» –a quien la policía llama en esta ocasión Julio Blanco–, un tal García o Chazarreta, y el «Santiagoueño». Concretamente, estos sucedieron el 3 de julio de 1934, y las víctimas fueron: la empresa Ferrocarriles del Estado –robo de alambre de un cerco de la estación que fue colocado en el camino para frenar el avance del vehículo–, el contador Francisco Gonzalo, el sereno José Mikunda y el chofer Guillermo Mikunda. El mencionado contador era portador de una suma de 20 mil pesos propiedad de la firma exportadora Dreyfus de esta localidad, y bajaba del tren en Charata proveniente de Sáenz Peña, según un encargo que le realizara el jefe de la oficina de aquella localidad, Jacinto Herrera⁵⁶.

Los mencionados, todos empleados de dicha empresa, se desplazaban en automóvil desde la estación hacia la oficina. El parte policial dice:

...durante la marcha fueron asaltados por varios sujetos desconocidos, los cuales, para consumir sus propósitos, habían colocado en el camino en forma transversal, un cable de alambre grueso que, con anterioridad, hurtaron del Desvío Kilómetro 716 de la misma jurisdicción –*terrenos del ferrocarril*–. Los sujetos en cuestión intimidaron a los ocupantes del vehículo, haciendo varios disparos de arma de fuego al aire a la vez que le daban la voz de ¡párense!, avanzando en dos grupos hacia aquellos; uno de cada costado, no habiendo podido lograr perpetrar el robo a causa de haber fallado el cable de alambre por su colocación deficiente y por otra parte por no haber detenido la marcha del vehículo el conductor del mismo. Durante el asalto cambiáronse varios disparos de armas entre asaltantes y las víctimas, sin constatarse desgracias personales, después de lo cual los autores se dieron a la fuga internándo-

⁵⁶ La Voz del Chaco. 6 de julio de 1934.

se en los montes cercanos y favorecidos por la oscuridad de la noche. El automóvil asaltado resultó con ocho abolladuras en el capot producidas por los proyectiles disparados por los asaltantes⁵⁷.

Hasta ahí el hecho resulta verosímil y tiene relación con la forma de actuación del «Vasco»: robo en zona rural, información detallada y precisa de movimientos de importante suma de dinero, amenaza con armas de fuego con disparos al aire y al automóvil sin atentar contra la vida de las personas, y huida al monte.

Luego la policía detuvo a un hombre que ellos consideraban vinculado con Zamacola y «Mate Cosido», llamado Mauricio Herrera, quien involucró en su declaración a los mencionados, diciendo que fueron ellos los autores del asalto junto a Chazarreta y el «Santiagueño». Herrera reconoció en su testimonio que le prestaba información al grupo sobre movimientos de dinero en la región y participaba en la planificación de los hechos. Sostuvo también que se encontraba con la banda en las afueras del pueblo, «*todos los lunes por la noche*» y que se desplazaban en automóvil propiedad de los mismos –es la primera vez que se tendría constancia de que utilizaban un automóvil–. De todas formas no es dable suponer que fuera este hombre quien sabía que llegaría esa suma considerable. Si relacionamos este caso con el asalto al tren a un comisionado de la empresa Dreyfus, donde robaron nueve mil pesos, se puede deducir que estaban bien enterados de los movimientos de pago que se hacían y hace presumir que la información les era suministrada por gente bien ubicada en la empresa.

A pesar de las declaraciones de Herrera de que él era quien le suministraba información, y damos por supuesto que sabía de la llegada de esa suma a la empresa, es difícil creer que supiera con tanta exactitud el camino que recorrería el automóvil. ¿Podría haber sido cómplice alguno de los que iban en el automóvil?

El grupo ya contaba para entonces con una importante logística para la realización de atracos de importancia.

Llama a atención que las empresas no recurrieran a la policía solicitando vigilancia y protección cuando debían realizar transporte de dinero.

8.5.1. Plan policial y notoriedad de Zamacola

El Jefe de la Policía de Charata dirigió una nota a la Jefatura de la Policía del Territorio Nacional del Chaco, explicando los hechos, presumiblemente presionado por la superioridad. La misma, que tiene el carácter de «Reservada», reconoce que la banda es «*capitaneada por Zamacola (a) el Vasco*», y sostiene:

⁵⁷ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

...las comisiones destacadas por esta Comisaría para establecer el paradero de los autores no han tenido tregua y a pesar del empeño puestos al servicio por el personal a mis órdenes, no se ha obtenido pista alguna que oriente a la investigación. La policía se hizo presente en el lugar del atraco cinco minutos luego de oídos los primeros tiros, pero no tuvo en un primer momento un dato concreto para emprender la persecución e iniciada esta en base a referencias ambiguas, debió luchar con la topografía del terreno, lleno de pastizales altos y extremadamente boscoso, obstaculizada por la oscuridad reinante⁵⁸.

En ese entonces la región del sudoeste chaqueño estaba un tanto convulsionada por el accionar de la banda, sobre todo las empresas que operaban en la zona y tenían dinero para el pago a sus empleados y transacciones comerciales por las cosechas. El Comisario de Charata explicaba:

Ante la reiteración de asaltos a las casas acopiadoras de otras localidades, el suscripto estableció una vigilancia especial y en reiteradas ocasiones sugirió a los empleados de la Casa Dreyfus comunicaran a la Comisaría con pocos minutos de anticipación las llegadas de remesas de dinero, proyectando en estos casos la custodia de los transportadores desde la Estación hasta el escritorio (unos 700 metros hacia la carretera que conduce a Las Breñas)... Lamentable es que la casa no hubiera aceptado el ofrecimiento referido en primer término, y que el suscripto, espontáneamente, se viera en la imposibilidad de tomar las precauciones por desconocer completamente los días que llega el dinero⁵⁹.

Es factible suponer que la firma Dreyfus no quería informar a la policía de los días y horarios de llegada de los pagadores de la empresa al poblado, a efectos de mantener el mayor secreto posible y evitar que este dato pudiera salir de la misma fuerza. De todas formas Zamacola tenía la información precisa, lo que nos permite deducir que le era suministrada por algún empleado de Dreyfus.

El comisario se muestra preocupado por la situación, por la que propone la creación de un grupo especial que se aboque a la persecución y captura de los populares bandoleros. Dice:

...sigo interpretando como de urgente necesidad y único medio promisorio de éxito para perseguir a la Banda Zamacola *—una clara demostración del liderazgo de el Vasco—*, destacar una comisión bien dotada, secreta y con exclusiva fibalidad (sic). Considero que sus integrantes deberán ser cinco como mínimo, bien armados, con buenas cabalgaduras, de reconocido valor personal, discretos, con un término de 15 a 30 días para que comiencen a producir resultados sus gestiones y provistos de dinero adelantado en concepto de viáticos⁶⁰.

⁵⁸ Ídem.

⁵⁹ Ídem.

⁶⁰ Ídem.

El comisario reconoce la adhesión con que cuenta Eusebio Zamacola en toda la región, y esto tiene que ver con su trato personal hacia la gente, el autoritarismo con el cual se manejaba la policía del Territorio, y los hechos de corrupción que se manifestaban constantemente en la fuerza pública. Sostiene:

Zamacola y sus secuaces tienen confidentes en todos los pueblos de la línea y si estos conocieran la salida de la proyectada comisión, fácil les sería a los primeros eludir la acción policial retirándose de la zona en que habitualmente se refugian y donde necesariamente debe buscárseles.... El trabajo a cumplir por estos hombres debe ser paciente y de sacrificios. Tendría por base la recopilación de datos acerca las supuestas guaridas de la banda, recopilación que se encargaría a dos hombres que se adelantarian al resto recorriendo las zonas de General Pinedo, Capdevilla, Gancedo, y si necesario fuera, Pampa del Infierno, lugar que no hay que descartar como posible y temporario paradero de la banda... De resolverse favorablemente esta iniciativa, me permito proponer por su probada capacidad para el caso, al siguiente personal: meritorio Estanislao Villalba –encargado–, agente Toribio Maldonado, agentes Urbano Escobar, Francisco Galarza, y Felipe Pared⁶¹.

En esta solicitud hecha a la superioridad encontramos un párrafo que describe en cierta forma la situación policial en la zona, ya mencionada anteriormente. El comisario de Charata solicita que de aprobarse este plan, no se informe a la Comisaría de General Pinedo, pues él tiene sospechas del responsable de la misma y del personal que allí se desempeña.

No hay registros posteriores que indiquen que se llevó a cabo esta operación. Y si se hizo en secreto, indefectiblemente no obtuvo buenos resultados.

Resaltamos la importancia que otorga la policía a Eusebio Zamacola. Definitivamente se constata que lo consideran el jefe del grupo, e incluso nombran como «Banda Zamacola», lo que daría por tierra que el «Vasco» fuera la «mano derecha de Mate Cosido», como se diría en alguna oportunidad.

8.5.2. Un asalto frustrado

El 5 de julio de 1934, el periodismo local informaba de un asalto en banda que fue frustrado por la policía de la jurisdicción de Charata, y que hacemos mención por la similitud del atraco al automóvil del contador de la empresa Dreyfus ya comentado. Se produjo en el paraje La Tuca, cercano al pueblo. Tres sujetos, cuyos nombres eran José Alejandro Moreno, Juan Néstor Bravo y Juan Bautista Bravo, cubiertos con antifaces, asaltaron el domicilio de Sigmundo Supp, armados con revólveres y puñales. El propietario escapó en un descuido de los

⁶¹ Ídem.

ladrones y dio aviso a la policía. El meritorio Estanislao Villalba detuvo a dos de los delincuentes, a los quienes secuestró el armamento y los antifaces utilizados en el atraco. La Voz del Chaco señalaba:

Son frecuentes en el interior los asaltos en banda. En diferentes oportunidades la crónica policial ha registrado hechos de esa naturaleza, que obliga a una represión enérgica, y continuada hasta extirparlos⁶².

Es evidente que los asaltos de distintos grupos armados se daban en forma frecuente debido a muchos factores: movimiento económico financiero en la zona del sudoeste chaqueño, ingreso de gran cantidad de inmigrantes venidos de provincias vecinas y Paraguay –algunos escapados de la justicia–, falta de medios y decisión oficial para combatir el delito, policía sospechada y denunciada de innumerables hechos de corrupción.

Este grupo dista mucho en su forma de actuar al grupo que lideraba Zamacola, que posiblemente haya estado implicado en los robos al tren N° 152 de Avia Terai y en el intento de atraco al contador de Dreyfus, pero muy alejado de otros delitos de menor cuantía que se le imputaban como el robo a Osías Jarat en General Pinedo, donde la suma sustraída fue de «430 pesos y dos mil cigarros Toscanito»⁶³.

8.6. Atentado a mano armada y lesiones. Charata

Otro acontecimiento ocurrió en la misma localidad el 29 de septiembre de 1934, exactamente en el Lote Rural 83, Sección VII. Los protagonistas fueron el policía Estanislao Villalba, el director de escuela N°102 Rigoberto Sánchez y el colono José Calderón, quienes se desplazaban a caballo y en una volanta por un camino vecinal de tierra; el policía lo hacía hacia su destacamento en «Pampa del Zorro». Éste último vio a dos personas, a quienes dijo reconocer como Eusebio Zamacola y Segundo David Peralta –Mate Cosido–, a pesar de que sostiene que uno de ellos llevaba su cabeza semi cubierta con un poncho.

El policía entró en acción. Les dio la voz de alto porque sabía que tenían captura recomendada. Los sospechosos, armados con una carabina Winchester y una pistola calibre 45 lo apuntaron solicitándole que tirara su arma. Haciendo caso omiso, el agente extrajo su pistola y disparó a los sospechosos, quienes respondieron al fuego hiriéndolo en el hombro. Luego huyeron al monte, dejando en el lugar un cubrecama con el cual «Mate Cosido» cubría el Winchester. El colono y

⁶² La Voz del Chaco. 5 de Julio de 1934.

⁶³ La Voz del Chaco. 5 de abril de 1934.

el director de escuela que acompañaban al policía, fueron los únicos testigos del hecho y prestaron la declaración correspondiente.

Cabe destacar que la intención de los perseguidos no era más que la de defenderse y huir, pues estando armados tal como dice el informe hubiesen podido ultimarlo al policía y a los dos acompañantes.

Esta parte policial difiere de la noticia periodística del hecho. Según *La Voz del Chaco* del 1° de octubre, el policía se dirigía desde Charata al destacamento «Puca», y no menciona que fuera acompañado por dos personas. Éste volvió a Charata a dar el parte al comisario Correa Suárez, quien dispuso la partida de una comisión en busca de los sospechosos⁶⁴.

¿Iba realmente el policía acompañado por el director de la escuela Rigoberto Sánchez y el colono José Calderón? Si así fue, ¿por qué no lo anuncia el periódico que tenía corresponsales en el interior, dando los nombres de los testigos del policía? ¿No pudieron buscarse «testigos» luego para la realización del sumario policial, y dejar constancia de que habían participado de este hecho Mate Cosido y Zamacola?

8.7. Tentativa de extorsión y encubrimiento. Gancedo



Pobladores de Gancedo, durante una fiesta popular. En: *El Chaco. Álbum Gráfico Descriptivo*. 1935.

Los sucesos continuaron teniendo como teatro de operaciones el sudoeste chaqueño, esta vez en la localidad de Gancedo, situado apenas a dos kilómetros del límite con la Provincia de Santiago del Estero y a 330 de Resistencia.

⁶⁴ *La Voz del Chaco*. 1° de octubre de 1934.

Éste era un pueblo eminentemente rural, compuesto por unas 80 chacras dedicadas a la agricultura y ganadería, pero con un importante caudal comercial. Contaba con una sucursal del Banco de la Nación Argentina, escuela, subcomisaría, Juzgado de Paz, Oficina de Correos, asistencia médica con dos profesionales permanentes⁶⁵.

El sumario policial está fechado el 17 de octubre de 1934, y tiene como damnificado el señor Ernesto Vildósola, y como imputados Zamacola, «Mate Cosido», Teófilo Suárez y otros. Según la descripción realizada por la policía, Vildósola recibió una carta firmada por E. Zamacola, en la que pide la suma de cinco mil pesos, que debía arrojar por la ventanilla del tren cuando desde afuera se le hiciera una señal.

La investigación policial llevó a la detención de un hombre llamado Teófilo Carrizo, quien sostuvo que había estado en compañía de Mate Cosido, y éste lo había compelido a echar la carta al buzón. Detuvieron también a otro sujeto como cómplice, llamado Nemecio Paz, y entre ambos declararon que habían actuado por instrucciones de Zamacola y Mate Cosido.

Luego de las detenciones, volvió a aparecer una carta dirigida a Vildósola firmada por Zamacola, pero no se produjeron novedades en torno al hecho. La policía sostuvo que

se debe a que Zamacola, Mate Cocido y Teófilo Suárez ... se encuentran escasos de medios de movilidad y mantención, y que debido a ello y la tenaz persecución establecida por esta policía ... estos se han alejado temporalmente de la zona⁶⁶.

Creemos que aquí el cuadro que describe la policía en torno a su propio accionar y la actitud de los supuestos extorsionadores, es un tanto novelesco. Resulta difícil de creer que una «banda peligrosa» tal como la describieron en otras oportunidades haya huido por falta de movilidad y manutención, y «*la tenaz persecución de la policía*» que carecía de medios, hombres, planes e ideas. Además parece inverosímil que Zamacola firmara con su nombre la tentativa de extorsión. Pero sí se demuestra que el líder del grupo era indefectiblemente el «Vasco» y no «Mate Cosido». Bien pudo tratarse de un plan urdido por los imputados Teófilo Carrizo y Nemecio Paz utilizando el nombre de el «Vasco» como una forma fácil de obtener resultados, intuyendo el temor que Zamacola podía despertar en algunos pobladores de la zona.

⁶⁵ El Chaco. Álbum Gráfico Descriptivo. 1935. Pp. 207-208.

⁶⁶ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

8.8. Desacato, atentado, homicidio y lesiones graves. Charata

El 26 de abril de 1935, tres sujetos asaltaron el comercio de Francisco Gua en la localidad de Charata. Sorprendidos por su dueño quien realizó disparos al aire, los delincuentes respondieron el fuego y se dieron a la fuga. No hubo que lamentar heridos, sino solamente el robo de artículos varios⁶⁷.

En los días siguientes, la policía local encomendó a los agentes Toribio Maldonado y Urbano Escobar, el patrullaje de los caminos rurales para buscar pistas que pudiesen orientar la investigación. Así es que en la mañana del 1° de mayo de 1935, mientras cabalgaban hacia el poblado de Charata por el costado de las vías, se encontraron con cinco sujetos que también andaban a caballo. Al parecerles a los policías que éstos estaban «*en actitud sospechosa*», intentaron detenerlos, produciéndose un enfrentamiento armado.

El agente Escobar resultó herido con dos municiones en el cuello y una tercera en el pie izquierdo, y muerto el caballo que montaba; mientras que por el otro bando resultó lesionado de dos balazos un sujeto llamado Félix Collado o Martiniano Díaz –no fue identificado con exactitud–, que murió en la comisaría de Charata dos horas después. Este se negó a proporcionar los nombres de sus compañeros cuando fue interrogado antes de morir, que huyeron inmediatamente del lugar hacia el monte, dejándolo abandonado⁶⁸.

Salió inmediatamente una partida policial tras los agresores, encontrándose con ellos en General Capdevilla, donde se produjo un segundo enfrentamiento pero del que escaparon nuevamente porque era de noche. A pesar de la oscuridad, un policía pudo «*reconocer*» a Eusebio Zamacola.

La crónica que relatan los periódicos La Voz del Chaco y El Territorio es similar al sumario policial, pero en ninguno de los dos medios gráficos se menciona una posible participación de el «Vasco», seguramente por creer inverosímil la versión.

A esta altura de los acontecimientos, no había delito que ocurriera en el sudoeste chaqueño en el cual no se «reconociera» la presencia del «Vasco». Llama la atención la falta de pruebas en muchos de ellos, y puede verse como una necesidad de parte de la policía de ponerle un nombre a cada hecho delictivo ocurrido, en una época donde el andar armado, ser fugitivo de otras provincias o del Paraguay, y vivir en campamentos cerca de las vías del ferrocarril era algo corriente.

⁶⁷ La Voz del Chaco, 26 de abril de 1935.

⁶⁸ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco»; La Voz del Chaco, 2 de mayo de 1935; y El Territorio, 2 de mayo de 1935.

En el diario El Territorio del 3 de mayo de ese año, aparece la siguiente noticia, que consideramos conveniente mencionar: «*En Concepción del Bermejo robaron una caja de hierro que contenía 6.092,50 pesos*». La crónica del hecho dice lo siguiente:

En Concepción del Bermejo, localidad existente en la línea del ferrocarril del Estado, que conduce a Metán, se ha registrado un hecho que pone en evidencia el constante peligro en que viven esos pueblos, por la escasez de la policía... Sujetos que aun no han sido individualizados penetraron en la casa donde funcionan las oficinas de Bunge y Born, llevándose una pesada caja de hierro en la cual se encontraba en depósito una elevada suma de dinero. Comprobada la desaparición de la caja... por el gerente de dicha sucursal, se adoptaron las medidas tendientes al esclarecimiento del suceso. Recorriendo un pequeño monte distante ochocientos metros más o menos de la casa, fue hallada la caja con signos evidentes de que los delincuentes trataron de violentar sin lograr su objetivo, causa por la cual y ante la llegada del día la abandonaron. Abierta la caja por el gerente de la sucursal de referencia se encontró la cantidad de seis mil noventa y dos pesos con cincuenta centavos, o sea, la suma depositada por aquél la noche anterior⁶⁹.

Éste sí ha sido un atraco con características similares a las que utilizaban Zamacola y su grupo, y es factible que haya participado. Pero la policía, al haberlo hecho responsable del ataque a los dos agentes que patrullaban la zona de Charata, no podían involucrarlo en este nuevo suceso que acaecía dos días después, porque sabían que era imposible que se trasladase más de cien kilómetros al otro sitio por caminos vigilados, y a caballo, medio en el que se movían los atacantes de Toribio Maldonado y Urbano Escobar.

8.9. Asalto firma Bunge & Born. Campo Largo

Campo Largo es una localidad distante a 208 kilómetros de Resistencia, ubicada hacia el sudoeste de Presidencia Roque Sáenz Peña. Contaba con poco más de tres mil habitantes entre los que vivían en la planta urbana y la campaña. Se dedicaban principalmente a las actividades rurales, pero había dos desmotadoras pertenecientes a Ruiz, Martínez y Cía. y Bunge y Born respectivamente, tres panaderías mecánicas, dos farmacias y un importante número de comercios. Desde la órbita oficial contaba con Oficina de Correos y Telégrafos, Juzgado de Paz, Registro Civil, Subcomisaría, escuelas y médico permanente⁷⁰.

En la madrugada del 18 de junio de 1935, un empleado de la compañía Bunge & Born, llamado Arturo Roberto Frick, circulaba en un vehículo Chevrolet

⁶⁹ El Territorio. 3 de mayo de 1935.

⁷⁰ El Chaco. Álbum Gráfico Descriptivo. 1935. P. 211.

propiedad de la firma, con su chofer Gerónimo Bergara, por un camino vecinal que unía las localidades de Campo Largo con Pampa del Infierno. Éstos fueron asaltados por cinco individuos con la cara cubierta con pañuelos y armados con Winchester, que hicieron detener el vehículo atravesando un tronco en la picada. Le sustrajeron la cantidad de 6.000 pesos.

El informe policial sostiene:

...una vez esta operación los nombrados sujetos tomaron también por su cuenta el coche, haciéndose conducir por los mismos empleados hasta un buen trecho adelante, camino Concepción del Bermejo, procediendo obligarlos a dichos empleados, bajarse del auto abandonándolos en el camino⁷¹.

Frick declaró ante la policía que fue abordado por cinco sujetos que tenían pañuelos negros cubriendo el rostro hasta los ojos y portaban cada uno un Winchester. Al grito de «*párense, entregue el dinero*», el empleado de Bunge y Born no opuso resistencia entregando el paquete que contenía la suma ya mencionada. Acto seguido tres asaltantes subieron al vehículo y otros dos a los estribos, y se hicieron conducir por más de una legua –5 kilómetros–, y los dejaron de a pie –el coche fue encontrado más tarde en un monte cercano a Avia Terai–. Dice en el sumario policial:

...no conociendo a ninguno de los mismos ni sospecha de quienes pudiera tratarse, y solo por lo que se dice cree pudiera ser la banda integrada por Zamacola que le es también desconocido y que a su regreso, que lo hizo de a pie con el nombrado Vergara un largo trecho solicitaron al colono Cardozo, los hiciera conducir al pueblo, al efecto aquél en persona los condujo en sulky y en el lugar en que fueron asaltados, encontraron una linterna y una bolsita de cuero, conteniendo diversos efectos característicos de la delincuencia, entre los cuales, balas de Winchester y pistola 45, los que recogieron, y cuando llegaron a este pueblo serían las 9 y 30 horas, entregó al gerente de la casa señor Minguito dándole cuenta a este de lo que había ocurrido⁷².

En la investigación del caso testimonia el chofer Bergara que corrobora lo dicho por Frick; el colono Cardozo que admite haberlos acercado al pueblo en sulky, y dos campesinos, Esteban Pereyra y Santiago Sánchez, quienes sostuvieron que habían visto el auto luego de que fuera asaltado, pero no sospecharon de que en él iban los asaltantes.

Lo curioso de la declaración del damnificado es que sostiene que los cinco asaltantes tenían los rostros cubiertos pero «*cree pudiera ser la banda integrada por Zamacola*».

⁷¹ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

⁷² Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

El diario El Territorio del 19 de junio, exculpa a la policía de los hechos delictivos que se suceden en el interior:

Los asaltos en banda y bajo la organización más completa, ya no son privativos de la delincuencia que actúa en los grandes centros de población. El Chaco, con su escasez de policía y la indiferencia de los poderes públicos por solucionar sin demora tan grave problema, se ha constituido de un tiempo a esta parte

en campo propicio para la comisión de hechos de esa naturaleza, que en su mayoría han quedado en la impunidad. Faltan garantías en el interior, y ellas no puede humanamente acordarlas la repartición policial porque carece de los elementos necesarios al efecto. Tal estado de cosas ha determinado la afluencia de más de un delincuente de prestigio entre los sujetos de avería, que, capitaneando bandas bien organizadas, con todos los recursos precisos para realizar sus planes sin obstáculos, desenvuelven sus actividades ilícitas sin temor alguno y con amplia libertad. Desde un año a poco más de la fecha, el Chaco ha sido teatro de varios asaltos y robos. En la perpetración de los mismos han intervenido elementos avezados a estas andanzas, para quienes no han existido obstáculos en la consecución de sus planes, como tampoco la menor vacilación en el sacrificio de sus vidas⁷³.



Desmotadora de algodón de Bunge y Born en Campo Largo. En: Guía del Chaco. 1935-1936.

Luego describe el asalto tal como está en el informe policial, pero no dice nada respecto de la posible actuación de Eusebio Zamacola.

Por su parte, La Voz del Chaco, tampoco menciona al «Vasco» en su crónica, pero agrega la descripción de los asaltantes:

...uno petizo, viste bombachas a rayas colorada y pañuelo negro; otro petizo, morocho, lleva traje oscuro y pañuelo negro; tercero alto, morocho, viste tricota y poncho vicuña; cuarto cabello y tez rubia, sombrero y pañuelo negro, estatura mediana; quinto no se conocen datos⁷⁴.

Pasados más de dos años de estos hechos, la policía de la localidad de Avellaneda, en el norte de la provincia de Santa Fe, investigando un asesinato ocurrido en San Justo, detuvo al delincuente Benito Enrique Bejarano o Juan Lara –utilizaba los dos nombres–, que en alguna oportunidad había formado parte

⁷³ El Territorio. 19 de junio de 1935.

⁷⁴ La Voz del Chaco. 19 de junio de 1935.

de la banda de Zamacola⁷⁵. Éste confesó que actuó en el atraco al empleado de Bunge y Born que acabamos de describir.

Bejarano trabajaba en una chacra propiedad de Fernando López en Colonia Rivadavia, y allí conoció al «Vasco», «Mate Cosido», un tal Herrera alias «Indio», y a Francisco Álvarez alias «Pampa», quienes lo habrían convencido de perpetrar un atraco al pagador de Bunge y Born que viajaría de Campo Largo a Pampa del Infierno con una monto de 35 mil pesos. Reconoce su participación en este robo y su declaración coincide en determinados aspectos con las de los damnificados. Dijo que la suma sustraída fue de cinco mil pesos, que tomaron el vehículo para trasladarse a Concepción del Bermejo pero que se descompuso en el trayecto y siguieron a pie, y que de lo robado le dieron a él 500 pesos, igual cantidad a Herrera y el «Pampa», y los 4500 pesos restantes se los repartieron en partes iguales Zamacola y «Mate Cosido»⁷⁶.

8.10. Robo al tren 206. Concepción del Bermejo

Concepción del Bermejo está situada en dirección al ramal del ferrocarril que une Resistencia con Metán en Salta, a unos 240 kilómetros de la primera. Al promediar la década del '30 contaba con 500 habitantes en su área urbana y 1300 en la zona rural, que se dedicaban a la agricultura, ganadería y explotación forestal. Poseía una desmotadora de algodón –Pellizari Hnos.–, varias casas de comercio, escuela, Oficina de Correos y Telégrafos, Registro Civil, y un destacamento policial que dependía de la comisaría de Avia Terai⁷⁷.

El tren de pasajeros N° 206 que realizó el trayecto entre Concepción del Bermejo y Pampa del Infierno el día 5 de julio de 1936, fue abordado a las 21,15 horas, por cinco sujetos con intención de robo, armados con revólveres y pistolas 45. Mientras tres de ellos penetraron en los vagones de primera y segunda clase al grito de «Aquí está el hombre», «Nadie se mueva», «Arriba las manos», «Venga la plata», otros dos hacían guardia en las puertas de ingreso a esos vagones. El «hombre» era un empleado de la firma «Anderson, Clayton y Cia.», Demetrio Kossagovsky, quien fue despojado de un maletín que contenía 12.668 pesos para la compra de algodón en bruto, y un revólver. Luego siguieron con los demás pasajeros: 730 pesos a Oreste Migliano, objetos personales a Ignacio Laza, y 150 pesos a José Barbero, entre otros. El atraco duró no más de tres minutos, luego de

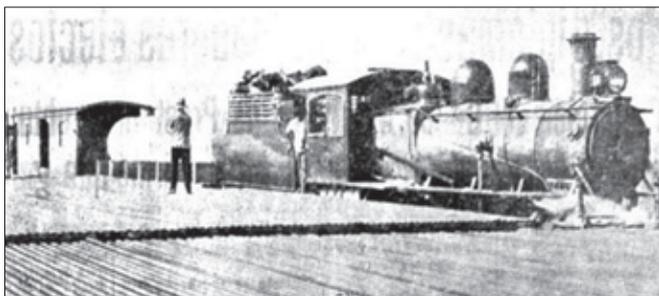
⁷⁵ El Territorio. 2 de noviembre de 1937.

⁷⁶ MARL, Oscar Ernesto. «Inseguridad y bandidaje en el Territorio Nacional del Chaco. 1918.1940.» Cuadernos de Geohistoria Regional N° 30. Instituto de Investigaciones Neohistóricas. Conicet-Fundandord. Resistencia, Chaco. 1994.

⁷⁷ Guía del Chaco. 1935-1936. P. 154.

lo cual se arrojaron del tren en movimiento y se perdieron en el monte en la oscuridad de la noche. El ferrocarril siguió su marcha hasta Pampa del Infierno, según testimonio del guarda, porque los mismos pasajeros temerosos le solicitaron que no parara en el lugar, pues no podrían enfrentar a los malhechores.

Según los testigos y damnificados, reconocieron a un individuo que actuaba en la zona: Casimiro Ifran, y a través de fotografías mostradas por la policía, a Eusebio Zamacola y «Mate Cosido»⁷⁸.



Tren del Ferrocarril Central Norte Argentino, que transitaba por el Chaco en la década del '30. En: La Voz del Chaco, 3 de mayo de 1935.

Al día siguiente, la prensa local se hizo eco del suceso que conmovió nuevamente al interior del Chaco. El diario *El Territorio* sostuvo que la cifra total robada, sumando el dinero y el valor de las joyas, ascendía a 18 mil pesos, y que los bandoleros eran cuatro y no cinco como testimonia la policía. Agrega:

Es indudable que los autores de este nuevo asalto, que viene a sumarse a los tantos hechos de igual naturaleza ocurridos en el interior del territorio por escasez de policía, dirigieron el golpe contra el empleado de Anderson, Clayton y Cia. en conocimiento de que sería portador de esa suma de dinero, ampliándolo luego ante las circunstancias propicias para ellos. Se está pues, frente a otra acción planeada y llevada a cabo por una banda bien organizada, que sería la misma que desde largo tiempo atrás desenvuelve sus actividades en zonas distintas del Chaco. Si bien no hubo esta vez un saldo trágico, el hecho reafirma la necesidad imperiosa tantas veces señalada por la prensa, las instituciones y el pueblo, de que se solucione sin demora el grave problema de la carencia de efectivos policiales, para poner término a estos episodios que colocan al Territorio a merced de los delinquentes, manteniendo a la vez a sus pobladores en una permanente y justificada inquietud⁷⁹.

⁷⁸ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

⁷⁹ *El Territorio*, 7 de julio de 1936.

8.10.1. «Zamacola no mata»

Sobre este suceso, cuenta el historiador chaqueño Ramón de las Mercedes Tissera:

Cuando el Vasco se acercó a un anciano de buen aspecto, éste le mostró un reloj de oro y explicó que la prenda constituía su única fortuna, y además se trataba de un recuerdo de familia. Macanudo, dijo el Vasco, y con un gesto benévolo rehusó el ofrecimiento del anciano⁸⁰.

La actitud que habría mostrado el primero con el anciano, y reproducida por los medios de comunicación, acrecentaba su fama y generaba respeto. La idea en la población era que el «Vasco» no robaba a los pobres.

En la sección Pinceladas del diario El Territorio del mismo día que hizo la crónica del hecho, agrega lo siguiente:

Por las características del atraco perpetrado en el coche comedor del tren que iba a Metán, y que benefició a los autores en 18 mil pesos, se le atribuye al famoso Zamacola. Y si fue él, quedan muy pocas probabilidades de capturarlo, pues este sui generis asaltante goza de «gratitud» entre la gente pobre que habita las regiones de sus andanzas. Zamacola la ha complicado repartiendo parte del producto de sus atracos a las sucursales o pagadores de las grandes firmas que operan en el Chaco. ¡Y no mata!⁸¹

Y continúa:

Va siendo pues este asaltante, personaje de leyenda, y nada extraño será que, el día que lo atrapen o muera, las multitudes del interior lleguen hasta su celda o prendan velas en su sepultura⁸².

A esta altura de los acontecimientos, verdaderamente ocurría lo escrito en el periódico. No sólo por la generosidad del «Vasco» de entregar dinero a quienes lo ayudaban, sino también el desprestigio que tenían las grandes empresas a las que robaba, que aunque generaban mano de obra para la gente pobre, también explotaban a sus trabajadores.

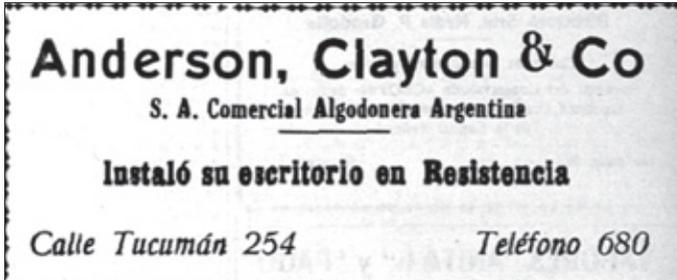
Armando Echarri, quien vivía con sus padres Antonio Echarri –navarro– y Purificación López Zabalegui –bilbaína–, nos contaba las visitas que Zamacola hacía a sus paisanos vascos, compartiendo cenas e intercambiando palabras en euskera. En esas tertulias, en las que era común el recuerdo de la patria, él

⁸⁰ TISSERA, Ramón de las Mercedes. «Historia de Mate Cocido». Diario Norte. 1979.

⁸¹ El Territorio, 7 de julio de 1936.

⁸² El Territorio, 7 de julio de 1936.

comentaba su simpatía por el movimiento anarquista, y manifestaba sus ideas sobre medidas necesarias para ayudar a la gente humilde y laboriosa del Chaco, para protegerlos de la explotación a que eran sometidos por las grandes empresas que operaban en la zona, y se llevaban las riquezas de la región a otras provincias argentinas⁸³.



Publicidad de la firma Anderson, Clayton y Cía. en el diario La Voz del Chaco del 23 de agosto de 1935.

Tal como lo decía el diario El Territorio, Eusebio Zamacola se estaba convirtiendo en una leyenda. Era querido por la gente trabajadora y humilde, respetado por los campesinos que nunca hubieran revelado su paradero. A esta popularidad, afecto, confianza y reconocimiento, el «Vasco» se los había ganado.

8.11. Asalto a la firma «Luis Dreyfus y Cia». Machagay

El 6 de agosto de 1936, Eusebio Zamacola y Mate Cocido, junto a uno o dos compañeros no identificados, cometieron un asalto en la localidad de Machagay, distante a 121 kilómetros al oeste de la ciudad de Resistencia. Contaba con más de 6500 habitantes, y su economía se basaba en la producción agrícola, y en la existencia de cuatro desmotadoras de algodón, carpinterías mecánicas, fábricas de muebles, aserraderos, usinas eléctricas, fábricas de hielo y agua gaseosa. La actividad comercial era incesante, debido a la cercanía con la capital del Chaco y al ser paso obligado hacia las colonias del interior⁸⁴. Poseía además todos los servicios oficiales, como sucursal del Banco de la Nación Argentina, Oficina de Correos y Telégrafos, Registro Civil, Subcomisaría, Sala de Primeros Auxilios, Oficina de Tierras y Bosques, y varias escuelas.

La damnificada en este asalto fue la firma «Luis Dreyfus y Cia.», siendo testigos del hecho los empleados que se encontraban en la oficina en el momento de

⁸³ ECHARRI, Armando. Testimonio oral.

⁸⁴ El Chaco. Álbum Gráfico Descriptivo. 1935. P. 190.

los sucesos: Luis Garibaldi, Luis Enghel y Bernardino Bueno. Según el sumario policial los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

Siendo aproximadamente las 18 y 15 horas entraron al escritorio por la puerta abierta, tres personas desconocidas, quedando al parecer afuera una, quienes, con armas en las manos, intimidaron a los presentes y obligaron a Garibaldi a abrir la caja de hierro hurtando la suma aproximada de cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional que en ella se encontraba, yendo de inmediato del lugar⁸⁵.

Si tenemos en cuenta que un automóvil en esa época costaba unos 4 mil pesos, podemos deducir que la suma sustraída era considerable.

El jefe responsable de la oficina, Luis Garibaldi, declaró en el sumario que al lugar entraron dos personas armadas, uno de ellos, con la cara cubierta, que lo obligaron a abrir la caja y sustrajeron la suma mencionada. Escuchó el ruido de un vehículo en el cual habrían huido.



Machagay, acopiadora de algodón. En: Guía del Chaco. 1935.

El segundo empleado, Luis Enghel, confirma todo lo antedicho. Sin embargo, el restante empleado, Bernardino Bueno, declara algo contradictorio: que los asaltantes que habían ingresado fueron tres –no dos–, y lo habían hecho todos a cara descubierta.

Garibaldi y los demás empleados ampliaron su declaración, coincidiendo que uno tenía la cara cubierta con una bufanda y que luego se la quitó. Sometidos a reconocimiento fotográfico, sostuvieron que se trataba de Eusebio Zamacola y «Mate Cosido», y afirmaron que el primero era el jefe de la banda por su forma de actuar. Un testigo circunstancial testimonió que vio la huida en automóvil, pero sin poder precisar las características del vehículo ni su color por la oscuridad imperante.

El diario El Territorio hacía la crónica al día siguiente:

⁸⁵ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

Con singular audacia cuatro sujetos asaltaron ayer la sucursal de la casa Dreyfus en Machagay, apoderándose de la cuantiosa suma de 45.000 pesos. Se atribuye a Zamacola y sus secuaces la comisión del hecho⁸⁶.

En la crónica vuelve a cargar contra las autoridades chaqueñas:

En el interior del Chaco no existen garantías. La frase es corriente y ha sido repetida centenares de veces por la prensa y entidades representativas al gestionar ante los poderes públicos el aumento de la dotación policial. Las mismas autoridades superiores del Territorio han reconocido la justicia de ese reclamo y han exteriorizado en mas de una oportunidad su impotencia para reprimir, aunque fuera medianamente, la ola de delincuencia que ha ganado todo el interior. Cuatrocientas plazas de agentes para un territorio tan extenso como el nuestro no representan nada, y menos cuando la criminalidad ha cobrado caracteres tan alarmantes como surgen de la diaria comisión de graves sucesos, que en su mayoría quedan impunes. Nueva jauja para los elementos de mal vivir es el Chaco. Actúan aquellos con entera libertad, con decisión ilimitada y con medios defensivos y ofensivos superiores a los que posee la policía. El contraste es doloroso y terminante⁸⁷.

Al relatar los hechos, el periódico fue más explícito y amplio que la información que poseía la policía, porque la ciudad de Machagay está próxima a Resistencia y contaban con corresponsales que investigaban e informaban telegráfica y telefónicamente a la redacción –primero informó el vecino Pablo Biain y luego el corresponsal José Luis Araujo–. El Territorio dijo que el accionar de los asaltantes fue bien planificado: actuaron cuando la mayoría de los empleados de la desmotadora ubicada frente a la firma Dreyfus habían terminado sus labores, huyendo en un camión o automóvil que los esperaba afuera. Agregaba que existían versiones contradictorias en cuanto al rumbo que habrían tomado para la fuga: unos sostenían que escaparon en camión hacia La Tambora, y otros en auto hacia Quitilipi⁸⁸.

La policía llegó al lugar apenas diez minutos después de los hechos. A cargo de la comisaría de Machagay estaba el comisario Medrano Saavedra, que inmediatamente solicitó la colaboración de las seccionales de los pueblos vecinos para dar con el paradero de los atracadores. Se controlaron los caminos del pueblo pero no se obtuvieron resultados positivos. La tensión vivida por la fuerza policial quedó demostrada en un hecho lamentable: en uno de estos operativos, en el camino que une Quitilipi con Napalpí, detuvieron un vehículo con disparos al aire, y al bajar los ocupantes con las manos en alto, a un agente se le escapó un tiro que impactó en la pierna de uno de los vecinos inocentes, que debió ser

⁸⁶ El Territorio. 7 de agosto de 1936.

⁸⁷ Idem.

⁸⁸ Idem.

internado en el hospital. El Jefe de Policía del Chaco, Ginés Lubary, se dirigió inmediatamente a Machagay en compañía del Jefe de Investigaciones, señor Breard, y el Juez Letrado doctor Julio Solano. Desde Sáenz Peña lo hizo el comisario Eladio Guesalaga.

No quedaron dudas de que el atraco fue organizado y perpetrado por Eusebio Zamacola y su banda, y que contó con información fehaciente del movimiento de personal y dinero que efectuaba la firma Dreyfus en el lugar.

8.11.1. El «lado romántico» del asalto

Surgió en este hecho una versión similar a lo ocurrido en el asalto al tren, reproducida por Tissera, que transcribimos:

Luis Garibaldi ... les advirtió que entre el dinero que se llevaban iba su sueldo, que él había guardado en la caja por precaución. –¿Cuánto gana usted?, preguntó uno de los asaltantes, sin duda el Vasco. –Trescientos pesos. –Se los doy. No robamos a los empleados...⁸⁹.

Este historiador chaqueño no duda que esta actitud era típica de Zamacola.

El diario El Territorio expresa en su sección Pinceladas, lo que da en llamar el «Lado Romántico» de quien ya no cabe dudas de que es el líder pensante de esta banda:

Dicen que el lema de Zamacola es no matar y no extraer dinero a nadie que no fuera a los «pulpos», supliendo de esa manera las imprevisiones sobre legislación sobre ganancias excesivas. Pero eso sí –afirmaríamos– buscamos exponiendo nuestras vidas, que parte siquiera de esas ganancias queden en el Chaco. Y como para ratificar su tesis, allí está su gesto para con el empleado Garibaldi de la casa Dreyfus asaltada ayer. –También se llevan nuestros 600 pesos de ahorros, les impetó Garibaldi, cuando vio al jefe de la banda que se alejaba con un sobre conteniendo ese dinero. Bastó el reconocimiento de la violación de su tesis para que Zamacola ordenara imperativamente a su cómplice: entregue al señor los 600 pesos. Es el lado romántico de estos modernos delincuentes con reacciones místicas⁹⁰.

Este tipo de noticias corrían como reguero de pólvora entre la población de todo el Territorio Nacional del Chaco, y acrecentaba la leyenda del «Vasco», sobre todo entre la gente más humilde, que era la mayoría de la población.

⁸⁹ TISSERA, Ramón de las Mercedes. Op. Cit.

⁹⁰ El Territorio. 7 de agosto de 1936.

Eso explica también el por qué siempre tenía informantes, y jamás era delatado, burlándose de la policía y teniéndola en jaque durante más de un lustro. Zamacola ya era respetado y se había granjeado la amistad de la clase trabajadora. Armando Echarri nos decía:

Todos hablaban bien del «Vasco» y muchos querían conocerlo. Por lo que yo se ayudó a mucha gente que acudía a él cuando necesitaban algo. Y no solo brindaba dinero cuando tenía, sino que también intercedía en defensa de alguno cuando había algún pleito que no se resolvía. Ejercía una suerte de protección, y los que tenían algún tipo de amistad con él nos sabíamos seguros. La policía solía merodear nuestra chacra, sabía que Zamacola nos visitaba porque éramos paisanos, y en esa época conversábamos mucho sobre la guerra civil que estaba padeciendo nuestra gente allá. Pero nunca pasaron de ese merodeo porque a nosotros no nos preguntaban nada. Y el «Vasco» se las ingeniaba de alguna manera para visitarnos de tanto en tanto⁹¹.

Pero el texto del diario El Territorio también da un dato interesante respecto de la economía chaqueña y el accionar de las grandes empresas, y que pone en boca de Zamacola. Y es la explotación que hacían firmas como Dreyfus, Bunge y Born, Anderson, Clayton y Cia. y otras más a los trabajadores de esta parte del país, y la única utilidad que quedaba era el salario de los trabajadores, por cierto mal remunerados y desvalidos en cuanto a derechos y protección social.

8.11.2. *La preocupación del comercio e industria chaqueña*

La reiteración de los robos a las grandes firmas comerciales que se producían en el interior, preocupaba a las autoridades de la Cámara e Industria del Chaco con sede en la ciudad capital, Resistencia. Luego de remitir quejas y notas, y realizar entrevistas personales con el Gobernador, Dr. José Conrado Castells, y que éste les comunicara su propia preocupación y la ignorancia que del caso hacía el Ministerio del Interior que manejaba los presupuestos de los Territorios Nacionales, acudieron a las máximas autoridades, incluyendo al presidente de la Nación, General Agustín P. Justo.

En un telegrama que le enviaran, reproducido por la prensa local, le relataban el último atraco a la firma Dreyfus de la localidad de Machagay, agregando:

Son varios los hechos que registra crónica policial durante esta cosecha por el mismo estilo e impunidad que gozan delincuentes representa nota ingrata a la que progreso Territorio exige poner término y gobierno tiene deber tomar medidas enérgicas. Cámara de Comercio e Industria en varias ocasiones ha reiterado necesidad

⁹¹ ECHARRI, Armando. Testimonio Oral.

aumento policía para que cumpla misión de asegurar vidas y haciendas que hoy carecen de garantías⁹².

La Cámara representaba los intereses de los inversionistas y comerciantes locales y de otros lugares que operan aquí, y es a esta clase a la que defiende. Pide al presidente Justo su intervención para evitar que los capitales y la fuerza laboral emigre del Chaco por falta de seguridad, exigiendo protección y amparo.

Sostiene el telegrama:

Doscientos cincuenta mil habitantes, los enormes capitales colocados en industrias, la extensión de sus colonias, no pueden estar protegidos con el mismo número de policías que hace quince años. Este Territorio concurre al erario nacional de acuerdo con su potencialidad económica y productora actual, y no es justo que ni el Poder Ejecutivo ni el Poder Legislativo posterguen deberes que tienen para con el mismo⁹³.

Vale recordar que la Ley N°1532 de Territorios Nacionales determinaba que al alcanzar la cifra de sesenta mil habitantes, el Territorio se convertiría en Provincia argentina, en igualdad de derechos que las catorce existentes en ese momento. El Chaco ya había pasado con creces esa cantidad, el reclamo de la sociedad local se hacía oír constantemente, pero el Estado nacional mantenía el status quo de los Territorios. Esa falta de representatividad en el Congreso Nacional y que el Chaco no tuviera la posibilidad de elegir democráticamente a su gobernador, lo hacía depender de los dictados que se hacían desde Buenos Aires, que poco se ocupaba del interior. Pero es cierto, como dice la Cámara de Comercio e Industria, que la productividad local acrecentaba las arcas nacionales con los impuestos, que no volvían al Chaco para ser invertidos en forma proporcional y paliar las necesidades de la población en materia de seguridad, salud, educación, infraestructura, etc.

Si bien se había acrecentado la cantidad de habitantes y sobrepasado al de varias provincias argentinas que contaban con representación en las cámaras legislativas nacionales –Corrientes, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Luis y Jujuy entre otras–, pasarían todavía más de quince años para que el Chaco se convirtiera en Provincia.

⁹² El Territorio. 10 de agosto de 1936.

⁹³ Idem.

9.

El camino de las andanzas

El ferrocarril fue el medio de comunicación elegido por los inmigrantes y trabajadores para llegar al Chaco. Si bien algunos venían desde el Santiago del Estero por el ramal que ingresaba al territorio por Gancedo y empalmaba en Avia Terai, lo corriente era llegar primero a Resistencia desde el norte de la provincia de Santa Fe.

Como Eusebio Zamacola estuvo antes en la ciudad de Rosario, es factible deducir que vino en tren hasta la capital del Chaco, y se adentró por el ferrocarril Central Norte Argentino, que une Resistencia con Metán en Salta, y tiene dirección noroeste.

Comenzó su trayectoria delictiva en la localidad de La Verde en septiembre de 1930, que le valió su detención en la cárcel de Resistencia hasta el 29 de diciembre de 1931.

El 1° de abril de 1933 lo encontramos en el asalto a una farmacia en Sáenz Peña, distante 165 kilómetros de la capital siguiendo la línea ferroviaria hacia el oeste. Allí fue detenido y encarcelado por pocos meses.

El 7 de junio de 1933 participó del primer hecho de importancia, por las características que utilizaron y el monto sustraído. Este es el punto de inflexión en su carrera delictiva: dejó de ser un simple y rebelde atracador, para convertirse en bandolero. Comandó el asalto al tren de pasajeros N°152, cerca de la localidad de Avia Terai, haciéndose de un botín de 9 mil pesos de la firma Dreyfus. En esa localidad el ferrocarril se empalma hacia el sur, y ésta será la línea que seguirá el «Vasco» por mucho tiempo.

Un enfrentamiento armado con dos policías ocurrido el 14 de diciembre de ese año es el siguiente delito que se le imputó, aunque nos permitimos dudar de que él haya participado tal como lo expresáramos anteriormente. El mismo se perpetró en Charata, localidad del sudoeste chaqueño.

El 5 de abril de 1934 se lo vio involucrado en un asalto al almacén de Dámaso Martínez, quien murió por las heridas recibidas, al igual que un componente de la banda conocido como el «Calabrés», por disparos que hubiera realizado la esposa del damnificado. Esto ocurrió en Villa Ángela, situada unos 40 kilómetros al este de Charata.

Al mes siguiente se le imputó un robo al comercio de Osías Jarat en General Pinedo –delito en el que consideramos improbable la participación de Zamacola–. Este pueblo sigue la línea ferroviaria desde Avia Terai a Santiago del Estero y se ubica a unos 20 kilómetros al sur de Charata.

Luego, el 3 de julio de 1934, hubo un intento de robo en este último pueblo, y por las características e información con que contaban los asaltantes, es muy probable que lo haya perpetrado la banda que nos ocupa: trataron de interceptar un vehículo con empleados de la firma Dreyfus que transportaban 20 mil pesos. Aquí también se le imputó a Zamacola un atentado a mano armada y lesiones contra el policía Estanislao Villaba, ocurrido el 29 de septiembre de 1934; y posteriormente, el 17 de octubre el delito de tentativa de extorsión contra Ernesto Vildósola en Gancedo, último poblado chaqueño del ramal ferroviario del sudoeste.

Al año siguiente, el 1° de mayo de 1935, hubo un enfrentamiento armado nuevamente en Charata, entre dos policías y cinco bandoleros, dando como resultado un agente herido y un delincuente muerto. Dijeron haber visto que Zamacola estaba entre ellos, lo que nunca pudo probarse.

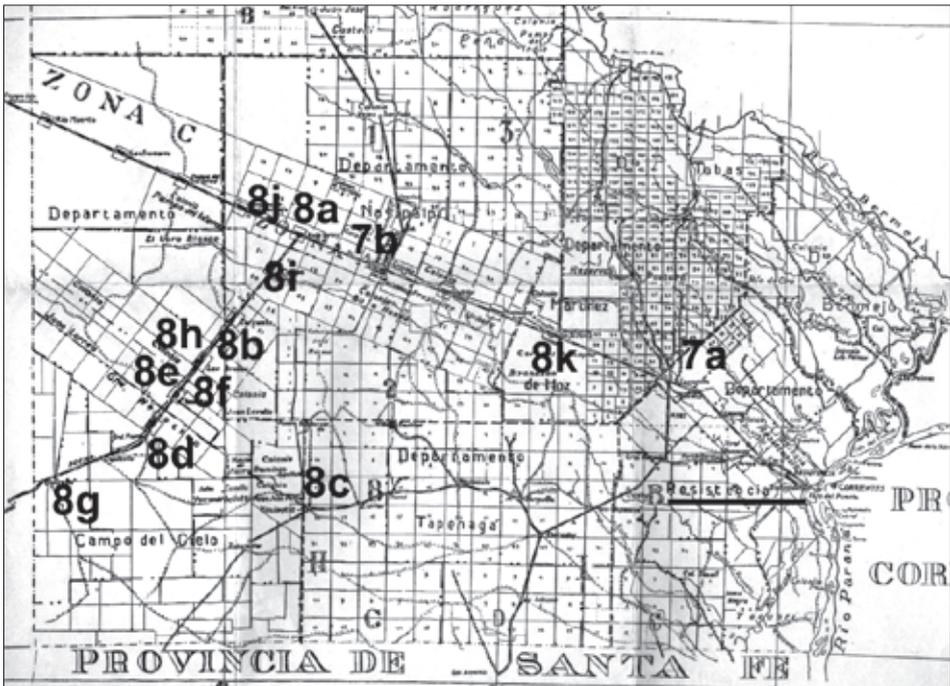
En la madrugada del 18 de junio de 1935 se produjo el asalto a un pagador de Bunge y Born, cuyo vehículo fue detenido por cinco hombres armados en el camino que une las localidades de Campo Largo y Pampa del Infierno. Participó Zamacola, y sustrajeron la suma de 6 mil pesos. El lugar dista unos 60 kilómetros al norte de Charata.

Muy cerca de allí se dio el siguiente golpe, pero a más de un año del anterior: el 5 de julio de 1936. Fue el robo al tren 206, cerca de Concepción del Bermejo, pueblo que sigue la línea ferroviaria principal Resistencia-Metán y está luego de Avia Terai. Sustrajeron más de 12 mil pesos a un comisionista de «Anderson, Clayton y Cia.», y efectos personales a otros pasajeros. En este punto vale hacernos una pregunta: ¿qué hizo el «Vasco» durante este año de inactividad delictiva? ¿Pudo haber viajado a alguna provincia limítrofe y vivir tranquilo con el

producto del robo al pagador de Bunge y Born? ¿O permaneció oculto en el Chaco, en la chacra de algún amigo? Esto último parecería ser más verosímil, por cuanto aquí se sentía seguro y confiado.

Finalizando su actividad delictiva en el Chaco, Eusebio Zamacola realizó el más importante de sus robos, contra la empresa «Luis Dreyfus y Cia.», en la localidad de Machagay, ubicada a 120 kilómetros de la capital del Territorio. La suma sustraída fue cuantiosa para la época: 45 mil pesos. Esto ocurrió el 6 de agosto de 1936, y año y medio más tarde se produciría su detención en la provincia de Córdoba.

Luego de este robo, ¿el «Vasco» se habría separado de la banda para dedicarse a llevar otro estilo de vida? ¿O sólo estaba teniendo un paréntesis en su actividad delictiva? Nos inclinamos por la primera hipótesis, puesto que durante su ausencia, la banda siguió el camino de la delincuencia liderada por el célebre «Mate Cosido».



Mapa del Chaco con detalle de los lugares donde le imputaron delitos a «El Vasco». Elaboración del autor.

10.

**Detención definitiva
y traslado al Chaco**

E

l último asalto cometido a la empresa «Luis Dreyfus y Cia», ya en cercanías de la ciudad de Resistencia, hizo sospechar a la policía del Chaco que Zamacola podría emprender la fuga lejos del Territorio.

De esta forma se decide enviar solicitud de pedido de captura a todas las provincias y territorios argentinos. En el prontuario policial nos encontramos con la respuesta de la policía de Rosario, afirmando que se está trabajando en procura de su detención. La nota firmada por el comisario Aldao, señala:

...no habiendo sido posible todavía lograr sus detención, ha sido reiterado el pedido de captura...cuyo resultado en caso de que resultara favorable, se le comunicará oportunamente⁹⁴.

El día 10 de marzo de 1938, la Jefatura de Policía del Territorio Nacional del Chaco recibió un telegrama de su similar de la Provincia de Córdoba, en el cual le comunicaban la detención de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco». Ya hacía 18 meses que no se le imputaba delito alguno en la región chaqueña.

El periódico local La Voz del Chaco, sostuvo:

La carrera delictuosa del tristemente célebre asaltante Eusebio Zamacola, conocido por el apodo de «El Vasco», va llegando a su fin. En efecto, detenido por la policía cordobesa en una razzia llevada a cabo el jueves de la semana pasada en un pueblo cercano de aquella provincia. Zamacola ocupó desde entonces un lugar en la crónica diaria no solo de la prensa territorial, sino que también los diarios de la Capital Federal y el interior del país, que reflejaron las aventuras de este asaltante, que no necesitó llegar al asesinato para cumplir sus propósitos, siendo distinta su manera de actuar a la de su compinche «Mate Cocido»⁹⁵.

⁹⁴ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

⁹⁵ La Voz del Chaco. 16 de marzo de 1938.

La crónica agrega que una vez preso en la cárcel de la ciudad de Córdoba, intentó fugarse junto a otros penados con quienes compartía celda, pero descubierta esta maniobra, logró ser abortada por los carceleros.

El diario *El Territorio* agregaba como dato que el «Vasco» estaba afectado de tuberculosis desde hacía varios años, y que en la casa donde se lo detuvo se encontró gran cantidad de armamento: tres carabinas Winchester y dos pistolas calibre 45. Aun así no se tiene constancia de que se hubiera resistido a la policía.



Ginés Lubary, Jefe de la Policía del Territorio Nacional del Chaco. En: *El Chaco*, Álbum Gráfico Descriptivo. 1935.

10.1. Traslado y arribo al Chaco

La policía del Chaco respondió inmediatamente al aviso desde Córdoba sobre la detención de Zamacola, comunicando que enviaría dos agentes locales a la ciudad citada a efectos de traerlo detenido. Se guardaba absoluta reserva sobre la forma en que sería trasladado, pues sospechaban que de trascender la noticia sus compañeros intentarían su liberación a cualquier costo.

Así es que se diseñó como estrategia, transportarlo en tren hasta la localidad de Vera en el norte santafesino, y luego en un automóvil hasta la ciudad de Resistencia⁹⁶.

⁹⁶ *El Territorio*, 15 de marzo de 1938.

El 16 de marzo el agente Tiburcio Rufino Godoy dirigió una nota a la Jefatura de Policía en la que informaba que la noche anterior, a las 22 horas, había arribado con el detenido sin inconvenientes, y que fue alojado en la Comisaría de la Capital.

Estuvo en carácter de incomunicado durante unos días, en los cuales se procedió a su interrogatorio sobre los delitos que se le imputaban. El diario *El Territorio* sostuvo:

Zamacola permanecerá incomunicado hasta tanto responda a los interrogatorios que se le harán para conocer hasta donde llegó su participación en los numerosos delitos que le fueron atribuidos en su carácter de jefe de la banda que sembró el terror por mucho tiempo en los caminos del interior del Chaco. Las declaraciones de Zamacola tendrán suma importancia, no ya en lo que respecta a la posibilidad de rescatar los varios centenares de miles de pesos que, según la policía, cayeron en manos del bandolero y sus secuaces, sino para poner en claro ciertos aspectos confusos sobre la imputación de responsabilidades a cada nuevo asalto ocurrido en el territorio⁹⁷.

El periódico pone de manifiesto lo que la sociedad duda: la efectividad de la policía del Chaco y la verdadera participación de Eusebio Zamcola en numerosos hechos delictivos que se le atribuían. Agregaba:

De ahí la trascendencia que las revelaciones de «El Vasco» hará ante la justicia, y de las cuales quizá se saque algo en limpio con proyecciones favorables para poner término a los atracos en el territorio⁹⁸.

En ese interrogatorio, Zamacola probó que no estaba en el Chaco desde hacía más de un año y medio, por lo cual muchas imputaciones que se le habían hecho caían en saco roto. El periódico local sostuvo:

...las autoridades policiales, impotentes para reprimir el auge de la delincuencia por carencia de organización y de aptitudes en las altas esferas de la repartición, hacían recaer la culpa en Zamacola, de quien se decía que le resultaba fácil eludir la acción de la justicia por contar con la colaboración al efecto de los pobladores de las zonas de sus fechorías...habrá que convenir que el poco prestigio que le queda a la institución policial del Chaco sufrirá un golpe decisivo⁹⁹.

⁹⁷ *El Territorio*, 16 de marzo de 1938.

⁹⁸ *El Territorio*, 16 de marzo de 1938.

⁹⁹ *El Territorio*, 18 de marzo de 1938.

10.2. Carta de Mate Cocido: «¡Zamacola no es un criminal!»

Pocos días después del arribo de Zamacola a Resistencia, el periódico El Territorio recibió una carta firmada por Manuel Bertolatti –nombre más común con el que se presentaba Mate Cosido–.

El 21 de marzo de 1938 anunció que cuenta con la misma, pero que están verificando su autenticidad. Este medio realizó la investigación correspondiente, cotejando los sellos postales que llevaba el sobre, deduciendo que fue despachada en el buzón del vagón estafeta del tren, entre las estaciones de Corzuela y Campo Largo, localidades al sur de Charata, y lugar donde se movía Mate Cosido. Los datos que consigna la misiva guardan gran exactitud sobre hechos ocurridos y sobre el mismo Zamacola, por lo cual no se duda de su autenticidad¹⁰⁰.

Al día siguiente, 22 de marzo, se publica íntegramente. Sus principales párrafos son los siguientes:

Sin pretender presentarme, ni a Eusebio Zamacola, y para aclarados «angelitos» voy a probar con hechos irrefutables que sobre nuestro nombre se ha creado una fama que entra en el terreno de la leyenda... Zamacola no podrá figurar como santo de ninguna religión, pero no es un criminal. Aunque no es tanta nuestra amistad como nos atribuyeron entre los dos, estoy en condiciones de hacer resaltar los no malos sentimientos de Zamacola. ¿Que es un ladrón? Estamos de acuerdo. Pero si por ese delito se lo va a someter a «hábiles interrogatorios» como se supone, ¡pobre humanidad!, ¡pobres potentados!... Haga memoria señor director sobre los hechos que se nos imputan y lo que digo en esta. Hace tres años, más o menos, a raíz del asesinato del infortunado Borelli, se probó por declaración del «Pampita» que yo no andaba con Zamacola.

Desde esa fecha hasta hechos recientes se me supone obrando en compañía de él. Según la prensa él estaba alejado de actividades delictuosas, y sin embargo la prensa y la opinión pública Zamacola asaltaba en el Chaco. También se dijo que yo lo asesiné por cuestión de interés, y ahora resulta con mas salud que un obispo. ¿En qué quedamos? Lo que pasa con nosotros es que la policía ya agarró como rutina decir «es Zamacola y Mate Cocido», parece que con esto ya estuviera todo descubierto.

En el asesinato de Borelli empleando sus conocidos y «hábiles interrogatorios», el señor Guesalaga logró hacerlo declarar al «Pampita» que yo era el autor material de ese crimen inútil que repudio, si en los otros atracos difieren tan apuestamente de la manera de operar como suponer que sin ninguna razón de fuerza mayor voy a cometer un crimen que solo en perjuicio mío es y nada en beneficio propio. Felizmente no soy un bruto que nada lo contiene para llegar al final propuesto, y si algún

¹⁰⁰ El Territorio, 21 de marzo de 1938.

día me toca comparecer ante la justicia por este crimen, no habrá en la tierra tortura que me haga confesar un asesinato que no cometí y que repudio.

Está probado que desde largo tiempo yo estoy alejado de Zamacola, sin embargo, si el señor juez que le toque intervenir en la causa permite que se lo torture para saber mi paradero (*Aclaración del periódico*: «Aquí hay una alusión a los procedimientos bárbaros del castigo corporal, etc. que Mate Cocido estima como atentados de «lesa humanidad»).

«Mate Cocido» critica el accionar policial –de una policía ya de por sí desprestigiada por la sociedad–, y apela a los jueces:

Que se cometa un abuso en la campaña por la horda policial sin que los señores jueces reciban denuncias concretas y que por eso no obren es pasadero, pero injusto; pero que en Resistencia los jueces permitan tal abusos, sería como para sublevar las conciencias, sería el malón repudiando el robo, temerosos que le arrebatan el record de barbaries.

No creo que los magistrados se dejen pisotear por la prepotencia policial; y en esa sentencia voy a dar término a esta carta. Sería una tortura inútil: Zamacola no está en condiciones por su alejamiento de poner en peligro mi libertad con una confesión, a más ya me puse a cubierto de cualquier sorpresa.

En la seguridad de ser atendido con esta publicación, saludo al señor director con mi mayor consideración y respeto¹⁰¹.

«Mate Cosido» no dirige su carta al periódico La Voz del Chaco. Dirige su misiva a El Territorio sabiendo que será publicada, porque su director y propietario era Ernesto Zamudio. Un chaqueño de ascendencia vasca, comprometido con el pueblo, la democracia y la libertad de expresión, que en reiteradas oportunidades se enfrentó al poder de turno y tuvo que sufrir cárcel y clausuras temporarias del diario¹⁰².

Las denuncias sobre tortura a los presos en el Chaco durante las décadas del '20 y '30 eran comunes. Y para el caso de Eusebio Zamacola no sería la excepción, aunque para un preso de esta notoriedad se debían extremar recaudos en caso de practicarlas. Un informe del policía Eustacio García, a cargo del Depósito de Encausados, dirigido al Jefe de Policía del Territorio, Comisario Alberto Saravia Gallac, sobre el estado de salud de el «Vasco», demuestra que había gente que se ocupaba de él:

¹⁰¹ El Territorio, 21 de marzo de 1938.

¹⁰² ECHARRI, Fabio Javier. «Ernesto Zamudio. El periodismo en el Chaco». En: «Periodistas del Chaco. Crónicas de Vida.» Subsecretaría de Cultura. Gobierno del Chaco. Resistencia, 2003.

...cúpleme informar que el prevenido Eusebio Zamacola es atendido día por medio por el señor médico de la policía, doctor José Rómulo Ríos, no así por el Director de la Asistencia Pública¹⁰³ Dr. Diego Morgan, teniendo conocimiento el suscripto que hace aproximadamente a dos meses, que el doctor Morgan ha visitado este establecimiento en compañía del doctor Ríos, ignorándose si en esa oportunidad ha sido examinado el detenido de referencia... Siendo al parecer el estado de salud satisfactorio, no presentando a primera vista que padezca enfermedad alguna...¹⁰⁴.

Nada se dice en este informe sobre la posibilidad de que estuviera enfermo de tuberculosis, tal como lo anunciara oportunamente el diario El Territorio. Quizás haya sido una de las tantas versiones falsas que circulaban en el Chaco sobre Eusebio Zamacola.

¹⁰³ Organismo sanitario que dependía del gobierno nacional.

¹⁰⁴ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

11.

Delitos imputados, juicio, cárcel

Recién el 1° de abril de 1939, a más de un año de la detención del «Vasco», el Juzgado Letrado del Chaco, a través de su titular, el Dr. Oscar Berlingeri, le dictó la prisión preventiva, y solicitó el traslado del imputado desde la Comisaría de la Capital a la Cárcel local. Los delitos que se le imputaban eran los siguientes:

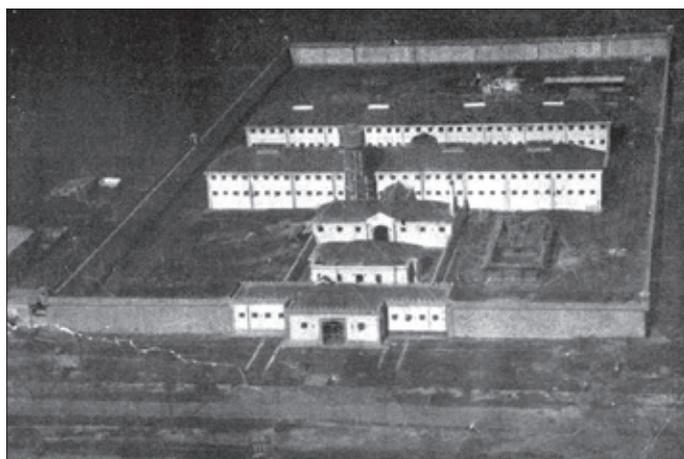
1. Robo en despoblado y con armas, Expediente N° 643, año 1933 (Asalto y robo al tren N°152 en Avia Terai);
2. Lesiones graves y atentado a la autoridad en Expediente N°866, año 1933 (enfrentamiento con los policías Juan Monzón y Francisco Ledesma quienes efectuaban una recorrida de rutina por el pueblo de Charata, la madrugada del 14 de diciembre de ese año, y cuya única prueba es el testimonio de los acusadores);
3. Tentativa de robo en despoblado y con armas, en Expediente 859, año 1934 (intento de robo al contador de la firma Dreyfus en las cercanías de Charata, quien viajaba en automóvil junto a su chofer y un sereno de la empresa);
4. Lesiones graves y atentado a la autoridad a mano armada, Expediente N°1263, año 1935 (enfrentamiento en Charata con los policías Toribio Maldonado y Urbano Escobar, cuyo único testimonio fue el de los policías);
5. Robo en Expediente N°1116, año 1936 (el llevado a cabo a la «Luis Dreyfus y Cia.» en Machagay)¹⁰⁵.

Esto quiere decir que de los once delitos que se le imputaron luego de su salida de la cárcel por el asalto a la farmacia de Sáenz Peña en 1933 –anteriormente había participado de un robo en La Verde, del cual resultó herido de bala–, la policía del Chaco reunió pruebas suficientes para juzgarlo en cinco de ellos. Quedan fuera los siguientes actos delictivos:

¹⁰⁵ Archivo del Museo Policial del Chaco. Prontuario de Eusebio Zamacola, alias «El Vasco».

1. Asalto en Villa Ángela y muerte de «El Calabrés» en 1934 (casa de Dámaso Martínez quien resultó muerto, mientras que su esposa disparó contra los asaltantes),
2. Robo a Osías Jarast en General Pinedo (robo de poca monta);
3. Atentado a mano armada y lesiones en Charata (hecho ocurrido el 29 de septiembre de 1934 y que tuvo de protagonista al policía Estanislao Villalba),
4. Tentativa de extorsión y encubrimiento en Gancedo (al comerciante Vildósola);
5. Asalto firma Bunge & Born en Campo Largo (ocurrido el 18 julio de 1935, y en el que le sustrajeron seis mil pesos al empleado de la empresa Arturo Roberto Frick quien circulaba a bordo de un automóvil Chevrolet);
6. Robo al tren 206 en Concepción del Bermejo (en el cual robaron doce mil pesos en efectivo y joyas por valor de seis mil pesos).

Es evidente que en varios delitos no encontraron pruebas, pero no quedan dudas de la participación de Eusebio Zamacola en algunos de ellos, por la organización e información con que contaron, y el *modus operandi* en los mismos. Entre estos están, el asalto firma Bunge & Born en Campo Largo y el Robo al tren 206 en Concepción del Bermejo.



Cárcel de Encausados, donde cumplió su condena Eusebio Zamacola. Vista aérea. En: *El Chaco, Álbum Gráfico Descriptivo*. 1935.

Finalmente, y luego de un largo juicio, fue condenado por los delitos de robo en despoblado y con armas –dos hechos–, tentativa de extorsión, y participación en atentado a la autoridad a mano armada y lesiones leves. Es decir, los siguientes: asalto y robo al tren N°152 en Avia Terai en 1933; intento de robo al contador de la firma Dreyfus en las cercanías de Charata en 1934, enfrentamiento en

Charata con los policías Toribio Maldonado y Urbano Escobar en 1935– pero de lesiones graves pasaron la carátula a lesiones leves–, y finalmente, se incorporó el delito de intento de extorsión a Vildósola en Gancedo en 1934.

La condena totalizó ocho años de prisión, que fueron cumplidos en la ciudad de Resistencia.



Eusebio Zamacola, «El Vasco». 1961. En: Archivo Museo Policial del Chaco.

12.

Libertad. Familia. Trabajo

El vasco Eusebio Zamacola Abrisqueta, natural de Basauri, Bizkaia, Euskadi –País Vasco–, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Sara Scharaff Acuña, con quien tuvo dos hijos: Domingo y Eusebio¹⁰⁶.

Salió en libertad el 10 de marzo de 1946, registrando en el penal muy buena conducta. Estuvo por un tiempo bajo la tutela del Patronato de Encausados¹⁰⁷, radicando domicilio en la casa de su hijo Eusebio –avenida 25 de Mayo 978 de la ciudad de Resistencia–. Por ese entonces, su hijo mayor, Domingo, vivía en la localidad de Barranqueras.

Se casó por segunda vez con Aurelia Fleytas, de la localidad de Quitilipi, quien guardaba parentesco con Casimiro Ifan, compañero de muchas andanzas. Tuvieron ocho hijos: Fernando, Isidora, Mary, Cesáreo, Agustina, Osvaldo, Ángela y Marisol de los Ángeles.

Vivió en las localidades de Napenay y Quitilipi por más de veinte años. Trabajó en aserraderos locales en calidad de administrador y contador, gozando de gran respeto entre los habitantes de la región. Tenía que tratar a diario con gente dura y de trato difícil; muchos de ellos paraguayos que habían huido de su país a raíz de la durísima dictadura de Alfredo Stroessner. Y supo hacerlo, trabajando para mantener a su prolífica familia y hacer estudiar a sus hijos, que alcanzarían estudios terciarios y universitarios.

¹⁰⁶ Domingo Zamacola, Testimonio oral.

¹⁰⁷ «Conocida como es la obra social que realiza el Patronato de Excarcelados, dada su función específica, en la orientación espiritual y reconstrucción moral y temperamental del individuo que por una u otra aberración del destino lo puso al margen de las leyes y por ende de la sociedad, a fuer de ocupar su reintegro a la vida de relación honesta y honorable...» En: La Voz del Chaco, 7 de marzo de 1943.

Su nieto, Domingo Zamacola, nos cuenta:

Fue un incansable lector, con gran avidez de conocimientos... una persona de imagen serena. Con sus anteojos puestos, hablaba en voz baja, tono pausado, y vertía sus reflexiones casi humildemente¹⁰⁸.

Ricardo Ifran, hijo de Casimiro, es ahijado de bautismo de Eusebio Zamacola. Con su padre, su madre y su hermana, vivía en Villa Los Lirios en la ciudad de Resistencia. Recuerda que el «Vasco» visitaba su casa dos o tres veces al año, cada vez que viajaba a la capital del Chaco. Así lo hizo hasta que falleció su compadre, el 2 de enero de 1955 a los 42 años. Nos cuenta:

La casa se alborotaba cuando él llegaba. Lo recuerdo como un hombre pausado, aplomado, que imponía respeto con su sola presencia, pero sin autoritarismo. Eso me impresionaba de él. Se pasaba toda una mañana o una tarde conversando con papá, los dos solos. Cuando se disponía a irse, me llamaba para saludarme y me regalaba un billete de cinco pesos, que era mucho dinero para esa época y más para un niño. Así que yo corría a entregarle a mi mamá ese regalo de don Eusebio. Luego de la muerte de mi padre no vino más, no volví a verlo por varios años¹⁰⁹.

Pero el derrotero de la vida lo llevaría a estar nuevamente en contacto con él. Ricardo conoció un hermano, Ramón Ifran, hijo de Casimiro de un matrimonio anterior. Luego de la muerte de su madre, y encontrándose solo y con necesidad de trabajar, lo visitó para solicitarle ayuda y se quedó a vivir en su casa. Estando allí, un día de 1964, recibieron la visita del «Vasco». De ese encuentro, nos dice:

Mi hermano le comentó que yo necesitaba trabajar. Don Eusebio me dijo que lo esperara al otro día, a las 7 de la mañana que pasaría a buscarme. Efectivamente, cumplió con su palabra puntualmente, y vino por mí en un taxi. Nos dirigimos al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia del Chaco. Cuando la secretaria privada del Ministro Osvaldo Gahn¹¹⁰ lo vio llegar a Zamacola, se levanta y le da un afectuoso abrazo. Sin golpear la puerta del despacho de su jefe, la abre y pasa con Eusebio, yo ingreso detrás de ellos. El ministro se mostró sumamente afectuoso y conversaron un rato. Luego Zamacola le dijo que yo necesitaba trabajo, y en forma urgente, por lo que al otro día comencé a trabajar como empleado público en la provincia. Quedé verdaderamente sorprendido con el poder y las conexiones que detentaba don Eusebio.

El ensayista chaqueño Ramón Tissera sostiene que no es lo mismo el delito que la rebeldía, el asesinato y el heroísmo, el asaltante y el luchador. Y si bien éstas condiciones pueden parecerse, distan bastante entre sí. Zamacola ha sido rebelde, luchador durante toda su vida, y estuvo cerca del heroísmo. Por lo menos así lo considera mucha gente en este territorio. Se enfrentó al orden establecido, pero con una íntima intención que distaba de ser la de un delincuente común.

¹⁰⁸ Domingo Zamacola, Testimonio Oral.

¹⁰⁹ Ricardo Ifran. Testimonio oral.

¹¹⁰ Ministro del Gobernador Deolindo Felipe Bitel, Gobernador del Chaco entre 1963 y 1966.

Dice el autor mencionado:

La rebeldía no cobra por sus hazañas otro rescate que no sea, en el peor de los casos, la ambición de poder o el prestigio de la redención, aunque sea póstumo. El delito en cambio, como el pecado, necesita la satisfacción inmediata, exige un precio contante y sonante para cobrarse los riesgos de su actividad irregular...¹¹¹.

El «Vasco» era un rebelde que se ganó a la gente. Por eso volvió al interior del Chaco, a convivir con esa gente que él quería y que lo respetaba, demostrando que era verdad el decir de la prensa y la misma policía en cuanto a su popularidad y ascendencia para con los pobladores del interior. Esto no se debió como se dijo en algún momento a que *«repartía dinero entre los pobres para comprar complicidad.»* Esto se debió a que siempre tuvo la mano tendida para ayudar a sus semejantes y para con la gente gestos que nunca fueron olvidados. Él fue rebelde por naturaleza, siguiendo su ideología anarquista, y se enfrentó a la muy cuestionada policía chaqueña, que en su ineficacia para afrontar el delito en el Territorio, descargó la culpa en Zamacola de todo suceso que ocurrió entre los años 1933 y 1938. Y lo hacía tal vez sin darse cuenta de que acrecentaba su fama, que lo ensalzaba ante el pueblo humilde también harto de una policía caracterizada por la corrupción y falta de preparación. Sin darse cuenta que ellos mismos construían poco a poco, una leyenda.

Ya finalizando la década de 1960, el vasco Eusebio Zamacola Abrisqueta, natural de Basauri, Bizkaia, Euskadi, fue a vivir a la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, donde siguió trabajando hasta que vio menguar su salud. Sufrió tres infartos y falleció en 1983, rodeado del afecto de todos sus seres queridos.



El «Vasco» Zamacola en su vejez. 1979. En: Archivo Museo Policial del Chaco.

¹¹¹ TISSERA, Ramón de las Mercedes. «Historia de Mate Cosido». En: Norte, Resistencia, Chaco, 21 de enero de 1969.

13.

Consideraciones finales

Eusebio Zamacola Abrisqueta fue un vasco natural de Basauri que arribó a la Argentina en 1924, impulsado por su espíritu de aventura, sus ideales revolucionarios y anarquistas, y la persecución política que llevó adelante Primo de Rivera. No sabemos cómo fueron sus primeros años en el país, pero se lo ubicó en Rosario en 1928 y en el Chaco en 1930.

En este último Territorio Nacional la fuerza de seguridad estaba sobrepasada por las circunstancias de aquella época, cuestionada en su accionar, y con poca credibilidad por parte de los pobladores de la región. Fue en ese contexto difícil en que el «Vasco», con una personalidad rebelde por naturaleza, comenzó a tener problemas con la policía. Primero fue un robo en la localidad de La Verde en el cual fue herido; luego otro en una farmacia de Sáenz Peña. Por los dos hechos cumplió condena.

Pero también hemos visto que muchos de los delitos que le imputaron a Zamacola presentan datos un tanto incongruentes y sumamente cuestionables, que nunca fueron probados. Lo acusaron de haber participado en los siguientes: asalto y robo al tren N°152 en Avia Terai, atentado a mano armada contra la autoridad en Charata, asalto en Villa Ángela donde muere «El Calabrés», robo a Osías Jarast en General Pinedo, asalto a mano armada y hurto a empresa Dreyfus en Charata, atentado a mano armada y lesiones en Charata, tentativa de extorsión y encubrimiento en Gancedo, desacato, atentado, homicidio y lesiones graves en Charata, asalto a la firma Bunge & Born en Campo Largo, robo al tren 206 en Concepción del Bermejo, y asalto a la firma «Luis Dreyfus y Cia». Machagay. Pero al final sólo lo condenaron a ocho años de prisión por dos robos en despojado y con armas, tentativa de extorsión y participación en atentado a la autoridad a mano armada y lesiones leves.

Cumplió sin inconvenientes su condena judicial. Retornó a la sociedad, formó parte de ella, y creó una prolífica y respetada familia, trabajando y viviendo en el interior del Chaco. Esto nos llama la atención, y nos genera preguntas: ¿Por qué se instaló en el interior, si como decía algún periódico local se trataba de un «célebre pistolero»? ¿Por qué fue justamente en un pequeño pueblo donde se forjó un porvenir de trabajo? ¿Hubiera aceptado la sociedad de aquellos lugares a alguien que verdaderamente era considerado «peligroso»? ¿No le hubieran hecho difícil la convivencia cotidiana?

Pero además de eso, visitaba la capital chaqueña asiduamente y contaba con buenos e influyentes amigos en el gobierno provincial. No se olvidó nunca de sus compañeros, y ayudó a quien se lo solicitaba dentro de sus posibilidades.

De Eusebio Zamacola Abrisqueta, «El Vasco», nos permitimos rescatar valores: respeto por la vida humana, cumplimiento de la palabra empeñada, espíritu emprendedor, solidaridad con todos, devoción por los más humildes, firmeza de carácter, liderazgo innato.

Eusebio Zamacola Abrisqueta, el «Vasco», siempre guardó silencio sobre una parte de su vida. Como si no hubiera querido dar testimonio de lo que hizo; como si no hubiera querido justificarse ante nadie, y dejaba que cada quien pensara lo que quisiera. Para él, lo que hizo, hecho estaba. Su mirada se proyectaba al futuro, hacia sus diez hijos y sus nietos. Pero de su pasado dejaba aquello que lo enorgullecía: para todos siguió siendo «Vasco». Para el Chaco, ya está convertido en leyenda.

Bibliografía y fuentes

- CASTEJÓN, Antonio. «Zamacola». En: [http:// www.euskalnet.net/laviana](http://www.euskalnet.net/laviana)
- DEL MAZO, Gabriel. «El radicalismo». Buenos Aires, Ed. Raigal. 1951.
- ECHARRI, Armando. Testimonio personal.
- ECHARRI, Fabio Javier. «Napalpí, la verdad histórica». Resistencia, Chaco, 2000.
- . «Periodistas del Chaco. Crónicas de Vida.» Subsecretaría de Cultura. Gobierno del Chaco. Resistencia, 2003.
- EL CHACO. ÁLBUM GRÁFICO DESCRIPTIVO. Compañía Impresora Argentina. Buenos Aires. 1935.
- EL TERRITORIO. Periódico. 1935-1938. Archivo Histórico de la Provincia del Chaco.
- FLORIA, Carlos y GARCÍA BELSUNCE, Carlos. «Historia de los argentinos». Buenos Aires, Ed. El Ateneo. 1986.
- FUNDACIÓN VASCO ARGENTINA «JUAN DE GARAY». «Los vascos en Argentina. Familias y Protagonismo.» Lara Producciones Editoriales. Buenos Aires, 2000.
- GOBIERNO VASCO. Presencia vasca en América. Euskal Presentzia Ameriketán. Donostia, Euskadi. 1986
- GUÍA DEL CHACO 1935-1936. Ed. Juan Moro. Resistencia, Chaco, 1936.
- GUÍA COMERCIAL DEL CHACO Y FORMOSA. 1929/1930. Ed. Ildefonso Pérez. Resistencia, Chaco. 1930.
- <http://www.argentur.com>
- <http://www.basauri.net>
- <http://www.euskadi.net>
- <http://www.historia.radicales.org.ar/alvear.htm>
- <http://www.luenticus.org/articulos/04JyE005/chaco.html>

<http://www.miradorvr.com/es/euskadi/mapa.htm>

<http://www.yrigoyen.gov.ar>

IFRAN, Ricardo. (Ahijado de Eusebio Zamacola). Testimonio Oral.

LA VOZ DEL CHACO. Periódico. 1930-1938. Archivo Histórico de la Provincia del Chaco.

LUNA, Félix. «Alvear». Buenos Aires, Ed. Sudamericana. 1958.

———. «Yrigoyen». Buenos Aires, Ed. Sudamericana. 1954.

MADARIAGA ORBEA, Juan. Curso de Estudios Vascos. JAKINET. Eusko Ikaskuntza. Euskadi. 2006

MARI, Oscar Ernesto. «Inseguridad y bandidaje en el Territorio Nacional del Chaco. 1918.1940. Cuadernos de Geohistoria Regional N° 30. Instituto de Investigaciones Neohistóricas. Conicet-Fundanord. Resistencia, Chaco. 1994.

———. «José Conrado Castells y su obra de gobierno en el Chaco. 1933-1938.» Cuadernos de Geohistoria Regional N°33. Fundanord. Resistencia, 1998.

MIRANDA, Guido. «Tres Ciclos Chaqueños. (Crónica Histórica Regional)». Resistencia. Editorial Norte Argentino. 1955.

MONTERO, Manuel. «Historia del País Vasco. De los orígenes a nuestros días.» Editorial Txertoa. San Sebastián. 2005.

ROMERO ROMERO, Fernando. «Falangistas, héroes y matones. Fernando Zamacola y los Leones de Rota». En: www.tiempohistoria.com

TISSERA, Ramón de las Mercedes. «Historia de Mate Cocido». Diario Norte. 1969.

ZAMACOLA, Eusebio. Prontuario. Museo de la Policía del Chaco.

ZAMACOLA, Domingo. (Nieto de Eusebio). Entrevista personal.

Anexo documental

**Notas periodísticas alusivas a
Eusebio Zamacola Abrisqueta**

POLICIALES

Dos ladrones, al ser perseguidos, se tirotearon con la policía

Uno de ellos, que fué capturado, es el mismo que días atrás hizo víctima de un robo e infirió heridas al Sr. Manuel Guerrero, en Saenz Peña

Un caso de robo, hecho ocurrido en la localidad de Saenz Peña, permitió, luego de diversas peripetias no exentas de peligro para la vida de los protagonistas, detener a un individuo que resultó ser el mismo que hace algunos días robó en el domicilio del señor Manuel Guerrero, a quien en esa circunstancia causó varias heridas de arma blanca a fin de intimidarlo con el propósito de que aquél expresara en qué sitio guardaba el dinero y efectos de valor que tenía en su domicilio.

El hecho

En la noche del día 1.º del corriente, en la localidad de Saenz Peña, el vecino y farmacéutico de ese pueblo, don Mariano Gutiérrez avisó telefónicamente a la comisaría departamental, de que en el interior de su domicilio particular, anexo al ocupado por la farmacia de su propiedad, se encontraban algunas personas que se alumbraban con lámparas, siendo evidente que se trataba de ladrones.

De inmediato la policía corrió al domicilio citado, estableciendo un cordón de vigilancia alrededor de la manzana donde aquél se encuentra,

y en esas circunstancias dos hombres salieron al exterior, saltando un alambrado que existe al lado de la farmacia mencionada.

Al dárseles la voz de alto, aquellos no la acataron, entendiendo, por el contrario, veloz fuga.

Perseguidos de cerca por el agente Victoriano Barrios, los delincuentes hicieron fuego sobre el representante del orden, empero, y felizmente, no llegaron a herirlo, pero consiguieron eludir la persecución de que se los hacía objeto, al internarse en un pequeño monte cercano.

Encuentran a uno de los prófugos

A la madrugada siguiente, luego de una rápida búsqueda por los alrededores del lugar, la policía allanó el domicilio de Erecencia Romero, y en su interior detuvo a Eugenio Zamacoia (a) El Vasco, quien confesó ampliamente ser uno de los que la noche anterior penetraron con intención de robar, a la casa del farmacéutico Gutiérrez.

Asimismo, manifestó haber sido el que en fecha 25 del co-

POLICIALES

Cuatro comisiones siguen de cerca la pista de los asaltantes

Que desvalijaron en el tren, a José Censabella

Las últimas informaciones que hemos recibido acerca de la persecución de los autores del vandálico asalto perpetrado el día 6 del corriente, en el tren de pasajeros núm. 152, a la altura del Desvío núm. 791, y del cual hemos informado oportunamente, nos hacen saber que cuatro comisiones policiales continúan desplegando actividad y que se hallan ya sobre la pista de los prófugos, esperándose que de un momento a otro estos sean alcanzados.

Ha podido establecerse que el comisionista José Censabella había subido al tren en Presidente de la Plaza, como asimismo que los sujetos que le intimaron la entrega de la

valija con los valores que llevaba habían subido al tren en Saenz Peña.

La filiación de éstos, cuya captura ha sido recomendada es la siguiente:

Uno morucho, bajo, afeitado, ojos pardos, nariz aguileña, 35 años, 160 estatura, viste saco azul, cuello, corbata oscura, voz delgada, usa una pistola. Otro triguero pálido, cara alargada, estatura 169, traje y sombrero gris. Otro, estatura 1,75, de 45 años, ojos oscuros, bigotes espesos recortados, saco gris debajo tricornio, tipo colono, voz gruesa, revólver empayonado 38. Otro, bajo, chambergo negro de campo, traje gris, 35 años, complexión regular. Otro, morucho, alto, usa poncho.

«La Voz del Chaco». 10 de junio de 1933.

«La Voz del Chaco». 4 de abril de 1933.

POLICIALES

Un hombre fué herido de arma blanca

Poco después de las 18:45 horas de anteaer, en Villa Centenario, jurisdicción de esta capital, se produjo un hecho de sangre del que resultó herido de gravedad uno de los contrincantes.

Según informes obtenidos el mismo se produjo de la siguiente manera:

A la hora y lugar mencionado, por cuestiones del momento, Cristóbal Raúl Lock y Eduardo Domínguez, se trabaron en pelea.

En esas circunstancias, Lock resultó herido de una puñalada en la región abdominal. Domínguez, se presentó espontáneamente detenido.

El herido fué internado en el Hospital Regional.

Varios maleantes sostuvieron un encuentro contra la policía de Charata

Informaciones procedentes de la localidad de Charata, dan cuenta que en las primeras horas del sábado último, varios individuos de mal vivir sostuvieron un encuentro con la policía del lugar, en circunstancias que ésta, al verlos en actitud sospechosa, les dio orden de detención.

El hecho, a estar a los primeros informes de fuente policial, se habría producido de la siguiente manera:

En la madrugada del lunes, el cabo Juan C. Menzón, en compañía del agente Francisco Ledesma, realizaban una recorrida por las calles del pueblo, de pronto, al llegar los citados representantes del orden a la esquina donde se encuentra ubicada la casa de negocio del señor Luis Fackman, tres individuos, al notar la presencia de la policía se dieron a una precipitada fuga.

El cabo Menzón, al ver que aquellos huían, les dió la voz de alto, mas los fúgitivos no la acataron.

Con el objeto de intimidarlos el representante policial hizo un disparo al aire, lo que tuvo por respuesta que aquellos hicieran uso de sus armas, cambiándose varios disparos entre maleantes y policía.

«La Voz del Chaco». 19 de diciembre de 1933.

POLICIALES

Un vandálico asalto perpetróse anoche en Villa Angela

Después de un recio tiroteo los maleantes fueron puestos en fuga por una mujer

Una comunicación telefónica de nuestro corresponsal en Villa Angela, nos informó esta mañana, que anoche, siendo las 21 horas, aproximadamente, una banda de forajidos asaltó a mano armada el domicilio del señor Dámaso Martínez, ubicado en el pueblo fiscal, sobre el camino a Charata, dando muerte al nombrado, de varios balazos.

En auxilio de éste acudió su señora esposa, una mujer valiente, que con un revólver en cada mano, enfrentó a los asaltantes, rechazando la agresión con cinco disparos, con uno de los cuales logró herir en la cabeza al conocido maleante apodado de «El Galabrés», y poniendo en fuga a los compañeros, quienes se alejaron en un camión que habían dejado próximo al domicilio asaltado, con el evidente objeto de perpetrar un robo.

El herido, que quedó tendido en el suelo, fué recogido por la policía y sometido por ésta a un hábil interrogatorio, declaró que sus compañeros eran 4, entre éstos los sujetos conocidos por el apodo de «Mate Cocido», «El Turco» y «Zamacola».

En persecución de éstos fueron desahucadas, inmediatamente, cuatro comisiones policíacas, haciéndose solicitud la colaboración de las autoridades de los pueblos limítrofes.

«La Voz del Chaco». 6 de abril de 1934.

POLICIALES

Un hecho vandálico

Asalto en banda a un pagador en Charata

Un hecho vandálico ha ocurrido en Charata, causando gran alarma entre su laboriosa población.

Un empleado de la firma Dreifu, que acababa de llegar en el tren procedente de esa localidad, llevando en su calidad de pagador, la suma de 20 mil pesos, enviados desde la sucursal de Saenz Peña, por intermedio del señor Jacinto Horra,

ra, a la que tiene instalada en Charata la citada firma exportadora, en el momento que desde la estación era transportada a su casa en automóvil al local de la misma, por el conductor, F. González, se un sereno y del chuffear que habían ido a esperarle, se hallaron con el pago interceptado por un cable que cinco o seis sujetos allí apostados habían atado en ese lugar estratégico y quienes, al aproximarse el vehículo, salieron mano armada a intentar hacerle alto, disparando sus revólveres.

En presencia del asalto los ocupantes del automóvil hicieron luego, manteniendo con aquellos un nutrido tiroteo.

El coche, entre tanto, consiguió salvar el obstáculo, por su escasa altura y logró llegar a destino sin que ninguno de los agredidos resultara herido. Los asaltantes al ver frustrado el golpe se dieron a la fuga.

La policía, que intervino en el acto y se dio a su persecución, no ha logrado darles alcance, pero continúa activamente la investigación para identificarlos.

«La Voz del Chaco». 6 de julio de 1934.

POLICIALES

Eusebio Zamacola y Mate Cocido estuvieron a punto de ser detenidos.—Hirieron a un oficial

Por la jurisdicción de Charata, según informes recibidos por diferentes conductos por la policía merecían los conocidos y empedernidos delincuentes Eusebio Zamacola y Mate Cocido. El sábado último, ambos estuvieron a punto de ser detenidos, logrando escapar mediante la efectiva defensa que desarrollaron.

El incidente ocurrió del modo siguiente:

El día indicado, más o menos a las 16 y 30 horas, el oficial E. Villalba iba de Charata al departamento Pucú, que está a su cargo. A dos leguas antes de llegar a destino, encontró con dos sujetos, reconociendo a uno de ellos, Eusebio Zamacola, delincuente de profesión nutrido y larga fama.

A pesar de la inferioridad de condiciones en que se encontraba, ordenó a ambos pararse, pero lejos de hacerle caso, sacaron sus armas, una pistola de grueso calibre y un winchester, haciendo varios disparos sobre Villalba. Este fue herido por uno de los proyectiles en el hombro izquierdo.

Zamacola y Mate Cocido se escaparon seguidamente a precipitada fuga.

El oficial Villalba volvió a Charata, informó de la novedad al comisario Correa Suárez, quien de inmediato dispuso la salida de una comisión en persecución de los delincuentes.

«La Voz del Chaco». 1 de octubre de 1934.

Fueron Hallados Diversos Efectos de los Asaltantes de C. Largo

Campo Largo, junio 19. El motivo de los más variados comentarios es asalto y robo ocurrido ayer y de que fueron víctimas empleados de la casa Bungo y Born, a quienes cinco enmascarados armados con winchesters, despojaron de la suma de seis mil pesos, dos revólveres, una escopeta y algunos documentos sin valor para los asaltantes.

En distintas direcciones perdieron comisiones policíacas de las localidades de Roque Saenz Peña, Avila Terry, Las Breñas, Charata y Copacabana del Bermejo, no habiéndose aun dado con el paradero de los cinco sujetos.

En cambio, apenas a cinco kilómetros del lugar en que los delincuentes eligieron su domicilio, del autoómnibus empleado Frick y Scherer Vergara, fue hallado dicho vehículo abandonado. Este hallazgo hace suponer que los delincuentes no pudieron dejar mucho del lugar del hecho y que probablemente se hallen escondidos en los montes y espesos bosques de esa zona. En el lugar mismo del asalto se

encontraron rastros que hacen presumir que los individuos pernocaron en el monte y que, posiblemente, de tiempo atrás venían preparando el hecho que ayer consumaron con toda audacia.

Se encontró, asimismo, en dicho punto un estuche de cuero conteniendo 15 llaves de varias formas, gacetas, seis balas de winchester, dos balas de pistola .45, dos cartuchos de dinamita, una linterna y un pequeño espejo baillargo que sirvió a los asaltantes como sujetos armados y prácticos en hechos de la naturaleza de los cometidos.

Continúa...

POLICIALES

Un cabo y un agente de policía sostuvieron un tiroteo contra una banda de asaltantes

El hecho se produjo en la mañana de ayer, en jurisdicción de Charata

Un hecho que revela la audacia y peligrosidad de sus promotores, ha tenido lugar ayer en pleno día, en un punto cercano a la localidad de Charata, donde dos servidores del Estado fueron atacados a balazos por una banda de asaltantes, al recibir éstos la orden de detención.

La agresión de los delincuentes obligó a los representantes del orden a usar también de sus armas, estableciéndose un nutrido tiroteo cuyo saldo dejó dos heridos, uno de los cuales dejó de existir horas más tarde.

El hecho

El preventivo telegráfico recibido en la Jefatura de Policía, consignaba que ayer a las 8 horas, apesadumbradamente, el cabo Urbano Maldonado y el agente Urbano Escobar, ambos de la comisaría de Charata, recorrían la zona cercana a Las Breñas, buscando localizar el paradero de los autores del audaz asalto perpetrado el día 26 de abril p.pdo. contra la casa de comercio que el señor Gúa posee en Charata.

En esas circunstancias los policías nombrados se encontraron con cinco sujetos, cuya actividad y aspecto les pareció sospechoso, por lo que sin la menor vacilación les dieron la voz de alto.

Esperando al recibir la intimación, los cinco individuos extrajeron sus revólveres, haciendo fuego sobre Maldonado y Escobar, quienes repelieron la inicua agresión, estableciéndose un nutrido tiroteo.

Al recibir un balazo en el pecho, se desplomó a tierra el cabo que montaba el agente Escobar, y éste, casi simultáneamente

fué herido de dos balazos en el cuello.

Por su parte los asaltantes tuvieron una baja, pues uno de ellos, que luego resultó llamarse Díaz Colliado o Martiniano Díaz, quedó en tierra, herido de gravedad.

Al ver el resultado del tiroteo, que había sido escuchado por los pobladores cercanos, los cuatro asaltantes que resultaron vivos, se dieron a la fuga, internándose en los montes inmediatos.

Tomó intervención la comisaría de Charata, disponiendo la inmediata salida de varias comisiones en persecución de los delincuentes, cuya captura se espera obtenese.

En cuanto al agente Escobar, su estado reviste cierta gravedad, y por lo que respecta al asaltante herido, dejó de existir dos horas más tarde, encontrándose ya en el local de la comisaría citada.

«El Territorio». 21 de marzo de 1935.

«La Voz del Chaco». 2 de mayo de 1935.

Fue Muerto un Asaltante con Captura Recomendada

Ayer a las 8 horas más o menos, una comitiva policial desfiló desde de la Comisaría de Charata y que tomara la dirección de Las Breñas en persecución de los asaltantes de la casa Udo, de cuyo hecho informamos en su oportunidad, encontrándose con los presuntos autores. La comitiva que la integraba el cabo Toribio Maldonado y el agente Urbano Escobar, al individualizar a los delincuentes dióles la voz de alto, provocando con ello la fijación de estos que de inmediato descargaron sus armas sobre los representantes de la autoridad, entablándose un verdadero combate al contestar la acción en igual forma.

En la refriega los asaltantes hirieron de dos balazos en el cuello al agente Escobar, cayendo muerto de un balazo al caballo que montaba este. Por su parte fueron heridos también que tal vez al salir sus cómplices, quedó en el terreno mortalmente herido de dos proyectiles, uno de los delincuentes de nombres Díaz Collado ó Martíniano Díaz, el que condujo a la Comisaría para de salir dos horas después.

De inmediato se destacaron varias comitivas en persecución de los demás maleantes que lograron internarse en los bosques de la zona.

«El Territorio». 2 de mayo de 1935.

POLICIALES

Un asalto en banda fué perpetrado en proximidades de C. Largo

Dos empleados de la casa Bungo y Born fueron despojados, en un camino de la suma de seis mil pesos

El parte policial correspondiente al día de hoy consignó la información telefónica que reproduzimos: CAMPO LARGO. «El día 18 a las 10 horas, en Concepción del Bermejo fueron asaltados empleados de Bungo y Born, despojados de la suma de ses mil pesos, por cinco sujetos armados de Winchester que figuraban en auto Chevrolet, cuatro veces azul, copia clara, chasis de Campo Largo número 1. Físico uno pelirojo, viste bombachos a rayas coloradas y pañuelo negro, a sus pechos, marcado, lleva traje obscuro y pañuelo negro; tercero, el tres, moreno, viste tricornio y pañuelo rosado; cuarto, cabellón y tres rubas, sombrero y pañuelo negro, estatura mediana; quinta no se conoce el sexo. Se han designados varios comisioneros de todas las Comisarias y Sub-Comisarias vecinas.

Nuestra información particular de haber en la fauna y lugar en que se ha cometido el hecho, el cual fué perpetrado en las primeras horas de la mañana de ayer, por los cinco sujetos mencionados en el parte policial, quienes se hallaban apostados en una parcela distante unos tres kilómetros de Campo Largo y en circunstancias que pasaba por allí, un automóvil, los empleados de la casa Bungo y Born, señores Vergara y Frick, quienes condujeron la suma de ses mil pesos y se dirigieron a Concepción del Bermejo, los asaltantes los sacaron al paso, y lo parandolos, con sus Winchester los obligaron a detener la marcha y a descender del vehículo.

Acho agredió los malhechores en vístas el automóvil y se leccionaron de la suma de dinero que los mencionados empleados llevaban, obligando luego a éstos a subir con silencio al automóvil y a acompañarlos hasta las proximidades de A

via Rará, donde fueron obligados nuevamente a descender, parandolos los asaltantes su marcha hacia Concepción del Bermejo.

Después de haber recorrido un largo trecho, los asaltantes abandonaron el automóvil a unos cincuenta metros del camino, tapándolo con ramas.

Los asaltados, entre tanto, lograron regresar en walky y a las 10 horas inmediatamente de su arribo denunciaron el hecho a la policía.

Puesto el hecho en conocimiento de la Jefatura de Policía, ayer se ausentó para Sáenz Peña, desde donde prosligió para Campo Largo, el jefe de policía, señor Lubar, quien ha organizado personalmente las comisiones destinadas en persecución de los malhechores.

«La Voz del Chaco». 19 de junio de 1935.

Entre C. Largo y C. del Bermejo Fueron Asaltados Ayer Varios Empleados de Bunge y Born

Tras Despojarlos de 6.000 Pesos, los Delincuentes Huyeron en el Auto de Aquellos

Los asaltos en banda y bajo la organización más completa ya no son privativos de la delincuencia que actúa en los grandes centros de población. El Chaco, con sus bandadas de policía y la indiferencia de los poderes públicos por solucionar sin demora tan grave problema, se ha constituido desde un tiempo a esta parte en campo propicio para la comisión de hechos de esa naturaleza, que en su mayoría han quedado en la impunidad. Falta garantías en el interior, y ellas no puede humanamente acordarlas la repartición policial porque carece de los elementos necesarios al efecto. Tal estado de cosas ha determinado la afluencia de mas de un delincuente de prestigio entre los sujetos de avería, que capitaneando bandadas bien organizadas, con todos los recursos precisos para realizar sus planes sin obstáculos, desenvuelven sus actividades ilícitas sin temor alguno y con amplia libertad.

Desde un año a poco más de la fecha, el interior del Chaco ha sido teatro de varios asaltos y robos. En la perpetración de los mismos han intervenido elementos avaros a estas andanzas, y para quienes no han existido obstáculos en la consecución de su hazaña, como tampoco la menor vacilación en el sacrificio de vidas.

Ayer a las 10 horas, ocurrió un nuevo suceso de las características apuntadas en Concepción del Bermejo. En efecto, a estar a la información recibida en la jefatura de policía, el día y horas indicados se trasladaban al punto citado, desde Campo Largo, varios empleados de la firma Bunge y Born ocupando un automóvil Chevrolet,

chapa número 3 de Campo Largo. Ya en las proximidades de Concepción del Bermejo, cinco sujetos desconocidos, armados de Winchester obligaron al chauffeur del vehículo a detenerse, y de inmediato exigieron a los empleados a la entrega del dinero que llevaban, o sea la suma de 6.000 mil pesos. La actitud decidida de los delincuentes no permitió el menor amago de resistencia, siendo sacada a comisión de los mismos, que, obtenida la importante suma, se dieron a la fuga en el mismo automóvil de los empleados.

A pie se trasladaron las víctimas del hecho de referencia hasta Concepción del Bermejo, en cuya dependencia policial hicieron conocer lo ocurrido. Sin demora, el encargado del destacamento del lugar se puso en comunicación con los pueblos vecinos, habiéndose enviado varias comisiones en persecución de los asaltantes, que tomaron un camino existente entre Campo Largo y Concepción del Bermejo, internándose hacia el noroeste.

Ayer mismo, a las 13 horas, partió con destino a Saenz Peña, desde Campo Largo, el jefe de policía señor Lobary, quien asumirá la dirección de las diligencias tendientes a la captura de los maleantes.

Herido de un Balazo

Por causa que no han quedado establecidas aun, el 14 del corriente, Eustaquio Paavecino, poblador de El Palmar, jurisdicción de General Pinedo, disparó varios balazos a su vecino Félix Villalba. Uno de los proyectiles dió en el

«El Territorio». 19 de junio de 1935.

POLICIALES

El bandalico asalto perpetrado en C. Largo

Una de las comisiones policiales destacadas en persecución de los bandoleros estaría sobre la pista de los mismos

(Por teléfono)

Las comisiones policiales que fueron destacadas ayer desde Campo Largo en persecución de la banda de asaltantes que asolaron en una parada a los empleados de la casa Bunge y Born y luego de despojarlos de la suma de seis mil pesos que llevaban se apoderaron del automóvil en que viajaban, dándose a la fuga, no habiéndose logrado dar con el paradero de los facinorosos.

De las averiguaciones realizadas parece tenerse el indicio de que la banda en cuestión es capitaneada por el famoso Zamacola, que tiene su captura recomendada por diversos hechos cometidos en diversas regiones del Chaco.

Se tiene asimismo la presunción de que los bandoleros, al abandonar el automóvil, siguieron viaje en un camión, hacia Santiago del Estero, y que una de las comisiones policiales, al mando del oficial Chaves Martínez, habría dado con la pista de los fugitivos, y que pronto darían alcance antes de que salgan del Territorio.

En la mañana de ayer, al ser revisado el automóvil de que se apropiaron los asaltantes y, que según hemos informado, había sido abandonado por éstos, a un lado del camino, oculto con ramos, fueron hallados en un interior paquetes de dinamita, de los cuales se ocupó la policía al retirar el

vehículo, que fue entregado a su jefe de Policía, señor Lobary, se asumió para Saenz Peña, desde donde continúa ocupándose del asunto propietario.

Después de haber adoptado todas las medidas tendientes a asegurar la captura de los fugitivos, el jefe

«La Voz del Chaco». 20 de junio de 1935.

Como se Produjo el Asalto y Robo de que Fueron Víctimas los Empleados de Bunge y Born

Cuango Junio 18. — Habitualmente Bunge y Born, en vía a Concepción del Bermejo, viaja a Concepción del Bermejo con una suma de dinero para la compra de algodón, lo que hace dos veces semanales, utilizando un automóvil en el que viajan un empleado y el chauffeur.

Esta madrugada se fue en aquella dirección el empleado Sr. Arturo Roberto Frick y el chofer José Jordano Vergara, los que eran portadores de seis mil pesos mensuales.

Habían cubierto una legua de camino siendo detenidos por un grupo de cinco individuos, quienes, cubiertos los rostros con pañuelos y armados con Winchester, les intimaron la entrega del dinero. Para hacer detener el vehículo los asaltantes se valieron de un enorme trozo de madera que colocaron en el centro de la picada estrecha, por la que, necesariamente, se debe cruzar.

Imposibilitados de intentar defensas algunas, los aludidos empleados fueron despojados del dinero que llevaban, como también de sus armas, junto con una cartera del Sr. Frick, en la que guardaba algunos documentos personales y la suma de 10 pesos.

Mientras dos delincuentes custodiaban a Frick y Vergara, los tres restantes entraron en el monte adyacente llevando el paquete del dinero, de donde volvieron instante después, obligando a los mencionados empleados a subir al automóvil y seguir viaje al norte. Antes de iniciar la marcha uno de los sujetos se instaló junto al chofer, otro en el asiento y los restantes en el asiento posterior. En esa forma recorrieron unos doce kilómetros, aproximadamente, al cabo de los cuales hicieron detener la marcha del vehículo y descendieron del mismo a los mencionados empleados.

El delincuente que se ubicó en el asiento delantero y que en varias oportunidades solicitó al chofer informes sobre el manejo del coche, se instaló luego en el volante y partieron a regular velocidad en dirección al norte.

En el instante de partir uno

de los sujetos devolvió al señor Frick la suma de diez pesos que le había sacado, manifestándole que se los daba por el autor, negándose a devolver los documentos personales, a pesar de las solicitudes que le hizo.

De inmediato los empleados regresaron a pie, concurriendo a la casa del señor Judaleo Cardoso, en Patapa Oculta, quien se condujo hasta ésta, donde se formuló la correspondiente denuncia, y de donde partieron varias comisiones policiares en persecución de los delincuentes, presumiéndose que éstos sean los mismos que hace poco tiempo robaron la caja de hierro de la misma firma comercial, en Concepción del Bermejo, no pudiendo abrir la misma, frustrándose así el robo del dinero.

Al subir al coche los asaltantes llevaban una damajuana contentando vino, la que arrojan luego junto al camino. Esto hace creer que los mismos hubieran pernoctado en las cercanías del lugar en que efectuaron el viaje de los empleados a Concepción del Bermejo y, por ende, del dinero de que serían portadores.

Corresponsal

EL TERRITORIO, 7 de julio de 1936

Cuatro Sujetos Enmascarados Asaltaron Anoche el Tren de Pasajeros 206 en el Ramal a Metán

Empuñando sendos revólveres y a la orden de "arriba las manos" atemorizaron a los pasajeros del coche comedor y los desvalijaron ROBARON DINERO Y JOYAS POR VALOR DE 18.000 PESOS

El atraco
Aproximadamente a las 20 y 45 horas, al cruzar el túnel de Concepción del Bermejo a Patapa del Inferno, hallándose las personas que hacen el viaje y otras venidas en distintos autos del coche comedor, violentamente se abalanzaron uno de los puertos del vagón y cuatro se abalanzaron, empuñando sendos revólveres, penetraron a su interior, a la vez de "arriba las manos".

Monto de lo robado
A poco prosiguió el tren su marcha, arrojando minutos más tarde a Patapa del Inferno, unas copias autorizadas, pedidas por los denunciados ferroviarios, la desactiva porción.

Se realiza el saqueo
Sin perder tiempo, dos de los delincuentes iniciaron la tarea de registrar todos los bolsillos de sus víctimas, mientras que los dos restantes se ocuparon de buscar en sus armas para evitar una posible resistencia. En primer lugar, desvalijaron a los pasajeros y luego se apropiaron del dinero y joyas de valor que los mismos llevaban.

Provocaron la detención del tren
En posesión de un importante botín, uno de los sujetos mandó al tren de vuelta que llevaba los coches hacia el momento del saqueo para que se detuviera la marcha del tren.

Plan bien preparado
Es indudable que los autores de este nuevo saqueo, que venía a sumarse a los otros hechos de igual naturaleza ocurridos en el

Los diligencias policiares
En conocimiento de la comisión de los autorizados policiares de esta ciudad, se tomaron rápidas medidas para trasladar a los asaltantes, pero sólo se halló un sujeto aferrado hasta las primeras horas de la tarde de hoy.

Se inicia el saqueo
Al momento de salir del túnel, los pasajeros del coche comedor se abalanzaron a la vez de "arriba las manos" atemorizando a los pasajeros del coche comedor y los desvalijaron. En ese momento, uno de los delincuentes se abalanzó a la vez de "arriba las manos" atemorizando a los pasajeros del coche comedor y los desvalijaron. En ese momento, uno de los delincuentes se abalanzó a la vez de "arriba las manos" atemorizando a los pasajeros del coche comedor y los desvalijaron.

«El Territorio». 7 de julio de 1936.

«El Territorio». 20 de junio de 1935.

Pinceladas

ORGULLOSO CONSUELO

Pese al asalto y a todas las derivaciones de él, los vecinos de Mechagay, con ese espíritu práctico que los caracteriza, han encontrado ya la fórmula del consuelo y de especulación del propio asalto.

— Queremos llamar la atención — dicen — sobre esto: que el asalto realizado en nuestro pueblo es el único que ha dejado un provecho efectivo a los delincuentes. Lo que quiere decir que nuestro pueblo es económicamente el más fuerte en reservas metálicas, de todos los pueblos del interior.

Los «machagayenses» han encontrado pues de inmediato la forma de quedar con alguna ganancia.

LADO ROMANTICO

Dice que el lema de Zamacoia es no «matar» y no extraer dineros a nadie que no fuera a los espulsores, supliendo de esa manera las imprevisiones de la legislación sobre ganancias excesivas. Pero eso sí — afirmaría — buscamos exponiendo nuestras vidas, que parte siquiera de esas ganancias queden en el Chaco.

Y como para ratificar su tesis, allí está su gesto para con el empleado Garibaldi de la casa Dreyfus asaltada ayer.

— También se llevan nuestros 600 pesos de ahorros, les impetró Garibaldi, cuando vio al jefe de la banda que se alejaba con un sobre conteniendo ese dinero.

Bastó el conocimiento de esa violación de su tesis para que Zamacoia ordenara imperativamente a su cómplice: «entregue al señor los 600 pesos.»

Es el lado romántico de estos modernos delincuentes con reacciones místicas.

«El Territorio». 7 de agosto de 1936.

UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA BANDA QUE CAPITANEAN ZAMACOLA Y MATE COCIDO HA SIDO DETENIDO EN AVELLANEDA

Confesó su participación en varios atracos cometidos en el Chaco. — También actuó en oportunidad del asesinato del malogrado chauffeur Borelli

En procura del esclarecimiento de un homicidio perpetrado por el cual se le buscaba en San Justo, provincia de Buenos Aires, la policía de Avellaneda venía realizando empesadas diligencias que han tenido pleno éxito, permitiendo, a la vez, detener a uno de los integrantes de la banda que encabezan Zamacoia y Mate Cocido, y que en nuestro territorio ha resultado en un término poco mayor de un año alrededor de treinta asaltos.

El sujeto aludido, llamado Enrique Bejarano o Juan Lara, fué uno de los autores del crimen que la policía de Avellaneda trataba de esclarecer, lográndolo con la captura del nombrado que en sus declaraciones ha dado cuenta de la forma en que ingresó a la banda de pistoleros mencionados en el primer párrafo. Declaró Bejarano, en

efecto, que, cometido el homicidio por el cual se le buscaba en la provincia de Buenos Aires, resolvió dirigirse al Chaco, relacionándose en Colonia Rivadavia con Zamacoia, Mate Cocido y otros individuos de acción, entre los cuales mencionó a Francisco Alvarez (a) "El Pampa", Herrera (a) "El Indio" y un tal Ifran. Vinculado a los sujetos aludidos, Bejarano ingresó por primera vez a mediados de 1935 en los hechos delictuosos que han colocado al Chaco a merced de la delincuencia, sobre todo en el interior. Su incursión inicial la llevó a cabo asaltando a un pagador de Bunge Bore, en las cercanías de Pampa del Interior, y despojándolo de seis mil pesos, hecho que, como se recordará, ocurrió el año pasado. Actuó luego en el atraco efectuado al tren de los Ferro-

carriles del Estado más allá de Roque Sáenz Peña, y formó parte de la banda que dio muerte al malogrado chauffeur Borelli en los alrededores de Campo Largo, suceso que provocó honda indignación por la alevosía que manifestaron los malhechores. Bejarano, en sus declaraciones, atribuye la muerte de Borelli al sujeto Francisco Alvarez (a) "El Pampa", quien hizo un disparo por la espalda a la víctima, determinándose una grave herida. Ante la imprevista situación que se les creara, resolvieron conducir a Borelli a un rancho ubicado en las cercanías de Campo Largo para dejarlo allí a fin de que le prestaran asistencia. Empero, el rancho estaba abandonado y dado que el chauffeur se quejaba cada vez en forma más acentuada debido al dolor que le producía la herida, convinieron en utilizarlo para evitarse mayores complicaciones. Nuevamente Alvarez fué el encargado de trasladarlo a Borelli el tiro de gracia, abandonado, finalmente, su cadáver en un monte cercano.

Bejarano intervinó en otros hechos de tanta o mayor magnitud ocurridos en el interior del Chaco, regresando por último a la provincia de Buenos Aires, donde siguió sus actividades criminales hasta producirse su detención días atrás.

De las declaraciones que ha hecho el sujeto nombrado, la policía de Avellaneda ha dado cuenta a las autoridades del territorio a los fines que tuviere lugar.

«El Territorio». 2 de noviembre de 1937.

El arribo de Zamacola se producirá a mediados de la presente semana

Intentó fugarse el audaz bandolero

La policía local ha guardado una estricta reserva respecto a la fecha en que será conducido a esta ciudad, desde Córdoba, Eusebio Zamacola (a) "El Vasco", cuya detención se produjo en el curso de la semana anterior en un pueblito serrano de aquella provincia. Zamacola, atacado de tuberculosis desde hace muchos años, hacía una vida tranquila en el paraje donde fue aprehendido, estableciéndose en el rancho por el habitado era un pequeño arsenal, ya que se secuestraron tres winchesters y dos pistolas calibre 45.

Conducido a Córdoba, a la espera de que la policía del Chaco enviara en su busca, se le internó en la cárcel, y dos días después de estar alojado en dicho establecimiento estuvo muy cerca de recuperar su libertad mediante uno de esos golpes de audacia que le han rodeado de triste celebridad.

En efecto, según las informaciones consignadas por algunos colegas de Córdoba, el sábado de la semana próxima pasada circuló entre los penados el rumor de que desde el pabellón donde estaban internados varios peligrosos delincuentes se produciría en horas de la noche del mismo día una evasión. El rumor llegó a oídos de uno de

los guardias y posteriormente a conocimiento de las autoridades de la cárcel, que tomaron las precauciones del caso. Cerrada toda posibilidad a la fuga que se tramaba, más tarde constatóse que entre los que tenían el propósito de salir del encierro figuraba Zamacola. Una casualidad o la delación —esto es lo más posible— de alguno de los presos evitó que "El Vasco" recobrar su libertad a dos días de su captura.

Zamacola, como decimos más arriba, será traído a esta ciudad. Los empleados designados al efecto ya estarían en viaje, pero la reserva es absoluta. Se teme que sus compinches, acostumbrados a asaltar trenes, hagan lo propio con el que viajará el jefe de la banda.

Toda perspectiva de esa índole, nos decía hoy un ex funcionario de Investigaciones que se caracterizó por su habilidad para la lucha contra los delincuentes, puede ser fácilmente eludida con conducir a Zamacola en tren hasta Vera, por ejemplo, y desde aquella localidad en auto a esta capital.

Quizás, agregaremos nosotros, es el procedimiento, al cual se ajustará el traslado del temible bandolero.

Ya se encuentra en esta capital Eusebio Zamacola (a) "El Vasco"

Rigurosa incomunicación

Desde anoche se encuentra alojado en la Jefatura de Policía uno de los delincuentes que en mayor grado contribuyó a poner de manifiesto la incapacidad de la policía con que cuenta el Chaco en este período de desgobierno ejercido por el doctor Castells. En efecto, Eusebio Zamacola (a) "El Vasco", detenido a fines de la semana anterior en un pequeño pueblito cercano a Córdoba, arribó por vía ferrocarril de Santa Fe en las primeras horas de anoche, severamente custodiado por los empleados que se destacaron a ese fin.

A estar a la información que se nos suministrara hoy en la Jefatura de Policía, Zamacola permanecerá incomunicado hasta tanto responda a los interrogatorios que se le harán para conocer hasta donde llegó su participación en los numerosos delitos que le fueron atribuidos en su carácter de jefe de la

banda que sembró el terror por mucho tiempo en los caminos del interior del Chaco.

Las declaraciones de Zamacola tendrán suma importancia, no ya en lo que respecta a la posibilidad de rescatar los varios centenares de miles de pesos que, según la policía, cayeron en manos del bandolero y sus secuaces, sino para poner en claro ciertos aspectos confusos sobre la imputación de responsabilidades a cada nuevo asalto ocurrido en el territorio. La policía, como se sabe adjudicó, sin excepciones, esos hechos al delincuente hoy detenido, no obstante quedar demostrado que éste permanecía lejos del Chaco desde hace varios meses. De ahí la trascendencia de las revelaciones que "El Vasco" hará ante la justicia, y de las cuales quizás se saque algo en limpio con proyecciones favorables para poner término a los atracos en el territorio.

«El Territorio». 16 de marzo de 1938.

«El Territorio». 15 de marzo de 1938.

Zamacola se encuentra alojado desde anoche en un calabozo del D. de Policía

Desde Vera fué traído en automóvil

La carrera delictiva de Iris Lemme cobró, así como Eusebio Zamacola, conocido por el apodo de «El Vasco», va llegando a su fin. En efecto, detenido por la policía cordobesa en una razzia llevada a cabo el jueves de la semana pasada, en un pueblo cercano de aquella provincia.

Zamacola ocupó desde entonces un lugar en la crónica diaria no sólo de la prensa territorial, sino que también los diarios de la Capital Federal y del interior del país, que reflejaron las aventuras de este ajusticiado, que su necesidad de llegar al momento para cumplir con sus propósitos, siendo distinta su manera de actuar a la de su compinche, Mateo Cocido, a quien se le atribuye también los últimos atracos cometidos recientemente y del cual nos hemos ocupado ampliamente en su debida oportunidad.

Eusebio Zamacola, conjuntamente con otros penados de la cárcel de Córdoba, intentó fugarse el día sábado, pero advertido a tiempo la tentativa, ésta se malogró, ya que se adoptaron las medidas precautorias que corresponden en ese caso.

Hubo reserva por la llegada de Zamacola

En la mañana de ayer, nuestro cronista policial se entrevistó con el jefe de Policía, don Gines Labary, preguntándole noticias sobre la llegada del famoso pistolero Zamacola, manifestándole el jefe que no había nada al respecto. La reserva del funcionario tenía su razón, ya que se quería evitar con ello posibles trastornos para el mejor cumplimiento de esta última de las correrías de Zamacola. Posteriormente tuvimos noticias desde Vera, de que Zamacola había descendido del tren en esa estación, pero queriendo colaborar con la Policía, preferimos verificar la información, para evitar las molestias que aquella repartición pudiera tener.

El arribo de Zamacola

Mucho público, igual que en días anteriores se dejó cita al andén del F. C. Santa Fe, ya que había corrido rumor de que Zamacola arribaría con el tren. Los curiosos se llevaron un golpe a las 21.30 horas. Nuevamente «clausura», ya que el delictivo no llegó por tren.

En cumplimiento del instrucciones impartidas por la superioridad, en horas de la mañana se asientaron en un automóvil de la repartición policial el jefe interno de Investigaciones, don Alberto Sargentí, acompañado del empleado Valentin Guastavino, con destino

a la localidad santafesina de Vera, de donde trasladarían a esta a Zamacola.

Con este procedimiento se quería evitar complicaciones, ya que se sabía que la banda de «Mateo Cocido» era capaz hasta de detener al tren para liberar a su compinche, pero todas esas suposiciones fracasaron, ya que el auto en que viajaba Zamacola, como así mismo el tren de pasajeros llegaron sin novedad.

Pasada las 22 horas llegó a la Jefatura de Policía el automóvil de la repartición, siendo el primero en descender del vehículo el jefe de Investigaciones, bajando enseguida Zamacola.

Entre las personas que se hallaban en ese momento en la Jefatura, pudimos ver al señor Gobernador Castella, al Jefe de

Policía y otros funcionarios de la repartición policial.

Zamacola, se halla incomunicado, a disposición de la justicia letrada, que deberá ocuparse en todas las causas que se le sigan.

Demostó mucha serenidad

Al bajarse del automóvil, Zamacola, lo hizo con mucha tranquilidad, saliendo al grupo de personas que esperaban su llegada, con toda naturalidad, como si fuera un visitante y no quien debe rendir cuenta de sus fechorías ante la justicia.

Puede decirse que a primera vista el pistolero y lugarteniente «Mateo Cocido» da una buena impresión. De una estatura sa-

(Continua en la 5.ª Pág.)

«La Voz del Chaco». 16 de marzo de 1938.

Zamacola sería ajeno a la mayoría de los delitos que se le imputaron

Como preveíamos, la detención de Eusebio Zamacola (a) "El Vasco" ha tenido derivaciones de indudable trascendencia en cuanto a la fijación de responsabilidades sobre los numerosos atracos ocurridos desde dos años a esta parte en distintos puntos del interior del territorio.

A cada nuevo hecho de esa naturaleza, ninguno de ellos puesto en claro, las autoridades policiales, impotentes para reprimir el auge de la delincuencia por carencia de organización y de aptitudes en las altas esferas de la repartición, hacían

recaer la culpa en Zamacola, de quien se decía que le resultaba fácil eludir la acción de la justicia por contar con la colaboración al efecto de los pobladores de las zonas de sus fechorías, a los cuales, agregábase, tenía atemorizados.

Cuando se produjo la inesperada detención del delincuente, no en territorio del Chaco, tal cabía suponer dado que tres días antes, según el criterio predominante entre los funcionarios policiales, había intervenido con "su banda" en los tres atracos consecutivos cometidos cerca de Presidencia Roque Sáenz Peña,

dijimos que sus declaraciones ante la justicia nuestra podrían cambiar fundamentalmente el cauce de la "historia".

Y es lo que habría ocurrido. Efectivamente, no obstante la reserva que se guarda sobre las revelaciones que ha hecho Zamacola, se afirma que de un momento a otro le será levantada la incomunicación dado que su amplia exposición no deja resquicios abiertos a la duda. Pero lo trascendental radica en el hecho —que el delincuente habría probado— de que éste hacia un año y medio, aproximadamente, que se encontraba en Córdoba cuando se produjo su detención, de modo que muchos de los asaltos que se hicieron figurar en su prontuario tuvieron otro jefe.

De establecerse la ausencia de Zamacola desde el tiempo indicado habrá que convenir que el poco prestigio que le queda a la institución policial del Chaco sufrirá un golpe decisivo.

«El Territorio». 18 de marzo de 1938.

En una carta dirigida a este diario "Mate Cocido" alude a la detención de Zamacola

Hemos recibido una carta firmada por Manuel Bertolatti (a) "Mate Cocido", en la cual el jefe de la banda que, según informaciones policiales, ha cometido la mayoría de los atracos registrados en el interior, alude a la detención de Zamacola. De las averiguaciones realizadas por un miembro de la redacción de este diario y mediante la confrontación de los sellos que lleva el sobre, se desprende que la carta ha sido echada en el buzón del vagón estafeta del tren de los ferrocarriles del Estado que arribó a esta ciudad el sábado, entre las estaciones de Corzuela y Campo Largo, en cuya zona, precisamente, es donde se dice que "Mate Cocido"

tiene su principal refugio.

La carta hace referencia a varios hechos conocidos, siendo uno de ellos el que se epilogó con la muerte del malogrado chauffeur Borelli. Sin que nos sea dado asegurar que la firma es del delincuente mencionado, la circunstancia de que la misma fuera depositada en el buzón del vagón estafeta y que consigna datos de evidente exactitud sobre sucesos ocurridos, como así respecto a Zamacola, actualmente detenido en esta capital, hace que anticipemos su recepción, anunciando para mañana la publicación de su texto tal cual ha sido escrito, es decir con sus fallas de redacción y de ortografía.

«El Territorio». 21 de marzo de 1938.

ISBN 978-84-457-3183-3



9 788445 731833